

COUNCIL *on*
FOREIGN
RELATIONS

Informe del Grupo de Trabajo Independiente núm. 71

David H. Petraeus y Robert B. Zoellick, *directores*
Shannon K. O'Neil, *directora del proyecto*

América del Norte

El momento de un nuevo enfoque

América del Norte

El momento de un nuevo enfoque

COUNCIL *on*
FOREIGN
RELATIONS

Informe del Grupo de Trabajo Independiente
núm. 71

David H. Petraeus y
Robert B. Zoellick, *directores*
Shannon K. O’Neil, *directora del proyecto*

América del Norte
El momento de un nuevo enfoque

El Council on Foreign Relations (CFR) es una organización independiente y no partidista, un centro de investigación política y una editorial que constituye un recurso para sus miembros, funcionarios gubernamentales, directores de empresa, periodistas, docentes y estudiantes, líderes cívicos y religiosos y otros ciudadanos interesados que tiene por objeto ayudarles a entender mejor los posibles caminos a seguir en materia de política exterior y relaciones mundiales en Estados Unidos y otros países. Fundado en 1921, el CFR desempeña su misión gracias a un grupo muy diverso de miembros y la organización de distintos programas especiales que fomentan el interés y aportan conocimiento entre la próxima generación de líderes en el ámbito de la política exterior. Asimismo, el CFR convoca reuniones en sus sedes de Nueva York y Washington, DC, entre otras ciudades, donde funcionarios gubernamentales, miembros del Congreso, líderes globales y pensadores de renombre se reúnen con miembros del CFR para debatir asuntos de importancia internacional; el CFR apoya un programa de estudios que apuesta por la investigación independiente, en el marco del cual numerosos académicos redactan artículos, informes y libros, participan en mesas redondas de análisis sobre política exterior y brindan recomendaciones políticas concretas; también publica *Foreign Affairs*, la distinguida revista sobre relaciones internacionales y política exterior estadounidenses; patrocina el Grupo de Trabajo Independiente que redacta informes que incluyen tanto conclusiones como recomendaciones políticas sobre cuestiones relevantes en materia de política exterior; y brinda información y análisis sobre cuestiones de actualidad mundial y política exterior norteamericana en su sitio web, www.cfr.org.

El Council on Foreign Relations no adopta ninguna postura institucional en materia política ni tiene afiliación alguna con el Gobierno estadounidense. Todas las opiniones contenidas en sus publicaciones son responsabilidad única del autor o autores.

El Council on Foreign Relations patrocina Grupos de Trabajo Independientes para que evalúen cuestiones de actualidad y de gran relevancia en el ámbito de la política exterior estadounidense, y para que compartan opiniones y recomendaciones concretas con los responsables de la formulación de políticas. A partir de un bagaje de experiencias y perspectivas muy diversas, los miembros del Grupo de Trabajo aspiran a llegar a un consenso significativo en materia política al término de un proceso de deliberaciones de carácter privado y no partidista. Una vez constituidos, los Grupos de Trabajo son independientes del CFR y son los únicos responsables del contenido de los informes que publican. Los miembros del Grupo de Trabajo se adhieren a un consenso en virtud del cual apoyan «la línea general de la orientación política y las opiniones expresadas por el grupo, pero no comparten necesariamente todas las conclusiones y recomendaciones planteadas». A cada miembro del Grupo de Trabajo se le ofrece la posibilidad de presentar una opinión adicional o disidente. Las afiliaciones de los miembros del grupo se citan únicamente para facilitar su identificación, sin afán de indicar respaldo institucional alguno. Los observadores del Grupo de Trabajo participan en los debates, pero no se les pide que se unan al consenso.

Si desea más información sobre el CFR o este Grupo de Trabajo, puede escribir a Council on Foreign Relations, 58 East 68th Street, New York, NY 10065, o llamar a la oficina de Comunicaciones al +1.212.434.9888. Visite el sitio web del CFR en www.cfr.org.

Copyright © 2014 Council on Foreign Relations®, Inc.

Todos los derechos reservados.

Impreso en Estados Unidos.

Se prohíbe la reproducción total o parcial y en cualquier forma de este informe, salvo la reproducción permitida por las Secciones 107 y 108 de la Ley del Copyright de Estados Unidos (17 U. S. C., Secciones 107 y 108) y la de pasajes citados por reseñistas en la prensa pública, que no requieren contar con el permiso expreso por escrito del Council on Foreign Relations.

La impresión de esta publicación se ha realizado en papel certificado de Cadena de Custodia de FSC® y en una impresora certificada por BM TRADA North America Inc.

Traducción al español de María Riera Velasco y Carles Andreu Saburit.

Miembros del Grupo de Trabajo

Los miembros del Grupo de Trabajo se adhieren a un consenso en virtud del cual apoyan «la línea general de la orientación política y las opiniones expresadas por el grupo, pero no comparten necesariamente todas las conclusiones y recomendaciones planteadas». Su participación en el Grupo de Trabajo es a título individual y no institucional.

Bernard W. Aronson
ACON Investments

Kenneth I. Juster
Warburg Pincus LLC

Jodi Hanson Bond
U.S. Chamber of Commerce

Marie-Josée Kravis
Hudson Institute

Robert C. Bonner*
Sentinel HS Group, LLC

Jane Holl Lute
Council on CyberSecurity

Jason Eric Bordoff*
Universidad de Columbia

Jason Marczak
Consejo del Atlántico

Timothy P. Daly
Western Union

Diana Natalicio
Universidad de Texas, El Paso

Jorge I. Domínguez
Universidad de Harvard

Shannon K. O'Neil
Council on Foreign Relations

Stephen E. Flynn
Northeastern University

Maria Otero*
Consultora independiente

Gordon D. Giffin
McKenna Long & Aldridge LLP

James W. Owens
Caterpillar Inc.

Neal R. Goins
Exxon Mobil Corporation

David H. Petraeus
KKR Global Institute

*El individuo en cuestión ha respaldado el informe y ha presentado una opinión adicional o disidente.

Adrean Scheid Rothkopf
Millicom

Clifford M. Sobel
Valor Capital Group

James S. Taylor
Vianovo

Robert B. Zoellick
Goldman Sachs & Co.

*El presente informe está dedicado a la memoria de Robert A. Pastor,
miembro del Grupo de Trabajo y líder visionario de la idea de América del
Norte, quien falleció durante la elaboración de este proyecto.*

Índice

Prólogo xi

Agradecimientos xiii

Siglas xv

Informe del Grupo de Trabajo 1

Resumen ejecutivo 3

Introducción: La importancia de América del Norte 9

La interdependencia energética en América del Norte 17

La competitividad económica de América del Norte 34

La seguridad en América del Norte 50

La comunidad de América del Norte 61

Recomendaciones 74

Conclusión: El nuevo mundo de América del Norte 97

Opiniones adicionales y disidentes 98

Notas 102

Miembros del Grupo de Trabajo 113

Observadores del Grupo de Trabajo 125

Prólogo

Estados Unidos, Canadá y México comparten fronteras geográficas, un pasado histórico y un mismo entorno ambiental. Durante los veinte años subsiguientes a la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el vínculo entre las tres realidades económicas y sociales del continente se ha estrechado enormemente, y, por consiguiente, las relaciones entre Estados Unidos y sus vecinos inmediatos cobran hoy más importancia que nunca.

En 2005, el Council on Foreign Relations publicó, en colaboración con sus organizaciones homólogas en Canadá y México, el informe *Building a North American Community*, en el que se proponía la construcción, antes de 2010, de una comunidad norteamericana en materia económica y de seguridad. Dicha comunidad quedaría definida por un arancel externo común y un perímetro de seguridad exterior. Casi un decenio después de la publicación de aquel informe, su audaz visión sigue siendo un lejano objetivo.

Muchos de los retos que los responsables de formulación de políticas enfrentaban en 2005 siguen hoy vigentes: la creciente competencia económica a escala mundial, la desigualdad en materia de desarrollo en América del Norte y la amenaza a la seguridad mutua. Pero, al mismo tiempo, han surgido también nuevos retos: el aumento sustancial de la producción energética en Estados Unidos y Canadá, la creciente confianza de México a raíz de las recientes reformas políticas y económicas emprendidas, y el descenso de la inmigración mexicana hacia los vecinos del norte.

El presente informe, elaborado por el Grupo de Trabajo Independiente sobre América del Norte y patrocinado por el CFR, examina tanto los retos que durante tantos años ha enfrentado la región como las nuevas tendencias de nuestra época, e insta a los responsables de formulación de políticas a priorizar la relación entre los distintos países de América del Norte.

Las recomendaciones del Grupo de Trabajo se enfocan en los siguientes cuatro objetivos fundamentales: sacar el máximo partido del prometedor panorama energético en América del Norte mediante la eliminación de restricciones impuestas a la exportación de energía y el fomento de la inversión en infraestructura; impulsar la competitividad económica a través de una mayor libertad en la circulación transfronteriza de bienes y servicios; robustecer la seguridad implementando una estrategia continental unificada y apoyando las iniciativas por parte de México para apuntalar el estado de derecho y la democracia; y promover la comunidad norteamericana mediante una reforma inmigratoria integral y la creación de un acuerdo en materia de movilidad que agilice la circulación de trabajadores. El Grupo de Trabajo arguye que revitalizar la alianza entre los países de América del Norte no únicamente reporta beneficios locales, sino que además permite consolidar la posición de Estados Unidos y del continente en su conjunto en el mundo.

Quiero expresar mi agradecimiento a los directores del Grupo de Trabajo, David H. Petraeus y Robert B. Zoellick, por contribuir con su decisivo liderazgo, pericia y permanente dedicación a la elaboración de este exhaustivo informe. También quiero extender mi agradecimiento a los distinguidos miembros y observadores del Grupo de Trabajo, quienes han aportado una gran variedad de experiencias y campos de especialización al presente informe.

Asimismo, estoy profundamente agradecido a Christopher M. Tuttle, que asumió este proyecto como nuevo director del Programa del Grupo de Trabajo Independiente del CFR, y cuyas contribuciones a este grupo han sido de vital importancia. Finalmente, quiero dar las gracias a la directora del proyecto e investigadora superior de Estudios Latinoamericanos, Shannon K. O'Neil, por encargarse de un proyecto de tal alcance y por incorporar hábilmente la multiplicidad de perspectivas representadas por el Grupo de Trabajo al presente informe, cuyo fin es recordar a la población de América del Norte que las relaciones más importantes de nuestro país siguen siendo las más próximas.

Richard N. Haass

Presidente

Council on Foreign Relations

Octubre de 2014

Agradecimientos

El informe del Grupo de Trabajo Independiente sobre América del Norte es producto de la gran labor realizada por miembros y observadores del Grupo de Trabajo sumamente entregados. Les agradezco a todos ellos el tiempo y la pericia dedicada a este proyecto.

Quiero hacer una mención especial a nuestros distinguidos directores, David H. Petraeus y Robert B. Zoellick, por el firme liderazgo y la inteligencia con la que han dirigido este proyecto y por su incansable dedicación al Grupo de Trabajo. Trabajar con ellos y tener la oportunidad de aprender de ambos ha sido un verdadero privilegio. También agradezco la colaboración de todos los miembros del personal de dirección, especialmente la de Maile Trenholm y Sharada Strasmore, por su inestimable ayuda a lo largo de este proceso.

Muchos de los miembros y observadores del Grupo de Trabajo ofrecieron comentarios detallados y una valiosa retroalimentación durante el proceso de redacción, cosa que agradezco enormemente. Quiero expresar mi agradecimiento a Robert C. Bonner, Stephen E. Flynn, Neil R. Goins, Jane Holl Lute, Michael A. Levi y Edward Alden, así como a los lectores externos Rafael Fernández de Castro y Stephen Kelly.

Los directores y yo tuvimos el privilegio de viajar a Canadá y México en enero para recopilar información para el presente informe; estamos muy agradecidos a todas las personas que atendieron a nuestra delegación. Las presentaciones a cargo de funcionarios gubernamentales, tanto actuales como de administraciones pasadas, de Ottawa y de Ciudad de México, así como las conversaciones que entablamos con miembros del sector privado, de la sociedad civil y de la prensa, fueron de valor incalculable. La delegación del Grupo de Trabajo también desea expresar su agradecimiento a los múltiples funcionarios canadienses y mexicanos que nos ofrecieron no solo su tiempo, sino también aportaciones útiles, además de al embajador estadounidense E. Anthony Wayne, al encargado de negocios interino, Richard M. Sanders, y

su respectivo personal. Damos las gracias a Claudio X. Gonzalez y a Rafael Fernández de Castro (México) y a John P. Manley, Eric Miller y Colin Robertson (Canadá) por la organización de múltiples reuniones.

También contamos con la inestimable colaboración de muchos miembros del CFR: el Equipo de Reuniones de Washington organizó un acto en Washington, DC, que yo misma codirigí con Clifford Sobel (miembro del Grupo de Trabajo); el Equipo de Reuniones de Nueva York organizó un acto para miembros del CFR en Nueva York, y el Programa Corporativo se encargó de una presentación ejecutiva, que yo misma lideré junto con Jodi Hanson Bond (miembro del Grupo de Trabajo).

Quiero extender mi agradecimiento al equipo de Publicaciones del CFR por editar el presente informe y prepararlo para su publicación, así como a los equipos de Comunicaciones, Corporativo, Nacional, de Divulgación y de Washington, por garantizar que el informe llegue al mayor número de lectores posible. Asimismo, quiero ofrecer un merecido reconocimiento al equipo de Actos del CFR en Nueva York y Washington por la hábil coordinación de todas las reuniones del Grupo de Trabajo.

Chris Tuttle y Veronica Chiu del Programa del Grupo de Trabajo Independiente desempeñaron un papel indispensable de principio a fin, desde la selección de los miembros del Grupo de Trabajo hasta la organización de reuniones, pasando por la revisión de numerosos borradores del informe. Les estoy muy agradecida por el apoyo prestado y por haber velado porque el proyecto siguiera siempre su curso. Mi asociada de investigación, Stephanie Leutert, merece mi reconocimiento y agradecimiento por su contribución en materia de investigación y apoyo al presente informe, así como su sucesor, Gilberto Garcia, por encargarse de la publicación final del informe. También quiero dar las gracias a Anya Schmemann y Kristin Lewis por su contribución en el momento de la constitución de este Grupo de Trabajo.

Estoy en deuda con el presidente del CFR, Richard N. Haass, y el director de Estudios, James M. Lindsay, quienes me brindaron la oportunidad de dirigir este proyecto.

De nuevo, gracias a todas las personas que contribuyeron en esta iniciativa.

Shannon K. O’Neil
Directora del proyecto

Siglas

APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
APP	asociaciones público-privadas
ARI	Advanced Resources International
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
ASPAN	Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte
ATCI	Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión
ATF	Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms, and Explosives
BDAN	Banco de Desarrollo de América del Norte
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BRIDGE	Building and Renewing Infrastructure for Development and Growth in Employment Act
CAFTA-DR	Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos
CBP	Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos
CCAAN	Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte
CDC	Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades
CERT	Equipos de Respuesta ante Emergencias Informáticas
CESOP	Centro de Estudios de Opinión Pública
CLAN	Cumbre de Líderes de América del Norte
COCEF	Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza

COOL	etiquetaje sobre el país de origen
C-TPAT	Alianza Aduanero-Comercial contra el Terrorismo
CUSFTA	Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos
DHS	Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos
DOE	Departamento de Energía
EIA	Administración de Información Energética de Estados Unidos
EPA	Agencia Federal de Protección Ambiental
FAST	Free and Secure Trade
FDA	Administración de Alimentos y Medicamentos
FERC	Federal Energy Regulatory Commission
FMI	Fondo Monetario Internacional
FVEY	Five Eyes
G20	Grupo de los Veinte
G7	Grupo de los Siete
GAO	Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos
GNL	gas natural licuado
HLRCC	Consejo de Alto Nivel para la Cooperación Regulatoria México-Estados Unidos
IBET	Equipos Integrados de Policía de Frontera
ICE	Immigration and Customs Enforcement
IDENT	Automated Biometric Identification System
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
NORAD	Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte
NORTHCOM	United States Northern Command
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMC	Organización Mundial del Comercio
OPS	Organización Panamericana de la Salud

OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
Pemex	Petróleos Mexicanos
PIB	producto interno bruto
PISA	Programa de Evaluación de Estudiantes Internacionales
PNWER	Pacific Northwest Economic Region
RCC	Consejo de Cooperación Regulatoria Canadá-Estados Unidos
SENTRI	Secure Electronic Network for Travelers Rapid Inspection
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TN	Treaty NAFTA
TPP	Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica
UE	Unión Europea
USCIS	Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos
US-VISIT	Programa de Indicadores de la Condición de los Visitantes e Inmigrantes en los Estados Unidos

Informe del Grupo de Trabajo

Resumen ejecutivo

En su día América del Norte se conocía como el Nuevo Mundo. Su gente, sus ideas y los recursos del continente moldearon la historia del Viejo Mundo, tanto el oriental como el occidental. Actualmente viven en América del Norte quinientos millones de personas, distribuidas en tres democracias dinámicas. Si los tres países de América del Norte son capaces de profundizar su integración y cooperación, tienen potencial para volver a moldear las circunstancias mundiales para las generaciones que vendrán.

Por razones históricas, políticas y culturales, Estados Unidos, Canadá y México tienen una actitud sumamente protectora respecto a su independencia y soberanía nacionales. Y, sin embargo, hace veinte años los tres países instituyeron un novedoso proyecto que tenía como objetivo profundizar en la integración mutua, respetando al mismo tiempo las respectivas soberanías nacionales. No solo eso, sino que la especial colaboración entre los tres permitió superar la brecha entre Norte y Sur, entre economías desarrolladas y economías en desarrollo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha sido la piedra angular de esa nueva estructura. La América del Norte post guerra fría se concibió no como un bloque protegido o como un experimento de soberanía compartida, como fue el caso de la Unión Europea, sino como una economía integrada en un sistema global.

Los acontecimientos recientes han brindado a los países de América del Norte la posibilidad de profundizar en la labor ya realizada y llevar su cooperación a una nueva fase. Se está produciendo un cambio fundamental en las perspectivas energéticas del continente, regidas por la tecnología, la innovación, la inversión y la aplicación de nuevas políticas. Además, la ambiciosa reforma estructural emprendida por México ha creado una expectativa de mayor crecimiento, con una clase media en expansión y una población activa más calificada y productiva. América del Norte presenta una demografía más saludable que Europa,

China, Japón o Rusia. Estos factores, combinados con costos superiores en otras regiones del mundo y la capacidad del sector privado en Estados Unidos de superar las barreras tecnológicas, están atrayendo inversionistas globales a América del Norte. América del Norte tiene potencial para convertirse en un nuevo tipo de mercado en expansión que combine lo mejor de la innovación de una economía desarrollada de vanguardia con los beneficios derivados de las reformas estructurales de una economía en desarrollo.

Durante los últimos veinte años, las perspectivas internacionales de las tres democracias de América del Norte han confluído, especialmente en lo económico, pero potencialmente también en lo tocante a desafíos de seguridad, cuestiones legales y de criminalidad transnacional, desarrollo hemisférico y medioambiente. Lo cierto es que, por relevantes que sean, la mayoría de los asuntos y problemáticas regionales casi nunca alcanzan la imperiosidad de las crisis internacionales. Canadienses y mexicanos constatan con frustración que Estados Unidos no considera la relación con sus vecinos como una prioridad. América del Norte siempre se ha relegado a un segundo plano en las políticas de Estados Unidos.

El Grupo de Trabajo considera que ha llegado el momento de que los encargados de formular políticas en Estados Unidos sitúen América del Norte en la primera fila de una estrategia que reconozca América del Norte como la «base continental» de las políticas globales de Estados Unidos.

Para el Gobierno de Estados Unidos, perseguir esta política continental supone todo un desafío estructural. La diversidad de organismos federales involucrados y el papel crucial de administraciones locales y estatales, asambleas legislativas y una infinidad de agentes privados dificultan la implementación de una política integral. *El Grupo de Trabajo recomienda la creación de oficinas de América del Norte dentro del Consejo Nacional de Seguridad y del Departamento de Estado de Estados Unidos, con el objetivo de acotar las responsabilidades sobre el desarrollo y la aplicación de políticas continentales, catalizar y respaldar la cooperación a distintos niveles dentro del Gobierno, e incorporar una perspectiva norteamericana a los debates sobre políticas globales dentro de Estados Unidos.*

El Grupo de Trabajo recomienda también que un alto cargo del Gobierno de Estados Unidos asuma la responsabilidad de erigirse en el paladín de la causa de América del Norte. Asimismo, la política nacional estadounidense debe fomentar y favorecer la identificación de problemas, soluciones y oportunidades por parte de líderes estatales, provinciales,

locales y legislativos. América del Norte requiere una nueva forma de política exterior transnacional.

La política de Estados Unidos respecto a América del Norte debería priorizar la cooperación en materia de energía, economía, competitividad y seguridad y en cualquier otro ámbito que afecte la comunidad que comparte con sus dos vecinos. La regla general a seguir debería ser: relaciones trilaterales siempre que sea posible, bilaterales cuando sea necesario.

ENERGÍA

La innovación, inversión y producción en el sector energético confiere ya hoy una ventaja competitiva a América del Norte a escala mundial. No obstante, las políticas continentales sobre energía y medioambiente no progresan al ritmo debido. *El Grupo de Trabajo recomienda adoptar una serie de medidas específicas destinadas a fortalecer la infraestructura energética continental (entre ellas, la aprobación del oleoducto Keystone XL), ampliar la exportación energética, apoyar las reformas históricas abordadas por México, garantizar la seguridad y fomentar una armonización de políticas destinadas al fomento de la conservación energética y la reducción de los costos derivados del carbono.*

COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

Desde la aprobación del TLCAN, las inversiones y el comercio interior en América del Norte han experimentado un gran crecimiento. Como consecuencia, el continente está hoy más cerca de convertirse en una plataforma de innovación, diseño, producción y servicios. Juntos, Estados Unidos, Canadá y México han incrementado notablemente su eficiencia y competitividad. Asimismo, se ha producido una mejora del nivel de vida en el continente en su conjunto.

Sin embargo, una combinación de determinadas políticas fronterizas, lagunas en el ámbito de la infraestructura y resistencia a la competitividad y a las reformas estructurales, sumadas al aumento de oportunidades en otras partes del mundo, han restado impulso al proyecto de un mercado norteamericano verdaderamente competitivo. Es necesario actualizar las relaciones económicas trilaterales de

acuerdo con las exigencias del siglo XXI. *El Grupo de Trabajo recomienda la adopción de una serie de medidas específicas orientadas a la circulación libre y sin obstáculos de bienes y servicios entre las fronteras interiores de América del Norte.*

La mejora de las redes de transporte de América del Norte, la expansión de los programas de autorización previa de exportaciones y la aceleración de las cadenas logísticas y de valor podría estimular el crecimiento regional e impulsar a los tres países a competir a escala mundial. América del Norte no está aprovechando su posición de ventaja tecnológica para interconectar sus economías nacionales de forma segura y eficiente. *El Grupo de Trabajo recomienda dar pasos hacia una gestión fronteriza basada en el principio «despachado una vez, aprobado tres veces».*

Las políticas económicas globales y comerciales de Estados Unidos deben tener en cuenta los intereses económicos trilaterales. El continente funciona cada vez más como una unidad económica con intereses interconectados. Las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), en las que participan los tres países norteamericanos, podrían aprovecharse para actualizar las cláusulas del TLCAN que han quedado desfasadas. *El Grupo de Trabajo exige que Canadá y México puedan incorporarse a las negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea para la creación de una Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI), para promover la integración y una perspectiva continentales.* El TLCAN también abrió la puerta a estrechar los vínculos económicos entre América del Norte y América Latina. *El Grupo de Trabajo recomienda que los países de América del Norte exploren formas de trabajar sobre tratados de libre comercio (TLC) solapados —como la Alianza del Pacífico y TLC bilaterales entre Estados Unidos y Canadá con países de América Latina— con el objetivo de progresar hacia un comercio más libre en el hemisferio occidental.*

SEGURIDAD

América del Norte ha avanzado mucho desde las guerras del siglo XIX. Desde luego, sus 12,000 kilómetros de frontera reflejan puntos de tensión fruto de las nuevas amenazas, pero la ausencia de disputas territoriales y el espíritu de cooperación entre los tres países son la envidia de las potencias mundiales.

Para sacar el máximo partido de la integración continental, los socios norteamericanos deben enfrentar juntos las amenazas comunes. Los terroristas, las organizaciones criminales y de tráfico de drogas, los ciberataques y las enfermedades suponen riesgos para los tres países. *El Grupo de Trabajo recomienda adoptar como objetivo a largo plazo la implementación de una estrategia de seguridad unificada para América del Norte.* Este proceso podría empezar por la transformación de los programas de seguridad bilaterales en programas trilaterales.

Estados Unidos y Canadá tienen también un interés compartido en ayudar a México a reforzar su estado de derecho y combatir el crimen organizado. *El Grupo de Trabajo recomienda que Estados Unidos, con la colaboración de Canadá, y sobre la base de la Iniciativa Mérida, preste su apoyo a los mexicanos en sus iniciativas para reforzar el estado de derecho democrático, dismantelar las redes criminales, contribuir al desarrollo de comunidades cohesionadas y fuertes, y reducir el tráfico de armas y el consumo de drogas.*

Los norteamericanos deben actuar también de forma conjunta ante los retos de seguridad regional de más amplio alcance. *El Grupo de Trabajo insta a que se plantee una nueva iniciativa regional y norteamericana de apoyo a América Central, en la línea del Plan Colombia; Estados Unidos y Canadá deberían desarrollar también una estrategia común en el Ártico.*

COMUNIDAD

Los ciudadanos de América del Norte son clave para el futuro de un continente competitivo y saludable. Ciertamente, los individuos y las familias de América del Norte son su efectivo más indispensable. A diferencia de lo que sucede en gran parte del resto del mundo, la demografía en América del Norte podría convertirse en otra fuente de fortaleza. Pero para capitalizar ese potencial, los tres países deben fomentar el desarrollo de una población activa capacitada, calificada, flexible, móvil y compartida. El sector educativo se encuentra ante un momento de transformación; el uso innovador de tecnologías, nuevos modelos de escolarización y la presión de los costos competitivos en el ámbito de la educación terciaria brindan grandes oportunidades. Los tres países de América del Norte conservarán sus prerrogativas sobre educación, pero eso no significa que no puedan cooperar y aprender unos de otros.

El Grupo de Trabajo recomienda encarecidamente la implementación de una amplia reforma federal de inmigración que proteja las fronteras de Estados Unidos, permita ofrecer visas sobre la base de necesidades económicas, invite a personas calificadas y con talento a establecerse en Estados Unidos y ofrezca una vía para la legalización de los inmigrantes indocumentados ya residentes en Estados Unidos. El Grupo de Trabajo recomienda también la creación de un Acuerdo para la Movilidad en América del Norte, una expansión y facilitación de las visas del Tratado TLCAN (visas TN, por sus siglas en inglés) para trabajadores calificados, una racionalización del reconocimiento de credenciales profesionales, y el desarrollo de una estrategia de innovación educativa regional.

Los ciudadanos de América del Norte están creando una cultura compartida. Cabe destacar que no se trata de una cultura común, ya que los ciudadanos de Estados Unidos, Canadá y México están orgullosos de sus identidades particulares. Sin embargo, y visto desde una perspectiva global, las similitudes entre sus intereses y perspectivas están uniendo a los norteamericanos.

América del Norte cuenta ya con una base a partir de la cual fomentar un nuevo modelo de relaciones interestatales entre vecinos, con democracias tanto desarrolladas como en desarrollo. Ha llegado el momento de que Estados Unidos deje a un lado sus viejos prejuicios sobre política exterior y reconozca que una base continental más sólida y dinámica permitirá incrementar el poder global de Estados Unidos. «Hecho en América del Norte» puede convertirse en la etiqueta del nuevo mercado en expansión. La política exterior de Estados Unidos —ya se base en poder duro, blando o inteligente— debe empezar por sus propios vecinos.

Introducción: La importancia de América del Norte

América del Norte siempre ha sido un territorio aparte y, al mismo tiempo, un elemento integrado en un sistema global más amplio. Para los europeos, América del Norte era el Nuevo Mundo, una tierra extraña donde los imperios británico, francés, español y ruso toparon entre sí y con los pueblos indígenas, que, a su vez, habían llegado procedentes de Asia mucho tiempo antes. A finales de los siglos XVIII y XIX, los descendientes de esos exploradores, colonizadores y soldados —junto con inmigrantes procedentes de todos los rincones del planeta— crearon sus propios Estados nación. Estos Estados se enfrentaron por el territorio y el control de América del Norte, dando así origen a su destino político. El legado de esas disputas fue un fuerte sentido de soberanía nacional en los tres países que conforman América del Norte. Con el tiempo, las tres naciones desarrollaron una actitud de respeto e incluso de afecto hacia sus vecinos, si bien persiste cierto recelo ante la preponderancia de Estados Unidos.

En el siglo XX, América del Norte, el puesto de avanzada continental más allá de la gran masa eurasiática, se convirtió en una potencia tanto en el Atlántico como en el Pacífico. Estados Unidos y Canadá estrecharon sus lazos tras constatar que sus similitudes e intereses globales compartidos superaban con creces sus diferencias. Hacia finales de siglo, México, que históricamente había mantenido una relación funcional pero distante con Estados Unidos, tomó la valiente decisión de mirar hacia el norte y forjar nuevos vínculos económicos con Estados Unidos y Canadá. Con ello, México fusionó América del Norte con América Latina.

La nueva América del Norte post guerra fría se concibió no como un bloque protegido, sino como una economía integrada dentro de un sistema global. Estados Unidos, Canadá y México —cada uno a su manera— buscó la forma de armonizar el estrechamiento de los vínculos norteamericanos con sus respectivos encajes internacionales. Los

tres Estados del Nuevo Mundo de América del Norte volvían a distinguirse como una región, con unas economías progresivamente integradas a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), al tiempo que asumían sus papeles individuales dentro de un orden mundial en rápida transformación.

Se han realizado numerosos estudios sobre las relaciones en América del Norte, entre Estados Unidos y México, Estados Unidos y Canadá e incluso entre México y Canadá, algunos de ellos elaborados por el Council on Foreign Relations (CFR). A menudo, no obstante, ese trabajo tan valioso ha sido coto privado de especialistas regionales. Nuestro objetivo, como Grupo de Trabajo, era considerar América del Norte desde otro punto de vista: quisimos adoptar una perspectiva global. Por motivos que se expondrán más adelante, consideramos que ha llegado el momento de profundizar en la integración y la cooperación de los tres Estados soberanos de América del Norte.

He aquí nuestra visión: tres democracias con una población total de prácticamente quinientos millones de personas; con una autonomía energética que incluso permite exportar energía; con una infraestructura integrada que fomenta una agricultura interconectada y sumamente competitiva, el desarrollo de recursos y unas industrias productivas, tecnológicas y de servicios; una población activa compartida y calificada, que prospera gracias a la inversión en capital humano; una abundancia natural compartida de aire, agua, tierra, biodiversidad, fauna y especies migratorias, y, a la larga, una cooperación más estrecha como norteamericanos en materia económica, política, medioambiental y de seguridad en el trato con el resto del mundo, inicialmente haciendo tal vez más hincapié en los desafíos de nuestro propio hemisferio.

En definitiva, recomendamos un nuevo modelo de cooperación para América del Norte, acorde con este mundo de integración y cooperación entre Estados soberanos. La base para la política exterior de Estados Unidos en el futuro debería ser el sello «Hecho en América del Norte».

El Grupo de Trabajo considera que América del Norte debería ser una prioridad esencial en la política de Estados Unidos. América del Norte es la «base continental» de Estados Unidos y debería ser el punto de partida de sus enfoques geopolíticos y geoeconómicos. El desarrollo e implementación por parte de Estados Unidos de una estrategia de cooperación económica, energética, medioambiental, social y de seguridad con sus dos vecinos puede fortalecer la posición interna de Estados Unidos y potenciar su influencia internacional.

Basándose en la experiencia del TLCAN, Estados Unidos, Canadá y México pueden desarrollar un modelo moderno de integración que respete las prerrogativas de soberanía y, al mismo tiempo, ponga de relieve los beneficios mutuos que se derivarán de una cooperación más profunda. Además, esa iniciativa resaltaría el potencial inherente de una cooperación más estrecha entre economías desarrolladas y economías en desarrollo.

¿POR QUÉ AHORA?

Recientemente se han producido una serie de acontecimientos que hacen todavía más atractiva la perspectiva norteamericana. Sobre todo, ha habido un cambio fundamental en el paisaje energético en América del Norte. Las perspectivas económicas, el flujo energético y la geopolítica global se están viendo afectados por una serie de nuevos hallazgos sumados a un incremento de la producción en Estados Unidos y Canadá (y, en los años venideros, probablemente también en México). Los cambios en el ámbito energético generan grandes posibilidades y plantean también nuevos retos; la cooperación de las tres naciones juntas permitirá abordar unos y otros con mayores garantías.

América del Norte puede capitalizar también otras oportunidades. La combinación de unos costos de producción crecientes en China y el incremento del gasto energético y de transporte, sumado a los largos trayectos desde y hasta las fábricas asiáticas y las inquietudes que genera una protección deficiente de la propiedad intelectual, ofrecen razones de peso para que industrias y negocios trasladen su producción a América del Norte. *El Grupo de Trabajo considera que una política estadounidense dirigida a la promoción de la integración económica y energética, así como al fomento de las redes de suministro regionales, supondrá un estímulo a la inversión en América del Norte.*

Las reformas en México también están generando un interés creciente por América del Norte. Desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994, México se ha ido aproximando a sus dos vecinos del norte. La economía mexicana, basada en su día en la agricultura y las materias primas, depende hoy en gran medida de la industria y el sector de servicios. Además, la sociedad mexicana se articula alrededor de una clase media cada vez más sólida y vinculada con el resto del mundo.

Estos cambios en México han introducido cambios también en su relación con Estados Unidos y, en menor medida, con Canadá. A

través de la integración de la producción, la circulación de personas, las conexiones transpacíficas de largo alcance y los retos de seguridad compartidos, estas tres naciones han visto cómo sus respectivas perspectivas se aproximaban entre sí. El plan reformista sumamente ambicioso puesto en marcha recientemente por la administración de Enrique Peña Nieto —y que incluye los ámbitos de educación, telecomunicaciones, energía, política fiscal y Gobierno— debería incrementar la productividad de México y abrir el país todavía más a sus vecinos y al mundo. Al mismo tiempo, la amenaza de una violencia creciente ha alineado los intereses mexicanos y estadounidenses, y ha estimulado el desarrollo de estrategias comunes para abordar las amenazas criminales transnacionales.

Ahora es también un momento propicio para estrechar los lazos entre Estados Unidos y Canadá. Los líderes políticos y la población de Canadá están a favor de una mayor integración regional, que no ha podido hacerse realidad a causa de una falta de atención por parte de Estados Unidos. Según una encuesta del Centro de Estudios Norteamericanos de la American University, EKOS Research Associates y el Centro de Estudios de Opinión Pública (CESOP, por sus siglas en inglés), más de la mitad de los canadienses son partidarios de una cooperación más estrecha con sus vecinos de América del Norte.¹

América del Norte también conecta tres de las iniciativas más ambiciosas para la liberalización del comercio y la inversión. El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo combinar aproximadamente el 40 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial en un amplio acuerdo de libre comercio. La Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI) pretende vincular Estados Unidos y la Unión Europea (UE) a través del libre comercio y la cooperación reguladora. En función de cuáles sean sus términos finales, ambos acuerdos podrían suponer un estímulo para el dinamismo y la competitividad de América del Norte. La Alianza del Pacífico —fundada por México, Colombia, Perú y Chile en 2012— llevará la cooperación latinoamericana más allá del libre comercio y hasta cuestiones de ámbito financiero y diplomático; este acuerdo tiene potencial para transformar las perspectivas de toda la región. Asimismo, la expansión del Canal de Panamá podría suponer un estímulo para el papel de la región en la economía global.

El Grupo de Trabajo reconoce que Estados Unidos, Canadá y México se encuentran ante una oportunidad de potenciar su influencia global reforzando su base continental desde el respeto a sus respectivas soberanías nacionales.

AMÉRICA DEL NORTE: UN ASUNTO SECUNDARIO PARA LOS RESPONSABLES DE FORMULAR POLÍTICAS EN ESTADOS UNIDOS

El desarrollo de una política norteamericana por parte de Estados Unidos se ha visto limitado porque, por relevantes que sean, la mayoría de los asuntos y problemáticas regionales casi nunca alcanzan la imperiosidad de las crisis internacionales. *El Grupo de Trabajo opina que los responsables de formular políticas en Estados Unidos deberían considerar América del Norte como un pilar de la política exterior estadounidense. Para revertir ese patrón de falta de atención y contrarrestar el hecho de que estas relaciones sean relegadas a un segundo plano, Estados Unidos debería realizar una inversión periódica en políticas norteamericanas.*

Las competencias sobre las políticas que atañen a América del Norte están repartidas entre múltiples organismos del Gobierno de Estados Unidos, lo que dificulta todavía más la implementación de una política integral. La responsabilidad principal a la hora de coordinar actividades con países del mundo recae en las oficinas regionales del Departamento de Estado de Estados Unidos y las embajadas estadounidenses. En cambio, la cuestión de quién debe rendir cuentas sobre el desarrollo y la ejecución de políticas norteamericanas es mucho más difusa. Casi todas las oficinas internas del Gobierno estadounidense —desde el Departamento de Transporte hasta la Administración de la Seguridad Social— desempeñan un papel importante en la relación de Estados Unidos con sus vecinos norteamericanos. *El Grupo de Trabajo considera que el desarrollo de una estrategia norteamericana coherente requerirá un liderazgo capaz de promover un compromiso más sistemático entre organismos federales —y también trabajar con administraciones estatales y locales, sectores privados y sociedades civiles— en los tres países.*

Aunque reconoce los intereses y conexiones que unen a los tres socios norteamericanos, el Grupo de Trabajo está también consciente de las grandes diferencias que existen entre ellos. México, en concreto,

presenta una brecha salarial sustancial respecto a sus vecinos del norte. Asimismo, también existen profundas disparidades en los niveles de seguridad y la calidad de la educación.

Las políticas exteriores de los tres países también difieren. Canadá y Estados Unidos comparten vínculos institucionales de larga tradición, entre ellos la pertenencia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al Grupo de los Siete (G7), al organismo de cooperación en inteligencia Five Eyes (FVEY) y al Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte (NORAD).² Las tropas canadienses lucharon junto a las tropas estadounidenses en Afganistán, donde sufrieron 158 bajas. México, en cambio, ha tenido un papel menos activo en la política exterior de sus vecinos y en la escena internacional. Efectivamente, en el pasado ha participado de forma reacia y reservada en iniciativas exteriores y de seguridad. La constitución mexicana consagra una doctrina de no intervención en cuestiones de política exterior, lo que mantiene al país al margen de muchas instituciones multilaterales de naturaleza no económica. Además, los responsables de formular políticas mexicanos y canadienses han preferido a menudo las relaciones especiales y bilaterales con Estados Unidos a la creación de asociaciones tripartitas.

Aun así, las diferencias de las perspectivas internacionales de los países de América del Norte son hoy mucho menores de lo que eran hace veinte años, y es probable que dentro de dos decenios esa distancia se haya recortado todavía más. Los tres países ya cooperan en el Grupo de los Veinte (G20), en la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el Banco Mundial, en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), donde las diferencias existentes entre los tres países les brindan la ocasión de cooperar adoptando papeles distintos.

En la práctica, no obstante, siguen dominando las relaciones bilaterales. En algunos asuntos, por lo menos a corto plazo, es posible que las negociaciones a dos permitan mayores progresos. Sin embargo, esas interacciones más limitadas tienden a obviar preocupaciones e intereses compartidos, y eso limita la capitalización de los beneficios de la cooperación a largo plazo.

INICIATIVAS PASADAS

El último intento destacable de estrechar los lazos entre los países de América del Norte y adoptar una agenda común tuvo lugar en 2005, cuando el presidente de Estados Unidos George W. Bush, el presidente de México Vicente Fox y el primer ministro canadiense Paul Martin fundaron la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). La ASPAN fomentó el diálogo trilateral basado en grupos de trabajo en materia de transporte, servicios financieros, medio ambiente y cooperación de inteligencia. Asimismo, instituyó una cumbre de líderes anual.

Algunos opinaron que la ASPAN había llegado demasiado lejos. La iniciativa vinculaba la seguridad local e interior y los intereses económicos a través de políticas continentales, lo que despertó algunas reservas a la luz de una supuesta pérdida de soberanía. La iniciativa invitaba a figuras empresariales destacadas de los tres países a definir y desarrollar medidas concretas para estrechar los vínculos trilaterales a través del Consejo de Competitividad de América del Norte. Visto con perspectiva, el ámbito de actuación de la ASPAN era demasiado limitado. La alianza reunía a los líderes de América del Norte una vez al año, pero su actividad entre cumbre y cumbre era más bien escasa. La falta de mecanismos institucionales de seguimiento impedía la implementación y el fomento de las políticas y los programas propuestos. Asimismo, la ausencia de una sección legislativa y de una mayor implicación por parte de la sociedad civil no hizo sino acrecentar las sospechas y llevó a muchos que podrían haber contribuido a intensificar la cooperación a desentenderse del proyecto.

En 2009 los tres países transformaron la ASPAN en una simple Cumbre de Líderes de América del Norte (CLAN). La CLAN no cuenta con comités permanentes, sino que sirve tan solo como plataforma de formulación de recomendaciones y compromisos. El Consejo de Competitividad de América del Norte, liderado por el sector privado, terminó disolviéndose. Las reuniones entre altos funcionarios de los tres Gobiernos de América del Norte solo se producen de forma esporádica y con fines específicos. Los altos funcionarios suelen tener un mandato limitado que no permite una coordinación efectiva entre las partes interesadas o los intereses gubernamentales que permita resolver problemáticas. A consecuencia de ello, los funcionarios, con falta de tiempo, no dedican una atención constante a la esfera norteamericana.

A pesar de todo, ha habido algunas iniciativas institucionales y coordinadas. Los tres bancos centrales trabajan de forma conjunta para garantizar la liquidez y estabilidad de los mercados financieros. Los tres países comparten información sobre vuelos y pasajeros para impedir la entrada de criminales y terroristas potenciales. También cooperan en situaciones de catástrofe natural. La Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCAAN), creada en el marco del TLCAN, ha invertido con éxito en varios proyectos importantes destinados a la conservación y protección medioambientales de la región.

Pero estas modestas iniciativas no serán capaces de proporcionar la base para una verdadera transformación en América del Norte, ni lograrán que la cooperación y la integración regionales dejen de ser un asunto secundario para convertirse en una prioridad. De hecho, la confianza continua en las iniciativas bilaterales —como el plan *Beyond the Border*, entre Estados Unidos y Canadá, o el Diálogo Económico de Alto Nivel entre Estados Unidos y México— inhiben el desarrollo de una perspectiva norteamericana más amplia.

La geografía, los mercados y las decisiones de millones de individuos y miles de empresas, han convertido América del Norte en una de las regiones más integradas e interdependientes del planeta. Estados Unidos comparte 12,000 kilómetros de frontera pacífica con Canadá y México, que tienen un papel fundamental en la estabilidad, la seguridad y la prosperidad de Estados Unidos. La región merece mucha más atención. *El Grupo de Trabajo considera que los retos actuales pasan por forjar una perspectiva norteamericana, enmarcar los objetivos políticos y de cooperación en América del Norte, y convertir esta agenda política en una prioridad.* Una América del Norte más fuerte incrementará la competitividad, la seguridad y el bienestar de Estados Unidos, y reforzará su influencia global. Estados Unidos debería invertir en su región con el objetivo de forjar una base continental más sólida para el siglo XXI.

La interdependencia energética en América del Norte

El paisaje energético en América del Norte está experimentando un cambio radical. En 2005, las importaciones netas representaban el 60 por ciento del consumo de petróleo en Estados Unidos. La distancia creciente entre la demanda energética de Estados Unidos y su producción nacional se añadía a la preocupación por el déficit comercial de Estados Unidos, y los problemas económicos y de seguridad.³ En la actualidad, Estados Unidos ha logrado reducir su dependencia de las importaciones de crudo, que suponen ya menos del 40 por ciento del consumo total, y el país está pasando rápidamente de la escasez energética a un contexto de oportunidad. El incremento de la producción no convencional de petróleo y de gas en Estados Unidos, la exploración y explotación de las arenas bituminosas de Canadá, y las reformas emblemáticas en el sector energético emprendidas por México han llevado a muchos expertos a pronosticar un potencial de autosuficiencia e incluso de excedente para las próximas décadas, en particular en lo tocante al gas natural producido en América del Norte. La producción creciente y la diversificación regional de fuentes de energía supondrán un estímulo tanto para la seguridad energética como para la competitividad en América del Norte.

Las decisiones que Estados Unidos, Canadá y México adopten en lo relativo al ámbito energético tendrán implicaciones profundas en ámbitos tan diversos como la economía, la seguridad nacional, la política exterior y el medio ambiente. Una producción energética fiable, asequible y medioambientalmente sostenible puede reforzar tanto a los tres países por separado como a América del Norte en su conjunto. Combinado con políticas de eficiencia energética, este nuevo paisaje energético puede reforzar la base económica de la región y brindar nuevas oportunidades de liderazgo.

INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN ENERGÉTICA

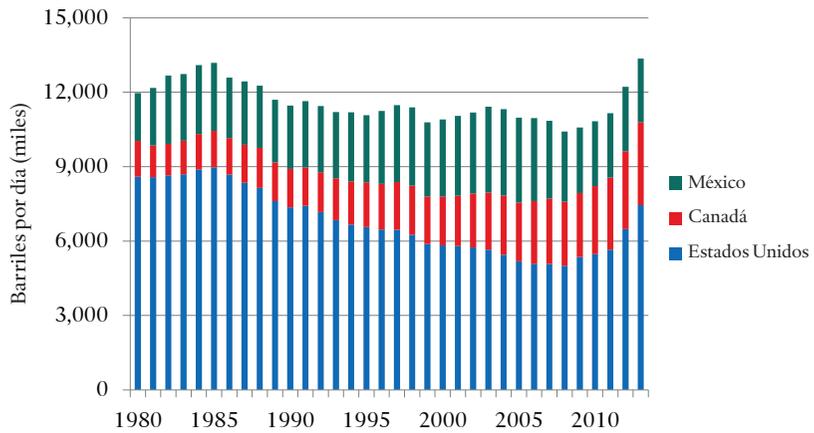
Los avances tecnológicos, las abundantes reservas y el elevado precio del petróleo, sumado a un clima de inversión proclive y a una infraestructura sólida, han hecho que durante el último decenio se haya producido un boom en la producción de gas y petróleo en Estados Unidos (Figuras 1 y 2). La fracturación hidráulica (más conocida como *fracking*) y los avances en tecnología sísmica y en las técnicas de perforación direccional (horizontal) permiten la extracción de petróleo y gas de rocas de porosidad y permeabilidad bajas, y eso ha dado un impulso a la producción estadounidense de crudo, que se ha situado en su punto más alto de los últimos veinte años. Este mismo año, Estados Unidos ha superado Arabia Saudita y se ha convertido en el primer productor de petróleo y líquidos de gas natural del mundo (Figuras 3 y 4).⁴

El incremento de la producción estadounidense de gas natural ha sido igualmente espectacular, y ha pasado de 500,000 millones de metros cúbicos a casi 700,000 millones desde 2005, con lo que Estados Unidos se ha convertido en el principal productor de gas natural del mundo.⁵ No solo eso, sino que Estados Unidos espera mejorar esas cifras en los años venideros.

La producción petrolera de Canadá también está experimentando un rápido crecimiento. Según el Energy Resources Conservation Board, la producción de crudo se ha triplicado desde el año 2000 y se espera que alcance los 2.8 millones de barriles al día (b/d) en 2022.⁶ La Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés) calcula que los campos de gas de esquisto menos desarrollados de Canadá contienen la quinta mayor reserva del mundo.⁷ Además, es más que probable que tanto Estados Unidos como Canadá se beneficien de los campos próximamente accesibles en el Ártico, que se calcula que contienen casi una cuarta parte de los recursos petrolíferos y de gas por descubrir de todo el mundo.

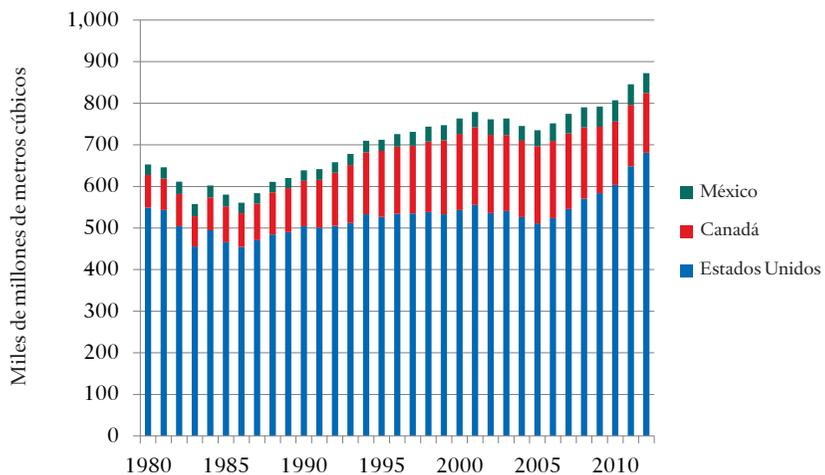
Por contraste, la producción petrolífera de México cayó casi un 25 por ciento desde 2004, hasta los 2.5 millones de barriles diarios en 2012. Este cambio refleja el descenso de la producción en Cantarell —en su día el segundo campo de petróleo más grande del mundo— combinado con niveles de producción por debajo de las previsiones en campos más nuevos, como el Complejo Chicontepec. Este hecho también responde a insuficiencias de inversión, ineficacia y limitaciones tecnológicas y

FIGURA 1: PRODUCCIÓN DE CRUDO EN AMÉRICA DEL NORTE (1980–2013)



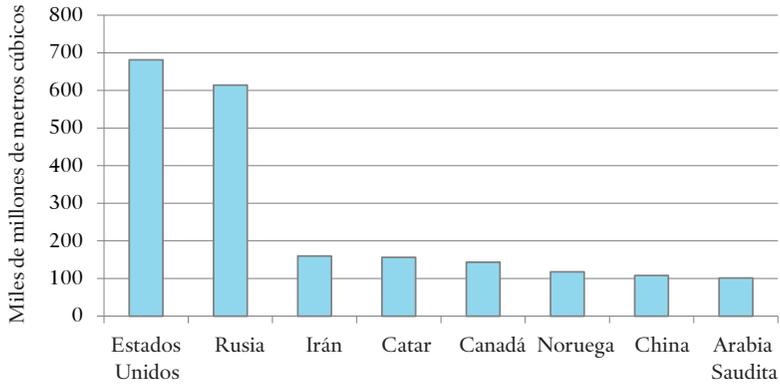
Fuente: Administración de Información Energética de Estados Unidos (U. S. EIA).

FIGURA 2: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL SECO EN AMÉRICA DEL NORTE (1980–2012)



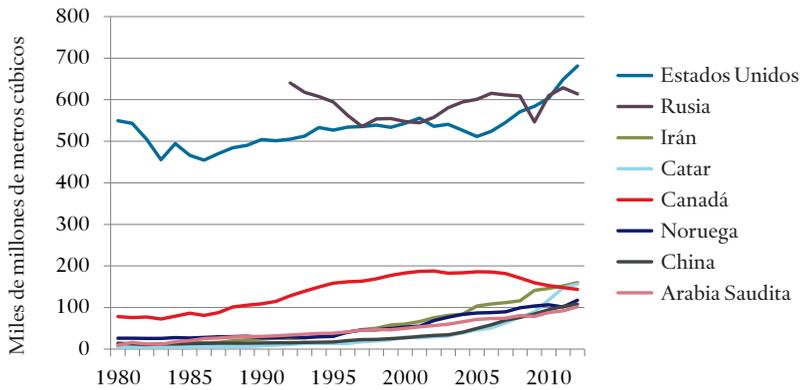
Fuente: U. S. EIA.

FIGURA 3: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL SECO POR PAÍS (2012)



Fuente: U. S. EIA.

FIGURA 4: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL SECO (1980–2012)



Fuente: U. S. EIA.

de conocimiento por parte de la empresa energética estatal Petróleos Mexicanos (Pemex). Aun así, el potencial energético de México es considerable. La EIA y la Advanced Resources International (ARI) estiman que el país ocupa la sexta posición mundial en cuanto a recursos de gas de esquisto recuperables, además de poseer un potencial petrolífero significativo.⁸

Por otro lado, México acaba de adoptar una serie de medidas históricas: su reforma energética de diciembre de 2013 estimulará la inversión de empresas privadas en el sector energético mexicano por primera vez desde la década de 1930. El Gobierno espera que las nuevas políticas atraigan capital, tecnología y personal calificado, y que eso le permita aumentar la producción petrolífera y de gas. En función de cuál sea la estructura final de las subastas y contratos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México calcula que la inversión extranjera podría generar un incremento del 40 por ciento en la producción petrolífera en 2020.⁹ La reforma también contempla abrir la red eléctrica del país a la competencia privada, lo que potencialmente generaría importantes reducciones de los elevados precios de la electricidad en México.

Finalmente, las energías renovables en América del Norte (eólica, solar, hidráulica y de biocombustibles) aportan todavía más argumentos a las previsiones optimistas para la región.¹⁰ América del Norte es ya el primer productor de biocombustible del mundo y en 2013 generó casi la mitad de toda la producción de etanol y biodiesel mundial.¹¹ La energía solar también está experimentando un rápido crecimiento, y el descenso constante de los costos la convierten en una tecnología cada vez más competitiva en comparación con las fuentes de energía tradicional.¹² La energía eólica, por su parte, está ganando cuota de mercado; en Texas, aproximadamente 3.3 millones de hogares obtienen ya la electricidad del viento, y existen nuevos proyectos en México que convertirán el país en uno de los mercados con un mayor crecimiento a escala mundial.¹³ Estas fuentes de energía todavía dependen en gran medida de las subvenciones, pero es posible que los avances tecnológicos y la disminución de los costos incrementen su capacidad de competir con las fuentes de energía tradicionales durante los próximos años.

INTEGRACIÓN ENERGÉTICA

A medida que la producción crece, la integración continental podría reforzar la seguridad energética en América del Norte. Canadá ya es el principal proveedor de petróleo y derivados de Estados Unidos, hasta el punto que es responsable de un tercio de todas las importaciones estadounidenses. Durante muchos años, prácticamente todas las exportaciones energéticas de Canadá (incluidos el petróleo, el gas y la electricidad) tenían Estados Unidos como destinatario. Por su parte, Estados Unidos enviaba al norte una pequeña cantidad de crudo y una cantidad algo mayor de productos de petróleo refinado.¹⁴ En total, el comercio energético bilateral ascendió a 134,000 millones de dólares en 2013, más del 20 por ciento del comercio total entre ambos países.¹⁵

Estados Unidos y México también tienen estrechos vínculos energéticos. En 2013, México envió el 80 por ciento de sus exportaciones de crudo al norte —850,000 b/d— y se situó como el tercer principal suministrador de petróleo de Estados Unidos, solo por detrás de Canadá y Arabia Saudita.¹⁶ Ese mismo año, Estados Unidos envió a México productos derivados del petróleo por valor de unos 20,000 millones de dólares, de modo que el intercambio energético entre ambos países se situó alrededor de los 60,000 millones de dólares, aproximadamente el 11 por ciento del comercio bilateral total.¹⁷ El incremento de la producción energética en Estados Unidos sumado al aumento de la demanda en México y al hecho de que Estados Unidos dispone de las capacidades de refinamiento adecuadas para el crudo pesado ubicado en México constituyen la base de una sólida relación energética bilateral.¹⁸ La ratificación del Acuerdo de Yacimientos Transfronterizos por parte de Estados Unidos en diciembre de 2013, que detalla las directrices para la exploración y explotación de los campos petrolíferos de aguas profundas del Golfo de México, servirá para estrechar todavía más los lazos entre ambos países.

El gas natural también es objeto de intenso intercambio en América del Norte; su distribución entre Estados Unidos, Canadá y México se realiza a través de cuarenta y ocho gaseoductos, aunque existen ya planes para la construcción de más gaseoductos de mayor capacidad. Prácticamente todas las exportaciones de gas natural de Canadá se envían al sur, hasta el punto de que el gas canadiense representó más del 10 por ciento del consumo de gas total de Estados Unidos en 2013.¹⁹

Sin embargo, la producción interna estadounidense ha alterado ligeramente ese flujo; de hecho, desde 2007, las exportaciones de gas natural de Estados Unidos a Canadá casi se han doblado, mientras que las exportaciones canadienses a Estados Unidos se han visto reducidas. Estos cambios plantean retos para los dos socios comerciales.

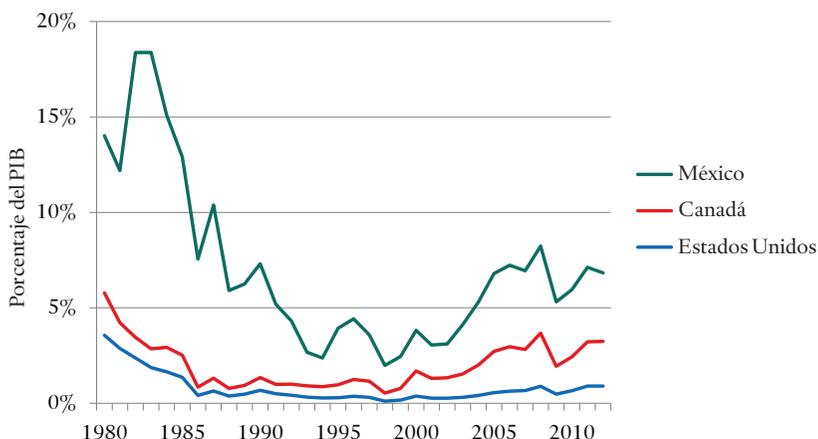
Las exportaciones de gas natural estadounidense a México han experimentado una rápida expansión y prácticamente se doblaron entre 2010 y 2012. Las previsiones son que dichas exportaciones aumenten todavía más a causa de la demanda creciente en México y a la mejora de las infraestructuras del país.²⁰ Actualmente se están construyendo una serie de gaseoductos que supondrán un estímulo clave en ese sentido, empezando por el gaseoducto Los Ramones, de 1,200 kilómetros de longitud, que conectará Agua Dulce, en Texas, con el área industrial central de México. El gaseoducto Los Ramones, que se espera que esté operativo a finales de 2015, transportará al sur el gas de esquisto de Eagle Ford (Texas), y, potencialmente, podría cubrir casi una quinta parte de las necesidades de gas natural de México.²¹

Los países de América del Norte también están conectados a través de sus respectivas redes eléctricas, una afirmación particularmente cierta en el caso de Estados Unidos y Canadá. Las redes conocidas como Eastern Interconnection —que conecta regiones del este de Canadá, Nueva Inglaterra y Nueva York— y Western Interconnection —que abarca desde Manitoba hasta el Medio Oeste de Estados Unidos— son mutuamente dependientes y beneficiosas. Aunque el comercio eléctrico entre Estados Unidos y Canadá constituye menos del 2 por ciento del consumo nacional total en Estados Unidos, el intercambio garantiza la robustez de la red en caso de sobrecarga o catástrofe natural. Las interconexiones entre Estados Unidos y México son más limitadas, aunque los dos países están conectados en el sur de California y en el suroeste de Texas.

EFFECTOS ECONÓMICOS DE GRAN ALCANCE

El papel de la energía en cada una de las economías de América del Norte varía sustancialmente (Figura 5). En Canadá, la producción creciente de petróleo y gas ha hecho que los productos energéticos alcancen casi un cuarto de las exportaciones del país, sobrepasando industrias

FIGURA 5: RENTAS DE PETRÓLEO EN AMÉRICA DEL NORTE (PORCENTAJE DEL PIB)



Fuente: Banco Mundial.

canadienses tradicionalmente más potentes, como la producción automovilística. En cambio, la industria petrolífera y de gas en México ha visto reducido su porcentaje sobre la economía total. Hace treinta años, el petróleo constituía el 70 por ciento de las exportaciones de México y prácticamente el 20 por ciento de su PIB. Hoy en día, el petróleo representa en torno al 15 por ciento de las exportaciones de México y menos del 10 por ciento del PIB (aunque las tasas y regalías todavía constituyen aproximadamente un tercio del presupuesto del Gobierno federal mexicano). En Estados Unidos, el sector petrolífero y de gas sigue constituyendo una pequeña parte tanto de la economía del país como de su población activa, aunque la reciente expansión de la industria energética estadounidense ha proporcionado significativos beneficios directos e indirectos para consumidores, comunidades e industrias que consumen grandes cantidades de energía.

La industria petrolífera y de gas en América del Norte es el beneficiario más evidente y directo del reciente boom energético. En 2012, las inversiones de la región en exploración y producción ascendieron a más de 250,000 millones de dólares. IHS, una empresa de proyecciones y análisis energéticos, pronostica que los desembolsos podrían ascender al medio billón de dólares anuales en 2016.²²

Entre las más beneficiadas se encuentran las empresas que abastecen este pujante sector, como las de materiales para la construcción

de pozos petrolíferos y de gas, o las que proporcionan alojamiento, alimentos y ropa para una mano de obra creciente. En términos más amplios, los menores costos del gas natural están provocando cambios en los cálculos financieros de muchas empresas que utilizan gas natural como materia prima o como fuente de energía de bajo costo. Las industrias que consumen grandes cantidades de energía y gas natural, como las petroquímicas y las fábricas de cemento, cristal, fertilizantes, aluminio, plástico y acero —que constituyen aproximadamente el 7 por ciento del sector industrial de Estados Unidos— son las que sacan el mayor partido. La ventaja en cuanto al costo de la energía, combinada con otros factores como salarios, productividad y tipos de cambio, han reducido los costos de producción totales de Estados Unidos, que en la actualidad son ya notablemente inferiores a los de casi todos sus principales competidores.²³

Los trabajadores también se benefician del boom energético, aunque los economistas discrepan acerca del alcance y la durabilidad de estas tendencias positivas. Los principales efectos en el empleo se han producido en la industria petrolífera y de gas, que, según Goldman Sachs, ha generado 175,000 puestos de trabajo desde 2010 gracias a la revolución del petróleo y el gas de esquisto.²⁴ Es probable que para 2020, y a lo largo de los ocho años anteriores, las empresas de este sector hayan creado todavía más puestos de trabajo; los cálculos van de los 110,000 (McKinsey) a los 190,000 (IHS) o incluso los 550,000 (Citi).²⁵ Si a eso se añade el empleo indirecto e inducido —en la cadena de suministro de energía o marginalmente relacionados con la industria petrolífera y de gas— las estimaciones oscilan entre uno y dos millones de nuevos empleos para el 2020.²⁶

Aunque importantes, estos nuevos puestos de trabajo suponen todavía menos del 1 por ciento del empleo total de Estados Unidos. En el sector industrial estadounidense, más que generar un incremento de puestos de trabajo, es posible que el boom del petróleo y el gas simplemente haya puesto freno a la pérdida de empleo en industrias de alto consumo energético.²⁷ El número definitivo de puestos de trabajo creados dependerá del tamaño de las industrias energéticas en Estados Unidos, del porcentaje total de empleo en la economía estadounidense y de la variedad de empleos contemplados en el cálculo. Sean cuales sean los efectos reales, el incremento de la producción de petróleo y gas supone un importante factor positivo económicamente hablando.

Tanto en Canadá como en México empiezan a observarse también tendencias similares. En Canadá hay actualmente casi 200,000

trabajadores empleados directamente en los sectores de petróleo *upstream* y *midstream*, una cifra que se prevé que aumente entre un 9 y un 20 por ciento durante el próximo decenio.²⁸ El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), un prestigioso centro de estudios, prevé que, de implementarse por completo, la reforma energética en México creará más de 300,000 empleos directos, indirectos e inducidos anuales.²⁹

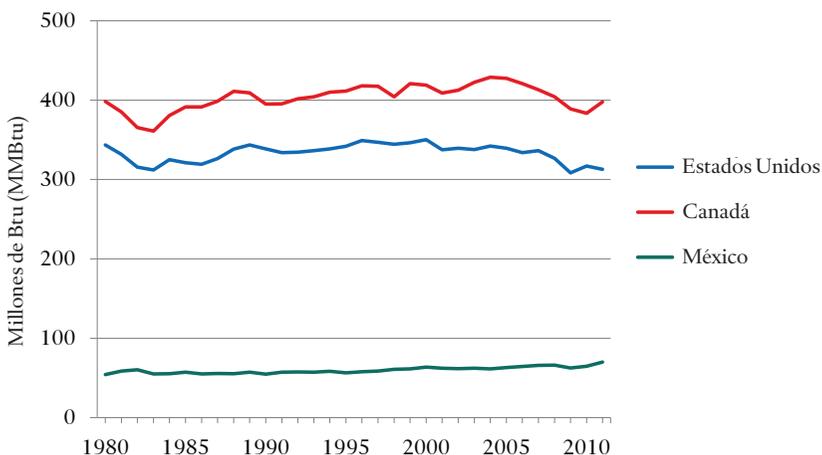
Finalmente, una caída de los precios del petróleo tiene una repercusión directa en el consumidor cada vez que este utiliza la calefacción o el agua caliente en la casa, enciende un foco o compra productos cotidianos. El IHS calcula que cada hogar estadounidense ahorró aproximadamente 1,200 dólares en 2012, lo que asciende a un total de 163,000 millones de dólares en beneficios anuales para los consumidores.³⁰ Y ese ahorro aumentará más aún en el futuro.

IMPACTO AMBIENTAL

El aumento de las exportaciones y de la producción de petróleo y gas en América del Norte plantea riesgos para el medio ambiente. La deforestación, la contaminación potencial de las aguas freáticas y los vertidos de crudo a gran escala, como los que se produjeron en el Golfo de México en 2010 a raíz del incidente de la Deepwater Horizon, pueden tener un efecto devastador para residentes y ecosistemas. El incremento de las emisiones de carbono contribuye al cambio climático, y si bien existen importantes áreas de incertidumbre, el cambio climático constituye un grave riesgo. Estos cambios podrían suponer costos importantes para los sectores agrícola, energético y de seguros, entre otros.

Las emisiones de carbono en Estados Unidos han disminuido hasta niveles de mediados de la década de 1990, cuando el tamaño de su economía era mucho menor que hoy. En total, el consumo de energía per cápita en Estados Unidos y en Canadá ha disminuido (Figura 6). La composición cambiante de los combustibles fósiles también ha contribuido al descenso de las emisiones, con la sustitución del carbón por el gas natural como fuente de generación de energía. La eficiencia energética también ha sido un factor importante en ese sentido, especialmente en el sector transporte, donde se espera que el consumo de energía per cápita siga disminuyendo.

FIGURA 6: CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA PRIMARIA PER CÁPITA (1980–2011)



Fuente: U.S. EIA.

APROVECHAR LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS AL TIEMPO QUE SE PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE

Hasta hoy, la mayor parte del crecimiento económico y los beneficios del nuevo boom energético han respondido a actividades *upstream*, incluido el empleo indirecto e inducido.³¹ Para obtener mayores beneficios, los países de América del Norte deben poner en claro las incertidumbres que limitan la inversión *downstream*, que suele ser duradera e intensiva en capital.³² Estados Unidos, Canadá y México deben establecer estrategias políticas y marcos regulatorios creíbles, estables y claramente definidos para la integración y la cooperación respecto a cuestiones energéticas transfronterizas. Para que sean sostenibles, dichas políticas deben fomentar el crecimiento y el desarrollo, y al mismo tiempo abordar las preocupaciones ambientales y de emisiones.

El Grupo de Trabajo considera que América del Norte debe sacar el máximo partido de las ventajas de sus recursos energéticos. Para ello, los tres países deben aclarar incertidumbres y desarrollar marcos políticos creíbles

y sostenibles para garantizar un desarrollo energético responsable en América del Norte, que fomente el crecimiento y que aborde problemáticas ambientales cruciales.

IMPACTO GEOPOLÍTICO

El mercado del gas es menos global que el mercado del petróleo, y eso genera diferencias de precio sustanciales entre regiones. A medida que Estados Unidos ha incrementado su producción de recursos energéticos, especialmente de gas natural, los flujos comerciales y los mercados internacionales se han ido adaptando a esta nueva realidad. El gas natural licuado (GNL) que Estados Unidos esperaba importar está ahora disponible para otros países, en una época en que se están construyendo varias terminales de exportación de GNL.³³

Gracias a estos cambios, Estados Unidos está en situación de considerar las implicaciones de política exterior derivadas del aumento de sus reservas de gas natural. Los precios del gas natural en Estados Unidos tradicionalmente han sido bastante inferiores a los de países como Japón o el Reino Unido, gracias a la considerable ventaja competitiva de los costos energéticos en América del Norte.³⁴ En virtud del diferencial de precios y el potencial para un incremento de las exportaciones de GNL, las empresas estadounidenses dispondrán de incentivos y de una capacidad de arbitraje que permitirá reducir las considerables diferencias en el precio del gas natural a escala mundial. *El Grupo de Trabajo considera que las exportaciones de gas natural de Estados Unidos pueden contribuir a reducir la volatilidad del mercado global, estrechar los lazos con los aliados de Estados Unidos y reportar beneficios geopolíticos y diplomáticos. Unos mercados energéticos más abiertos también contribuirían a alcanzar los objetivos de Estados Unidos en la economía internacional.*

POLÍTICAS ENERGÉTICAS EN AMÉRICA DEL NORTE

Las regulaciones gubernamentales obsoletas y la ausencia de un marco regional suponen un obstáculo para la integración energética en América del Norte. Las restricciones de exportaciones e inversiones, así como la falta de uniformidad regulatoria (agravada por las

sensibilidades internas) impiden a los tres países sacar partido de los beneficios económicos y geopolíticos que se derivarían de un aumento de la producción.

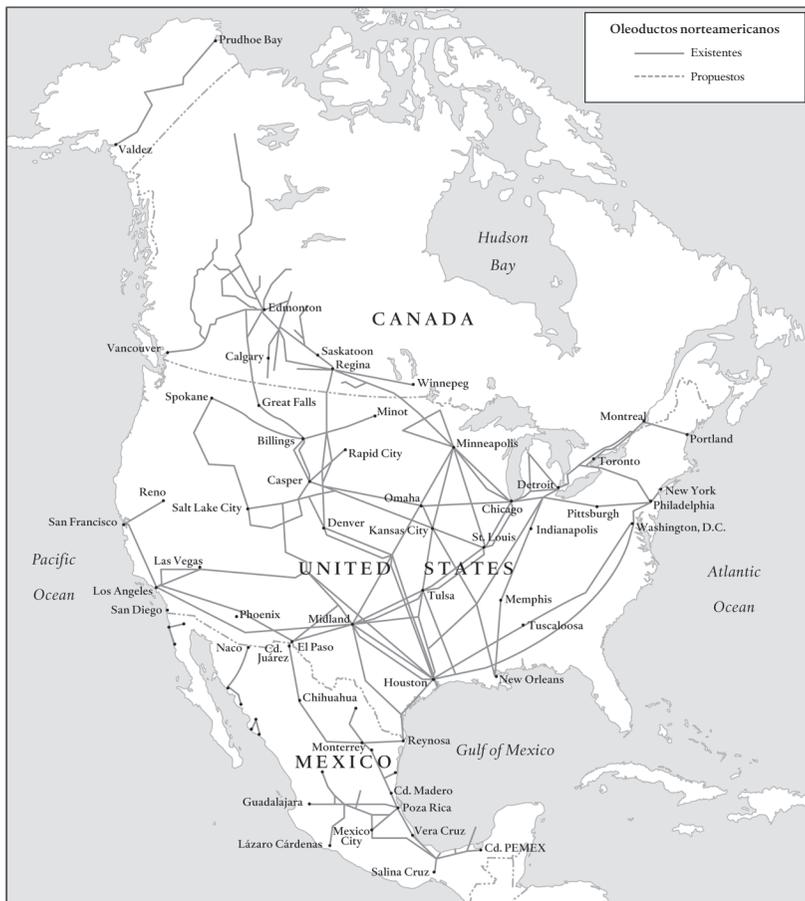
El presidente de Estados Unidos es el responsable de determinar si las exportaciones de crudo son de interés nacional (con la excepción del crudo que se envía a Canadá para el consumo interno, que asciende a un porcentaje mínimo). Las exportaciones estadounidenses de petróleo supondrían un estímulo para la inversión e incrementarían los niveles de producción de este carburante. Un aumento de las exportaciones contribuiría a reducir los defectos del mercado del petróleo en América del Norte, donde muchas refinerías se encuentran lejos de los nuevos yacimientos de producción, o están diseñadas para procesar otros tipos de crudo.

Las exportaciones estadounidenses de gas natural (ya sea a través de gaseoductos o en forma de gas natural licuado) también requieren de la aprobación gubernamental. En septiembre de 2014, el Departamento de Energía había concedido treinta y siete permisos para la exportación de GNL a países con los que Estados Unidos ha firmado tratados de libre comercio, y nueve más a países con los que no tiene tratados de libre comercio.³⁵ La Federal Energy Regulatory Commission (FERC) ha aprobado solo tres terminales de exportación de GNL, dos en Luisiana y un tercero en Texas. Actualmente hay catorce más pendientes de aprobación.³⁶

La configuración de las infraestructuras energéticas en América del Norte ha retrasado el desarrollo de la industria petrolífera y de gas. Con la producción ubicada en regiones remotas, muchas empresas no han podido o no han querido invertir en la infraestructura necesaria para trasladar el petróleo y el gas de los pozos a las refinerías y, más tarde, a los consumidores (Figuras 7 y 8). En la formación Bakken, en Dakota del Norte, una de las formaciones de esquisto más grandes de Estados Unidos, un tercio de la producción de gas sigue ardiendo a causa de las limitaciones de infraestructuras.³⁷ América del Norte debería construir nuevos gaseoductos y actualizar los antiguos, tanto los nacionales como los transnacionales, para poder abordar el problema de los cuellos de botella.

A falta de gaseoductos con la capacidad adecuada, las empresas energéticas recurren cada vez más al transporte ferroviario, por carretera y marítimo. El número de vagones de tren cargados con crudo en Estados Unidos se ha disparado de los 9,300 en 2008 a los 434,000 en 2013.³⁸

FIGURA 7: OLEODUCTOS NORTEAMERICANOS



Fuentes: Asociación Canadiense de Conductos Energéticos; Pemex; U. S. EIA; Asociación Canadiense de Productores de Petróleo.

Solo entre 2011 y 2012, el número de camiones que transportaron crudo a las refinerías aumentó en un 38 por ciento, y el de barcazas, un 53 por ciento.³⁹ Estos modos alternativos de transporte son caros y generan riesgos de seguridad debido a la mayor probabilidad de vertidos.⁴⁰

Los Gobiernos deben clarificar la normativa para permitir que la financiación privada siga su curso. Para construir y operar oleoductos y gaseoductos transfronterizos y otros tipos de infraestructuras

FIGURA 8: GASEODUCTOS NORTEAMERICANOS



Fuentes: Canadian Energy Pipeline Association; Pemex; U. S. EIA.

energéticas, los promotores deben obtener primero permiso presidencial, que suele ir precedido de un proceso de aprobación largo, laborioso y políticamente complejo. El organismo encargado del proceso de revisión depende del tipo de instalación: el Departamento de Estado de Estados Unidos supervisa las solicitudes de infraestructuras para petróleo y derivados del petróleo, la Federal Energy Regulatory Commission revisa las solicitudes de gaseoductos de gas

natural, y el Departamento de Energía de Estados Unidos supervisa los proyectos eléctricos transfronterizos.

El proyecto de infraestructura energética más conocido propuesto en América del Norte es el oleoducto Keystone XL, que en principio deberá recorrer 3,200 kilómetros y unir arenas bituminosas de Canadá con las refinerías de la Costa del Golfo de Estados Unidos. Aunque ya existen setenta oleoductos transfronterizos y otras formas de transportar productos energéticos de las arenas bituminosas de Canadá a las refinerías de Estados Unidos, el Gobierno estadounidense ha aplazado una y otra vez la resolución final sobre el oleoducto. Esos retrasos han dañado las relaciones entre Estados Unidos y Canadá, y tienen el potencial de ralentizar, cuando menos, la integración energética en América del Norte. *El Grupo de Trabajo considera que las políticas de infraestructura energética no han sabido seguir el ritmo de la realidad cambiante del sector energético. Eso ha limitado los beneficios potenciales en la globalidad de la economía de Estados Unidos y ha frenado la integración energética en América del Norte.*

Las políticas ambientales de Estados Unidos afectan también al ritmo y el alcance de la exploración y la producción energética. Los Gobiernos regulan la producción de gas y petróleo en territorio estatal y federal; solo el petróleo del territorio federal costero alcanza los 5,300 millones de barriles, aproximadamente el 20 por ciento de las reservas de crudo de Estados Unidos.⁴¹ Leyes estadounidenses como la Clean Air Act, la Clean Water Act o la Safe Drinking Water Act administran y limitan la contaminación del agua y el aire estadounidenses, y establecen estándares para el agua de la llave. Canadá y México tienen leyes similares, generalmente en concordancia con las directrices de la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) y de la comunidad internacional.

Los tres Gobiernos, al igual que sus sociedades civiles, tienen un largo historial de cooperación en materia ambiental, como en el caso de la reducción de la lluvia ácida y de la conservación faunística. Sin embargo, América del Norte carece de un marco efectivo y específico para tratar estas cuestiones, particularmente en lo tocante al cambiante paisaje energético de la región. En 1994, el TLCAN abordó la cooperación sobre regulaciones ambientales regionales a través de un acuerdo complementario, pero la Comisión para la Cooperación Ambiental, que debía supervisar la iniciativa, no realizó grandes progresos. En 2001, los tres Gobiernos crearon un nuevo Grupo de Trabajo para la

Energía en América del Norte que tenía como objetivo abordar asuntos ambientales y de producción energética, pero este se disolvió en 2009.

Sin un marco trilateral, los sectores energéticos de la región no comparten ni buenas prácticas ni su experiencia en la medida en que podrían hacerlo. Se trata de un intercambio particularmente relevante teniendo en cuenta los rápidos cambios que se producen en el ámbito de la tecnología energética y la elevada probabilidad de que las consecuencias de cualquier error o paso en falso tengan repercusiones regionales. *La falta de instituciones tripartitas limita el potencial de coordinación en lo tocante a estándares regulatorios para redes inteligentes, incentivos a las energías renovables, tecnologías para la obtención de energía con bajas emisiones de carbono, barreras al comercio de productos energéticos, pautas de eficiencia energética y otras cuestiones con implicaciones sustanciales tanto en los respectivos países como en la integración energética de la región.*

América del Norte está experimentando una transformación energética. La cooperación y la integración regionales pueden suponer un estímulo que genere beneficios económicos, geopolíticos y ambientales. Si se gestiona de forma responsable y sostenible, el boom energético en América del Norte puede reportar ganancias generalizadas para los tres países y sus consumidores, comunidades y empresas.

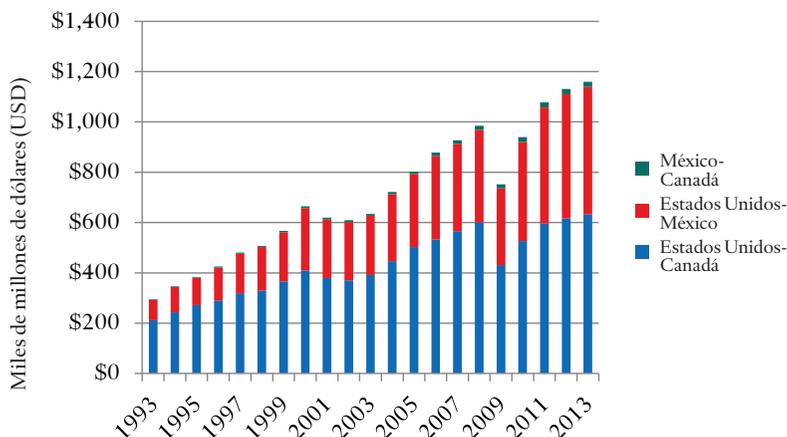
La competitividad económica de América del Norte

El Grupo de Trabajo considera que el estrechamiento de los vínculos económicos con Canadá y México reforzaría la capacidad de Estados Unidos de competir en un entorno económico dinámico y competitivo.

La globalización y la regionalización han progresado de manera simultánea. Durante los últimos dos decenios, los vínculos económicos en América del Norte se han estrechado radicalmente desde casi todos los puntos de vista; no solo eso, sino que tienen el potencial de desarrollarse todavía más. El comercio de la región pasó de apenas 300,000 millones en 1993 a más de 1.1 billones en 2013 (Figura 9). Las relaciones comerciales entre Estados Unidos, Canadá y México están entre las más importantes para los tres países.⁴²

Canadá y México son mucho más importantes para la economía de Estados Unidos de lo que muchos estadounidenses creen. Estados

FIGURA 9: COMERCIO EN AMÉRICA DEL NORTE

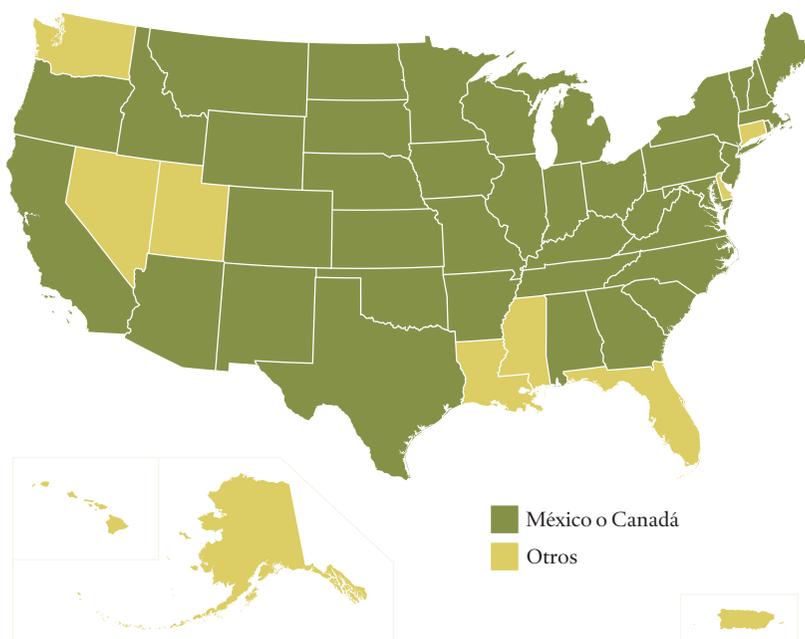


Fuentes: Oficina del Censo de Estados Unidos, Comercio exterior; Secretaría de la Economía, México.

Estados Unidos exporta casi cinco veces más a México y Canadá que a China, y casi dos veces más que a la Unión Europea.⁴³ Por su parte, México y Canadá venden más del 75 por ciento de sus exportaciones dentro de América del Norte.⁴⁴

En 2011, aproximadamente 150,000 empresas estadounidenses enviaron sus productos a México y Canadá (un tercio de las exportaciones totales de Estados Unidos). Estos intercambios no se limitan ni mucho menos a los estados fronterizos: Canadá o México son el principal destino de las exportaciones de cuarenta y uno de los cincuenta estados de Estados Unidos (Figura 10). Las empresas exportadoras incluyen no solo grandes corporaciones como General Motors, General Electric y Procter & Gamble, sino también más de cien mil pequeñas y medianas empresas.⁴⁵ Un informe reciente del Peterson Institute for International Economics estima que las exportaciones de Estados Unidos a Canadá y México son responsables de 2.6 y 1.9 millones de puestos de trabajo en Estados Unidos, respectivamente.⁴⁶

FIGURA 10: DESTINO PRINCIPAL DE EXPORTACIONES POR ESTADO⁴⁷



Fuente: Oficina del Censo de Estados Unidos, Comercio exterior, 2013.

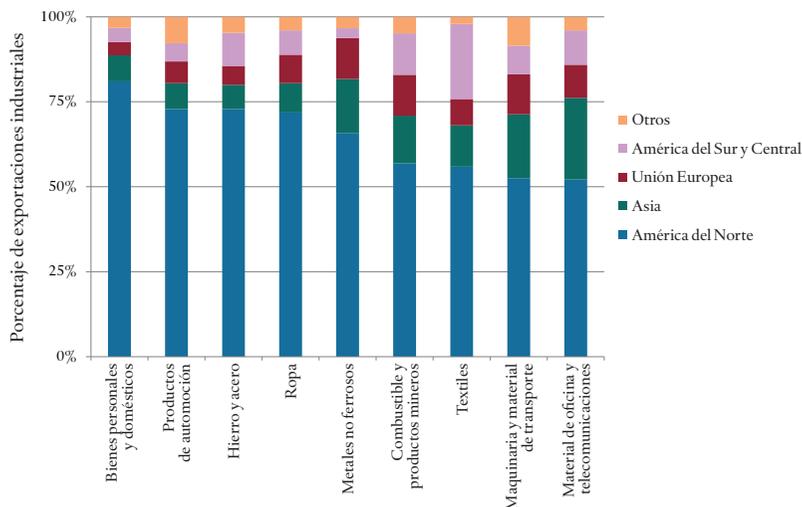
El tipo de comercio en América del Norte también ha cambiado, y ha pasado de fundamentalmente productos terminados a piezas y partes que van y vienen de un lado a otro de las fronteras como parte de cadenas de suministro regionales. Un estudio de la Oficina Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos concluyó que, de media, el 40 por ciento del valor de los productos importados de México y el 25 por ciento del de los productos importados de Canadá procede realmente de Estados Unidos; en comparación, el porcentaje de aporte en el resto del mundo se sitúa en aproximadamente el 4 por ciento.⁴⁸ Eso significa que de los 280,000 millones de dólares en bienes que Estados Unidos importó de México en 2013, aproximadamente 112,000 millones de dólares del valor se habían generado en Estados Unidos; en cuanto a Canadá, de los 322,000 millones de dólares importados por Estados Unidos, el valor creado en los Estados Unidos ascendía a los 83,000 millones de dólares. En comparación, menos de 20,000 millones de dólares de los 440,000 millones de dólares que Estados Unidos importa de China han sido producidos originalmente por trabajadores estadounidenses.⁴⁹

La industria automovilística de América del Norte constituye uno de los sectores más integrados; aproximadamente tres de cada cuatro dólares que se exportan se quedan en la región.⁵⁰ El grado de interconexión en la producción también resulta impactante: a menudo los automóviles cruzan las fronteras norteamericanas en varias ocasiones antes de estar terminados. Pero el automovilístico no es el único sector profundamente interconectado: en 2012, el 81 por ciento de las exportaciones de objetos domésticos y personales fueron reabsorbidas por América del Norte, junto con el 73 por ciento del hierro y el 72 por ciento de la ropa (Figura 11).⁵¹ En total, las exportaciones interregionales ascendieron al 48 por ciento de las exportaciones totales en América del Norte en 2012.⁵²

Estos altos porcentajes reflejan el cambio hacia una producción de orientación continental que se ha generado durante los últimos dos decenios. La integración se ha convertido en un factor importante tanto para la competitividad global de la región como para el empleo en los tres países.

Las industrias del sector servicios también han experimentado una integración creciente, estimulada por las inversiones y los intercambios en industrias como la banca, los servicios energéticos, los repartos exprés, las tecnologías de la información, los seguros y las telecomunicaciones. A pesar de las regulaciones, las visas y otros impedimentos,

FIGURA 11: DESTINOS DE EXPORTACIONES NORTEAMERICANAS



Fuente: Organización Mundial del Comercio.

el comercio regional en servicios se ha incrementado en casi un 200 por ciento, hasta situarse muy por encima de los 100,000 millones de dólares anuales.⁵³ Pero la integración todavía tiene un amplio recorrido por delante en sectores como el de transporte, salud, transferencias de dinero y energía.

Las inversiones intrarregionales transfronterizas se han cuadruplicado desde 1993, y en 2012 el volumen de inversiones ascendió a un total aproximado de 780,000 millones de dólares.⁵⁴ Más del 60 por ciento de este flujo de capital se transfirió de Estados Unidos a sus vecinos, pero las inversiones mexicanas y canadienses en Estados Unidos también han crecido—sobre todo en los sectores de producción, seguros, banca y consumo— hasta alcanzar casi los 240,000 millones de dólares en 2012.⁵⁵ Empresas mexicanas poseen hoy marcas icónicas como Entenmann's, Sara Lee, Thomas' English Muffins, Weight Watchers, Mission Foods y los celulares TracFone, mientras que productos canadienses como la ropa Lululemon Athletica, los aviones Bombardier y los dispositivos BlackBerry son hoy objetos habituales en la sociedad estadounidense.

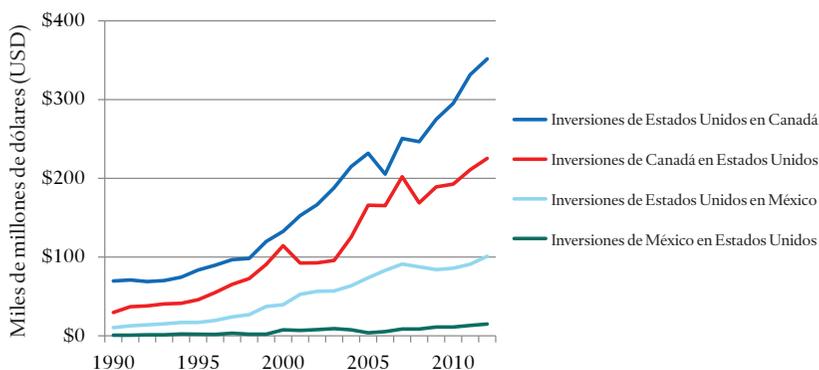
El intercambio de bienes y servicios, un nivel considerable de inversión extranjera y un flujo de significativo conocimiento han permitido

a Estados Unidos, Canadá y México ser más eficientes y competitivos juntos (Figura 12). Desafortunadamente, durante el último decenio esta tendencia se ha ralentizado, estancado o en algunos casos incluso revertido.

En los años inmediatamente posteriores a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos (CUSFTA, por sus siglas en inglés) y después de la adopción del TLCAN, el comercio se disparó entre los tres países y creció más de un 17 por ciento anual hasta el año 2000. Las exportaciones interregionales alcanzaron un punto álgido del 56 por ciento de las exportaciones totales en América del Norte en el año 2000, una cifra muy superior al 22 por ciento de las exportaciones interregionales entre los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN, por sus siglas en inglés) y cerca del 68 por ciento dentro de la Unión Europea. Sin embargo, desde 2001 la tasa de expansión anual en América del Norte ha bajado una media de un 6 por ciento anual, hasta situarse por debajo de la tasa de crecimiento del comercio entre América del Norte y el resto del mundo.⁵⁶

La ralentización de la integración económica en América del Norte responde a numerosos factores. Hay una serie de grandes tendencias y acontecimientos globales —dos recesiones económicas, la entrada de China en la OMC en 2001 y los intentos de México y Canadá por diversificar sus socios comerciales— que explican parte de ese frenazo. Pero algunas políticas estadounidenses también han supuesto

FIGURA 12: POSICIONES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA DEL NORTE (1990–2012)



Fuente: Base de datos de la OCDE.

un impedimento para la integración norteamericana, entre ellas las limitaciones impuestas al TLCAN, situaciones de ineficacia fronteriza y el incremento de los costos de seguridad después del 11 de septiembre de 2001.

POLÍTICAS ESTADOUNIDENSES

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte de 1994 fue la base de la arquitectura legal que afianzó América del Norte en tanto que zona económica. El tratado fomentó, formalizó y aceleró un proceso de integración continental ya en curso. El TLCAN eliminó aranceles —algunos de manera inmediata y otros gradualmente— para casi todos los productos, fomentó la inversión y creó una regulación común en ámbitos como la propiedad intelectual, el transporte o el comercio agrícola. El TLCAN incluía también una serie de acuerdos laborales y ambientales complementarios sin precedentes en su día. Desde 2001, todos los acuerdos de libre comercio de Estados Unidos incluyen disposiciones similares. A lo largo de veinte años, el TLCAN ha propiciado un incremento espectacular en el comercio y la inversión transfronteriza entre los tres países. También ha tenido una gran influencia transformadora en el modo en que las empresas producen sus bienes y ha fomentado la creación de cadenas de abastecimiento regionales. Con el establecimiento de un marco que propicie un enfoque regional a la competitividad global, el TLCAN fijó los cimientos para una América del Norte más fuerte. También sentó las bases para el aumento de la cooperación económica y el apoyo financiero a México durante su crisis económica de 1995, que acotó el deterioro de la situación y permitió la recuperación económica relativamente rápida que tuvo lugar a continuación.

Junto con otros tratados de libre comercio, el TLCAN permitió incrementar el poder adquisitivo del consumidor a través tanto de un descenso de los precios como de una diversificación de las opciones. Un estudio reciente realizado por el Peterson Institute for International Economics estima que el TLCAN generó unos beneficios de aproximadamente mil dólares al año para cada hogar de Estados Unidos.⁵⁷

En cuanto al empleo, la tan temida reducción de puestos de trabajo que Ross Perot vaticinó en 1992 nunca llegó a producirse. De hecho, la mayor parte de los expertos consideran que durante los años inmediatamente posteriores a la adopción del TLCAN se crearon en Estados

Unidos entre cero y casi un millón de puestos de trabajo a raíz del tratado de libre comercio.⁵⁸

Los defensores del TLCAN consideran asimismo que el tratado supuso un impulso para que México diera el salto de un Estado corporativista y unipartidista a una democracia competitiva. El TLCAN ayudó a conectar las instituciones mexicanas a la cultura política de América del Norte.

Aun así, el TLCAN sigue siendo un tratado polémico en Estados Unidos. Más de la mitad de estadounidenses consultados en 2008 por una encuesta de Gallup consideraron que el TLCAN había tenido unos efectos económicos más bien negativos, en comparación con el 23 por ciento de mexicanos y el 39 por ciento de canadienses que opinaron lo mismo.⁵⁹ Una encuesta realizada en 2008 por el Chicago Council on Global Affairs reveló que un 64 por ciento de estadounidenses creían que el TLCAN había supuesto un riesgo para la seguridad laboral de los trabajadores de Estados Unidos, y que un 55 por ciento consideraba que era pernicioso para la economía estadounidense.⁶⁰ Sin embargo, las actitudes respecto a la integración económica y el comercio en América del Norte varían considerablemente en función de cómo se formulen las preguntas.⁶¹

Las percepciones negativas del TLCAN dentro de Estados Unidos pueden deberse en parte a una distribución irregular de los beneficios derivados del tratado. Como con cualquier tratado de libre comercio, hay ganadores y perdedores, y el aumento de la integración regional que siguió a la adopción del TLCAN produjo cambios que beneficiaron al país en su conjunto, pero no así a todos los individuos ni sectores. Algunas industrias experimentaron una expansión al tiempo que otras se contraían y, a consecuencia de ello, algunas fábricas cerraron, a pesar de que otras abrieron. Esos cambios tuvieron un efecto insignificante o incluso positivo en el nivel de ingresos de la mayoría de los trabajadores, pero la transición se hizo notar más en los bolsillos de los trabajadores estadounidenses con empleos productivos poco especializados.⁶² Aunque la pérdida de puestos de trabajo como consecuencia del cierre de empresas que se trasladaron al extranjero supusieron tan solo el 2 por ciento de las pérdidas totales, la narrativa de dichas pérdidas ha influido de forma decisiva en el debate sobre el TLCAN en Estados Unidos.⁶³ En México, en cambio, las críticas se han centrado en los efectos sobre la subsistencia rural de los agricultores, ya que el TLCAN

aceleró la transición de una economía agrícola a una basada en el sector productivo y de servicios, aunque estas conjeturas negativas tampoco resisten un análisis en profundidad.⁶⁴

Otras críticas al TLCAN se centran en la existencia aún hoy de grandes disparidades económicas entre los tres socios comerciales (o, en otras palabras, en la falta de convergencia económica), en el limitado efecto del tratado sobre los flujos migratorios no autorizados, y en las frecuentes discrepancias entre regulaciones ambientales y su aplicación práctica. Ya desde su concepción, era poco probable que el TLCAN, un acuerdo fundamentalmente comercial y de inversiones, fuera a resolver estos problemas trilaterales de calado. También surgieron debates entre economistas sobre el peso relativo que el comercio, los cambios tecnológicos, de productividad y educativos, y el papel de los sindicatos, entre otros factores, tienen en los cambios económicos.

Algunos consideran que la opinión pública respecto al TLCAN está sesgada por la falta de respuestas gubernamentales o de otro tipo a las críticas. Es difícil ganar un debate si solo una de las partes expone sus argumentos. En los últimos años, la administración estadounidense intenta incluso evitar referirse al TLCAN.

Este es el momento de actualizar la relación económica de los tres países a los estándares del siglo XXI, para que los tres países puedan enfrentar problemáticas no contempladas en el TLCAN. El TLCAN no abordaba de forma adecuada los retos en materia energética o de circulación de personas. Durante los últimos veinte años han surgido nuevos desafíos y otros ya existentes han experimentado importantes cambios, como por ejemplo el comercio electrónico y digital, la ciberseguridad, la propiedad intelectual, el reconocimiento mutuo de estándares o el fomento de la coherencia regulatoria, además de un gran número de asuntos ambientales.

El Grupo de Trabajo cree firmemente que el TLCAN ha reportado unos beneficios netos significativos al continente. La expansión del comercio regional de bienes y servicios, el impulso de las inversiones transfronterizas, la intensificación de la integración de los procesos productivos, el mantenimiento y la creación de empleo, el descenso de precios y la creación de bienes de mejor calidad han beneficiado a negocios, trabajadores y consumidores de América del Norte. El TLCAN también impulsó el estrechamiento de vínculos sociales y gubernamentales en un momento de cambios políticos profundos en México. Sin embargo, y a la luz de los

cambios globales de los últimos veinte años, el TLCAN no puede cubrir por sí solo todas las necesidades y las oportunidades de integración que se dan en América del Norte.

LAS ACTUALES BARRERAS AL COMERCIO

En el proceso de reducción de las barreras económicas, el TLCAN reveló e incluso generó otras limitaciones al comercio regional y la integración económica. Las disposiciones sobre las normas de origen del TLCAN han resultado ser un inconveniente. Los tres países acordaron dichas provisiones para garantizar que el trato arancelario preferente del TLCAN se aplicara solo a productos fabricados dentro de la zona de libre comercio. Cada producto requiere un porcentaje diferente de componentes que deben tener su origen en los países del TLCAN: por ejemplo, un 62.5 por ciento de los carros, camiones ligeros, motores y transmisiones deben haberse producidos en América del Norte para cumplir con los requisitos necesarios a fin de quedar libres de impuestos.⁶⁵ Para demostrar que los productos cumplen estas regulaciones, las empresas deben rellenar certificados de origen. Pero los costos administrativos hacen que muchas empresas que podrían acogerse a la exención de impuestos opten por pagar los aranceles en lugar de tramitar la documentación. El cumplimiento de los requisitos tiene un costo elevado para las empresas —una estimación lo sitúa alrededor de los 35,000 millones de dólares anuales— y eso no hace sino minar el objetivo primordial del TLCAN y las ventajas económicas que supuestamente debía brindar.⁶⁶

Determinada papelería aduanera también supone una carga para las empresas norteamericanas. Aunque los documentos electrónicos son cada vez más comunes en las oficinas gubernamentales de Estados Unidos, no existe un portal unificado donde realizar envíos o compartir información entre las cuarenta y siete oficinas estadounidenses que gestionan el actual proceso de importación y exportación. Estas oficinas abarcan desde el Servicio de Salubridad hasta la Oficina del Censo de Estados Unidos, pasando por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos y la Administración de Alimentos y Medicamentos.⁶⁷ El presidente Barack Obama firmó una orden ejecutiva —en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte de febrero de 2014— que exigía la implementación de un sistema electrónico de

ventanilla única en Estados Unidos para diciembre de 2016, pero el Gobierno estadounidense ha encontrado problemas para introducir directivas políticas similares.⁶⁸ Esta iniciativa requiere un seguimiento que garantice su ejecución.

Las diferencias regulatorias suponen otra barrera importante. Es comprensible que cada país tenga sus propias regulaciones para garantizar la seguridad alimentaria, la protección de los ecosistemas y el cumplimiento de unos estándares laborales, pero las diferencias entre estas regulaciones generan costos para empresas y consumidores, y plantean la duda de si es posible un reconocimiento mutuo en América del Norte. Algunas regulaciones contienen diferencias de peso, pero otras, como las que determinan el tamaño de las etiquetas, parecen incluir variaciones caprichosas.⁶⁹ A causa de esta incongruencia en materia regulatoria un mismo producto debe someterse a un gran número de pruebas y obtener varias certificaciones. Por ejemplo, los ensayos de colisión para nuevos vehículos pueden costar entre 120,000 dólares y 150,000 dólares por ensayo. Si un carro se exporta, es probable que haya que repetir dichos ensayos, algo que incrementa los costos de producción sin que eso se traduzca en una mayor seguridad.⁷⁰ La administración de regulaciones por parte de los funcionarios de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) también suma tiempo de inspección a los envíos comerciales.

En un intento por abordar estas cuestiones regulatorias, Estados Unidos impulsó dos iniciativas distintas: el Consejo de Alto Nivel para la Cooperación Regulatoria México-Estados Unidos (HLRCC, por sus siglas en inglés) en 2010, y el Consejo de Cooperación Regulatoria Canadá-Estados Unidos (RCC, por sus siglas en inglés) en 2011. El consejo entre México y Estados Unidos se enfoca en siete cuestiones sectoriales —desde seguridad alimentaria hasta nanotecnología— mientras que el consejo entre Canadá y Estados Unidos abarca veintinueve iniciativas distintas entre las que se encuentran la seguridad de vehículos motorizados, las emisiones de ferrocarril y las certificaciones para exportaciones de carne y aves de corral.⁷¹ Aunque ambos grupos han realizado progresos significativos, se trata de iniciativas de avance lento y de alcance limitado.

Estados Unidos también ha adoptado medidas unilaterales que han ralentizado e incluso revertido los beneficios de la integración. Un ejemplo de ello es la normativa de etiquetaje sobre el país de origen (COOL,

por sus siglas en inglés) para carnes. En 2002, Estados Unidos empezó a exigir que en determinados productos cárnicos se especificara el país de origen del animal. Este requisito constituye una medida proteccionista camuflada de regulación de etiquetaje. En 2013, Estados Unidos amplió este tipo de regulaciones proteccionistas y empezó a exigir que las etiquetas de productos cárnicos especificaran no solo el país donde había nacido el animal, sino también dónde se había criado y dónde había sido sacrificado. Las nuevas regulaciones exigen asimismo que los animales procedentes de países distintos se almacenen por separado, lo que tiene un efecto disuasorio sobre la importación de res y puerco, y altera el mercado norteamericano de cría, alimentación, transporte y procesamiento de animales, en el que se había logrado una notable integración. Canadá y México han interpuesto una queja ante la OMC (que ya les dio la razón en su queja original contra las regulaciones COOL de 2012); si Estados Unidos pierde y no rectifica, los dos países vecinos podrán imponer limitaciones a los productos estadounidenses, cosa que cerraría todavía más los mercados norteamericanos en lugar de abrirlos.

PREOCUPACIONES RESPECTO AL CRUCE DE FRONTERAS

Estados Unidos no ha cumplido con el compromiso del TLCAN de abrir sus carreteras y brindar servicios transfronterizos seguros. El Tratado contemplaba que los camiones mexicanos pudieran circular en cuatro estados de Estados Unidos (Texas, California, Nuevo México y Arizona) no más tarde de diciembre de 1995, y por todo el territorio continental de Estados Unidos no más tarde del 1 de enero de 2000.⁷² Casi quince años más tarde, la inmensa mayoría de los camiones mexicanos siguen sin poder circular por carreteras estadounidenses. A modo de represalia, México ha impedido la circulación de camiones estadounidenses dentro de sus fronteras y ha introducido aranceles sobre múltiples importaciones estadounidenses, aplicados con base rotatoria.⁷³

La justificación de ese retraso, al menos la que ofrecen los sindicatos, son las preocupaciones sobre cuestiones de seguridad. Con el fin de abordar las supuestas preocupaciones, el Gobierno de Estados Unidos ha puesto en marcha diversos programas piloto, pero una y otra vez se ha demostrado que los conductores mexicanos que han participado en

ellos tenían una hoja de servicios de seguridad equiparable o incluso mejor que la de sus homólogos estadounidenses.⁷⁴ No obstante, y a pesar de las pruebas, quienes se oponen a la liberalización de la competencia respecto a los servicios de transporte por carretera han logrado bloquear dicha apertura. La iniciativa más reciente, lanzada en 2011, incluye solo cuarenta y cinco camiones, un porcentaje ínfimo de los catorce mil que cruzan a diario la frontera desde México.

La incapacidad de Estados Unidos para cumplir con el TLCAN tiene elevados costos económicos y también de tiempo, combustible y contaminación, tanto para Estados Unidos como para México. Actualmente, un camión mexicano debe descargar la mercancía en un almacén situado en el lado mexicano de la frontera, donde la recoge un camión lanzadera, que la traslada a un almacén situado en el lado estadounidense, donde se carga la mercancía a un tercer camión que la traslada a su destino final.⁷⁵ Asimismo, los exportadores estadounidenses se ven obligados a incluir costos de acarreo para trasladar sus remolques a través de la frontera y encontrar socios mexicanos que distribuyan sus productos en el destino final. El tiempo perdido y los costos adicionales son un elemento de disuasión para el comercio.

Las barreras físicas también retrasan el tráfico y suponen una lacra para la competitividad económica. El incremento de las medidas de inspección (de las que hablaremos en detalle en el siguiente apartado) ralentizan el tráfico en los puertos de entrada a Estados Unidos. El volumen de la trata de personas, carros, camiones y bienes durante las últimas décadas se ha intensificado considerablemente, y la subinversión crónica en infraestructura fronteriza ha ralentizado la circulación de productos y, por ende, el comercio. Hoy en día, la antigüedad media de los puertos de entrada a Estados Unidos es de cuarenta años, y muchos de ellos rondan ya los setenta.⁷⁶ El número de nuevos puertos que han abierto recientemente es sumamente limitado, e incluso se ha producido un retraso en las tareas de mantenimiento más básicas de las infraestructuras existentes, ocasionalmente hasta niveles peligrosos. La combinación de una demanda creciente y una infraestructura fronteriza debilitada ha creado un ambiente comercial y de desplazamientos incómodo y difícil de controlar, que ha desembocado en acumulaciones de trabajo y estrés para las autoridades de inspección.

Sendos informes de la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos (GAO, por sus siglas en inglés) y del Woodrow Wilson Mexico Institute dan crédito a estudios regionales que calculan

los retrasos de tráfico transfronterizo: las esperas exceden de manera rutinaria los sesenta minutos, o incluso más en pasos fronterizos congestionados como los que conectan San Diego y Tijuana, o Laredo y Nuevo Laredo.⁷⁷ Estos estudios muestran una y otra vez que los elevados tiempos de espera suponen un incremento de los costos para empresas, trabajadores y ciudades fronterizas.

Lejos de la frontera inmediata, la inversión en transporte y otras infraestructuras entre los países del TLCAN también presenta retrasos. La American Association of Civil Engineers otorgó a Estados Unidos una calificación de D+ (no aprobado) por la calidad de sus infraestructuras, y señaló la necesidad de invertir 3.6 billones de dólares antes de 2020 para compensar el déficit acumulado.⁷⁸ Según un informe del Foro Económico Mundial, casi un 10 por ciento de las empresas estadounidenses que respondieron a una encuesta sobre promoción de negocios señalaron los «altos costos o los retrasos provocados por el transporte interior» como el factor más problemático a la hora de exportar mercancías.⁷⁹ El *Informe de Competitividad Global 2013-2014* del Foro Económico Mundial sitúa a Estados Unidos en el puesto decimonoveno de 148 países en cuanto a la calidad de infraestructuras; Canadá ocupa una posición ligeramente superior, la decimosexta, mientras que México se encuentra en la septuagésimo sexta.⁸⁰ *El Grupo de Trabajo considera que la subinversión en infraestructuras en América del Norte genera sustanciales costos añadidos para los tres países y va en detrimento de la competitividad regional.*

En los últimos años, el Congreso estadounidense ha introducido diversos proyectos de ley, entre ellos el Partnership Build America Act de 2014 y el Building and Renewing Infrastructure for Development and Growth in Employment (BRIDGE) Act, pero ninguno de ellos ha obtenido el apoyo suficiente para formalizarse en ley. Las administraciones estatales y locales han logrado mayores avances, y más de treinta estados de Estados Unidos han decretado leyes para la regulación de las asociaciones público-privadas (APP) y fomentado así las inversiones en infraestructuras procedentes del sector privado. No obstante, la diversidad y complejidad de estos acuerdos, sumada a la desigualdad de conocimientos entre los funcionarios locales, limitan su utilidad.

Existen unos pocos mecanismos de financiación especializados que tienen como objetivo cubrir los huecos en la región fronteriza. El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), creado en el marco del TLCAN, dispone de un capital autorizado de apenas 3,000

millones de dólares y sus competencias se limitan a proyectos ambientales o de salud.

PASOS HACIA UNA MEJOR GESTIÓN FRONTERIZA

El Gobierno de Estados Unidos ha creado diversos programas en un intento por facilitar el tráfico comercial y mejorar la seguridad fronteriza (de la que hablaremos más a fondo en el siguiente apartado). Estas iniciativas incluyen la Alianza Aduanero-Comercial contra el Terrorismo (C-TPAT, por sus siglas en inglés), mediante la que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos coopera con empresas certificadas para mejorar la seguridad en toda la red de suministro. Los miembros del C-TPAT pueden optar por circular por los carriles Free and Secure Trade (FAST) en puertos de entrada de las fronteras entre Estados Unidos y Canadá, y Estados Unidos y México. Sin embargo, algunos de los participantes en el programa aseguran que esta medida no ha supuesto una disminución del número de inspecciones, ni un incremento significativo de la rapidez en dichos carriles.

Estados Unidos y Canadá crearon el programa Beyond the Border en 2011. Algunos de los objetivos económicos de dicho programa son la actualización de la infraestructura, la optimización de los procedimientos aduaneros, un cálculo más preciso del tiempo de despacho en las fronteras y la armonización de los procesos de autorización de mercancías. Asimismo, también busca multiplicar los programas de autorización previa de mercancías y de viajeros confiables, reforzar la colaboración gubernamental con el sector privado y ampliar la cooperación en materia de seguridad entre Estados Unidos y Canadá más allá de la frontera física. La iniciativa Gestión Fronteriza del Siglo XXI entre Estados Unidos y México, aunque con un alcance más restringido, persigue objetivos similares y en algunos casos idénticos a los del programa de cooperación con Canadá. *El Grupo de Trabajo reconoce que se han producido avances significativos en materia de gestión fronteriza, sobre todo en la frontera entre Estados Unidos y Canadá, y considera que las medidas aplicadas deberían prolongarse y, en la medida de lo posible, ampliarse de manera trilateral.*

Un nuevo Diálogo Económico de Alto Nivel entre Estados Unidos y México reúne a miembros de los Departamentos de Comercio y de

Estado de Estados Unidos, la Office of the U.S. Trade Representative y sus homólogos mexicanos con el objetivo de potenciar el comercio y la competitividad bilateral. El vicepresidente estadounidense Joseph R. Biden Jr. encabezó el primer encuentro, que tuvo lugar en México, en septiembre de 2013, junto al ministro de finanzas mexicano Luis Videgaray y el secretario de relaciones exteriores mexicano José Antonio Meade.

MÁS ALLÁ DEL TLCAN: NUEVOS ACUERDOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES TRANSREGIONALES

Es probable que, a día de hoy, los debates con un mayor potencial transformador para las economías de América del Norte sean los referentes a las negociaciones del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés). El TPP tiene por objeto crear una plataforma económica integrada que cubra todo el Océano Pacífico y una a los socios del TLCAN con Australia, Japón, Malasia, Perú, Vietnam, Brunei Darussalam, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, países con un PIB combinado de 27 billones de dólares.⁸¹ Estados Unidos ya dispone de TLC con seis de los once países involucrados. Estados Unidos tardó en dar el visto bueno a la incorporación de Canadá y México a las negociaciones del TPP, con lo que mostró lo poco que valora el papel y la integración del mercado norteamericano. Además de una expansión del comercio y las inversiones por todo el Pacífico, el TPP brinda una oportunidad para modernizar y actualizar la legislación de todas las partes del acuerdo, incluidos los países de América del Norte. *El Grupo de Trabajo considera que el TPP constituye una gran oportunidad para sacar mayor partido de los beneficios del TLCAN, tomar en cuenta los intereses comunes de América del Norte y superar las limitaciones que, veinte años más tarde, se derivan del marco del TLCAN.*

Las negociaciones de la ACTI entre Estados Unidos y la Unión Europea no incluyen a México y Canadá. México firmó un TLC con la UE en el año 2000 y Canadá completó las negociaciones con la UE en 2013. *El Grupo de Trabajo considera que la poca predisposición por parte de Estados Unidos a invitar a sus socios norteamericanos a la mesa de negociaciones de la ACTI denota poca visión de futuro y choca frontalmente con el objetivo de forjar un mercado más competitivo en América del Norte. Aunque*

la incorporación de más participantes incrementa la complejidad negociadora, es importante que Estados Unidos disponga del punto de vista de Canadá y México sobre el impacto de las disposiciones del ACTI en sus economías. La industria del automóvil en América del Norte, por ejemplo, está tan profundamente integrada que algunas de las regulaciones del ACTI tendrían consecuencias sobre las piezas canadienses y las fábricas de montaje mexicanas. Es probable que la firma de tratados independientes con la UE genere costosas regulaciones de origen y costos adicionales.

La administración necesitará que la Autoridad de Promoción del Comercio (TPA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos cumpla y apruebe el TPP y el ATCI. La TPA permite al poder ejecutivo presentar acuerdos comerciales ante el Congreso de Estados Unidos para un voto de aprobación o rechazo sin enmiendas. La última concesión para la TPA por parte del Congreso de Estados Unidos expiró en 2007. *El Grupo de Trabajo considera que, sin una TPA, América del Norte no podrá adaptar su normativa comercial a las exigencias del siglo XXI.*

Durante los últimos veinte años, las tres economías de América del Norte han experimentado una integración más profunda, mediante el comercio transfronterizo, la producción conjunta de bienes y la inversión extranjera. Sin embargo, existen multitud de impedimentos que limitan la integración y que incluso ponen en peligro los avances logrados. Los Gobiernos de América del Norte deberían incrementar su competitividad económica global sobre la base del TLCAN, mediante una mayor cooperación regional conectada a los retos presentes y futuros.

La seguridad en América del Norte

América del Norte ha avanzado mucho desde las guerras del siglo XIX, y actualmente las relaciones del continente se rigen por la cooperación pacífica. No hay ningún continente que lleve más tiempo sin vivir una guerra por motivo de fronteras en su territorio. Los tres socios norteamericanos deben afrontar juntos sus amenazas comunes: terrorismo, criminalidad, catástrofes naturales, epidemias, ciberterrorismo y tráfico de drogas. Los tres deben abordar la tarea de garantizar un cruce fronterizo eficiente y sin estorbos para viajeros legítimos, detener a los criminales y dar respuesta a los peligros. En Estados Unidos las fronteras se ven cada vez más como un punto vulnerable, una actitud que ignora la fuerza que podría derivarse de un enfoque regional más estrecho y coordinado a la hora de proteger a los habitantes de América del Norte.

Durante muchos años, la inmigración no autorizada fue la principal preocupación fronteriza en Estados Unidos, una preocupación que se incrementó durante las décadas de 1980 y 1990, a medida que la inmigración crecía. Las detenciones de inmigrantes en la frontera suroeste de Estados Unidos llegaron a su punto máximo en 2001, con 1.6 millones de detenidos.⁸²

Tras el atentado del 11 de septiembre, el terrorismo pasó a ocupar la primera posición entre las prioridades de seguridad en América del Norte. Aunque aquellos terroristas no llegaron a Estados Unidos a través de ninguno de sus pasos fronterizos, el asalto dejó a la vista la vulnerabilidad de Estados Unidos ante ataques en su propio territorio; la seguridad fronteriza se convirtió en el foco de nuevas iniciativas para garantizar la seguridad del país. La amenaza que suponen las organizaciones terroristas internacionales, en gran medida con base fuera de América del Norte, sigue reverberando por todo el continente.

La proliferación de las organizaciones criminales transnacionales a lo largo de la frontera sur de Estados Unidos y más allá constituye otra de las amenazas propias del siglo XXI. Una serie de organizaciones

basadas en México y conocidas como cárteles de droga dominan el tráfico de estupefacientes en el hemisferio occidental y explotan la ventaja geográfica relativa de encontrarse junto al primer consumidor mundial de sustancias ilegales: Estados Unidos. Pero estos grupos no se limitan al contrabando de estupefacientes ilegales: también extorsionan, secuestran, roban y trafican con todo tipo de bienes de contrabando y personas. México sigue trabajando para poner sus instituciones y todo su potencial al servicio de la defensa del estado de derecho. La preocupación de Estados Unidos se ha incrementado en paralelo al aumento de violencia.

Las estimaciones varían, pero la inseguridad en México parece restar por lo menos un punto porcentual del PIB del país cada año.⁸³ Teniendo en cuenta la integración comercial de América del Norte, estos costos repercuten también en los países vecinos. La violencia debilita la solidez de las cadenas de distribución regionales, pues algunos negocios optan por trasladar la producción a otro lugar y, con ello, se rompe el círculo virtuoso de inversión, producción, empleo y demanda.

Las medidas de seguridad extremas en la frontera pueden suponer un freno al comercio y tener efectos negativos sobre la economía y el nivel de vida en toda la región. También pueden convertir los puertos de entrada en lugares más caóticos, pues algunas empresas intentarán eludir con artimañas las medidas de seguridad más estrictas. Esta falta de orden disminuye la seguridad y dificulta la tarea de la CBP y otras agencias. *El Grupo de Trabajo considera que la seguridad y la eficiencia fronteriza no tiene por qué ser un juego de suma cero. Las políticas correctas pueden facilitar el flujo de personas y productos legales y, al mismo tiempo, interceptar a los ilegales y peligrosos.*

POLÍTICA ESTADOUNIDENSE

La primera respuesta de Estados Unidos a la inmigración indocumentada, el terrorismo y los grupos criminales transnacionales ha sido destinar más recursos a la supervisión fronteriza. En el último decenio, el número de agentes enviados a la frontera suroeste de Estados Unidos se ha más que doblado —de los 8,500 en 2000 a los 18,611 en 2013— mientras que el de la frontera norte se ha incrementado de 306 a 2,156.⁸⁴ El presupuesto de la CBP se incrementó más de un 200 por ciento, hasta aproximadamente los 3,400 millones de dólares en 2013.⁸⁵ Si sumamos

también el presupuesto del Immigration and Customs Enforcement (ICE) y de otros programas de seguridad e inmigración, los fondos destinados a tal fin alcanzaron más de 18,000 millones de dólares durante el año fiscal 2014, más que el resto de agencias policiales federales juntas.

Para abordar los retos asociados a la inmigración indocumentada durante la década de 1990, el Gobierno estadounidense lanzó campañas específicas para reducir los cruces de frontera ilegales en una serie de zonas densamente pobladas. Estos programas —que incluyeron la Operation Hold the Line en El Paso, la Operation Gatekeeper en San Diego y la Operation Safeguard en Phoenix— supusieron un incremento del número de agentes, recursos fronterizos y vallas de seguridad en estas zonas.

Posteriormente, estos modelos locales se institucionalizaron a lo largo de toda la frontera. El Secure Fence Act de 2006 instaba a vallar «no menos de 1,100 kilómetros» de la frontera suroeste.⁸⁶ Para los 2,000 kilómetros restantes, la legislación prescribió una combinación de inteligencia y exámenes biométricos, con equipo de vigilancia remota incluido, sensores subterráneos e incluso drones Predator no armados. Las fuerzas del orden estadounidenses también realizaron una serie de operaciones lejos de la frontera, entre ellas redadas y auditorías en los lugares de trabajo. Aun así, las políticas globales estadounidenses contra la inmigración no autorizada siguen concentrando sus esfuerzos en las fronteras.

La devastación provocada por el 11 de septiembre de 2001 catapultó el terrorismo internacional a la primera plana de las agendas de los encargados de formular políticas. Para abordar este desafío, Estados Unidos recurrió por separado a sus dos vecinos norteamericanos, con quienes cerró acuerdos de seguridad bilaterales (en lugar de trilaterales). Con Canadá, esto se tradujo en la Declaración de la Frontera Inteligente y el Plan de Acción sobre la Frontera Inteligente, que contemplan compartir inteligencia, examinar cargamentos y agudizar la cooperación fronteriza. Con México, el nuevo acuerdo de seguridad se materializó en el Acuerdo de Asociación Fronteriza entre México y Estados Unidos —llamado también Frontera Inteligente— que se centraba en un abanico similar, aunque más limitado, de cuestiones e infraestructuras fronterizas. Ambos acuerdos incluían el uso de medidas biométricas y programas de examen biométrico (como el NEXUS en la frontera entre Estados Unidos y Canadá, y la Secure Electronic Network for Travelers Rapid Inspection, o SENTRI, en la frontera entre Estados Unidos

y México) y establecían estándares comunes a la hora de valorar los niveles de riesgo de vehículos comerciales e individuales.

El interés renovado por realizar un seguimiento de quien entraba y salía de Estados Unidos dio el impulso final para la creación de un registro con información sobre todas las llegadas y salidas. La Ley de inmigración de 1996 había instado a crear un sistema de seguimiento que, no obstante, nunca se había llegado a hacer realidad.⁸⁷ Después de los ataques del 11 de septiembre, el Gobierno estadounidense empezó a recopilar información biométrica de todas las entradas a través del Programa de Indicadores de la Condición de los Visitantes e Inmigrantes en los Estados Unidos (US-VISIT, por sus siglas en inglés); inicialmente, el Gobierno empezó a recopilar esta información en aeropuertos y, más tarde, también lo hizo con aquellos ciudadanos de terceros países que cruzaban las fronteras terrestres del país. Más recientemente, Estados Unidos empezó a realizar un seguimiento de las salidas de sus aeropuertos y a intercambiar información sobre entradas y salidas con Canadá. Todas estas iniciativas se combinaron con bases de datos de monitorización como el Automated Biometric Identification System (IDENT), que compara rápidamente huellas dactilares con una base de datos nacional de criminales. En 2007 la Western Hemisphere Travel Initiative impuso a todos los ciudadanos norteamericanos la obligación de llevar el pasaporte o la tarjeta pasaporte para cruzar las fronteras de Estados Unidos, revocando así las políticas menos restrictivas aplicadas hasta entonces. Sin embargo, Estados Unidos todavía no ha creado un sistema integral de entradas y salidas.

Los ataques del 11 de septiembre también llevaron a la creación del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), que pasó a fusionar diversos organismos y competencias. El control fronterizo —a través de CBP, ICE y el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés)— representa la mayor parte del presupuesto del DHS, lo que refuerza aún más la política de prevenir el terrorismo y la inmigración indocumentada centrándose en las fronteras.

En 2002, el presidente estadounidense George W. Bush también creó el United States Northern Command (NORTHCOM). El NORTHCOM ampliaba las competencias militares de Estados Unidos para la defensa de América del Norte contra el terrorismo y otras amenazas a la seguridad nacional. El ámbito de acción del nuevo comando incluye la tierra, el mar y el aire, desde el Ártico hasta la

frontera sur de México. El NORTHCOM trabaja codo con codo con organismos gubernamentales como el Departamento de Seguridad Nacional, el FBI, la CIA, el Organismo Nacional de Seguridad (NSA, por sus siglas en inglés) y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), entre otros. El NORTHCOM también opera en estrecha coordinación con los ejércitos y las agencias de seguridad de Canadá y México; asimismo, está vinculado al NORAD, el acuerdo de defensa entre Estados Unidos y Canadá que se remonta a la década de 1950, mediante un mando compartido.

Para luchar contra la violencia creciente y el crimen organizado, Estados Unidos amplió la cooperación de seguridad bilateral y las ayudas a México a través de la Iniciativa Mérida de 2008, en el marco de la cual se comprometió a desembolsar 1,400 millones de dólares a lo largo de tres años para apoyar a las fuerzas del orden de México en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.⁸⁸ Esta iniciativa supuso un cambio fundamental en las relaciones bilaterales entre ambos países y permitió superar las reticencias históricas de México a colaborar con el ejército y los servicios de seguridad de Estados Unidos. La administración Obama revisó y amplió la misión de la Iniciativa Mérida en 2010, y el foco se trasladó del equipamiento militar al desarrollo de una estrategia bilateral integral destinada a reducir las operaciones y la influencia del crimen organizado. Hoy en día, la iniciativa se basa en los siguientes parámetros: alterar la capacidad operativa del crimen organizado, institucionalizar el estado de derecho, crear una frontera propia del siglo XXI, y forjar comunidades fuertes y resistentes.

CONSECUENCIAS DE LAS POLÍTICAS, BUSCADAS E INVOLUNTARIAS

Las políticas de Estados Unidos han aportado seguridad pero también han ralentizado la circulación de personas y bienes legítimos. El número de vehículos privados que cruzan la frontera a través de los puertos estadounidenses descendió durante el último decenio de los 129 millones de vehículos en el año 2000 a los 95 millones en 2012; asimismo, el número total de pasajeros ha pasado de los 329 millones a los 177 millones.⁸⁹ El número de personas que cruzaron la frontera como pasajeros de autobuses y trenes o a pie también sufrió un descenso a

causa de las largas esperas, los controles de seguridad y las dificultades encontradas en el cruce fronterizo.⁹⁰ No cabe duda de que el endurecimiento de las inspecciones y los tiempos de espera más prolongados encarecen el comercio. Además, las restricciones dañan la fluidez binacional que ha definido las comunidades fronterizas durante décadas y transforman la forma de vida tradicional de todos aquellos que viven a lo largo de la frontera.

Programas como SENTRI, NEXUS, Global Entry, CT-PAT y FAST han reducido los tiempos de espera separando a los viajeros confiables de otros de quienes se dispone de menos información. La iniciativa Beyond the Border entre Estados Unidos y Canadá incluye modestas actividades policiales conjuntas, como la Operation Shiprider, en la que los Guardacostas de Estados Unidos y la Real Policía Montada de Canadá patrullan juntos las aguas que comparten. Los agentes de las fuerzas de seguridad federales han creado equipos integrados de policía de frontera junto con sus homólogos canadienses, con quienes comparten información sobre cruces de fronteras y cuestiones relacionadas con la aplicación de la ley. Estados Unidos y México han puesto en marcha la iniciativa Gestión Fronteriza del Siglo XXI.

Se están diseñando nuevos programas piloto para superar algunos problemas, al tiempo que se trabaja para cumplir con los estándares de seguridad. En junio de 2013, Estados Unidos y Canadá pusieron en marcha una iniciativa de preinspección en el paso fronterizo de la Pacific Highway, al sur de Vancouver, y en el Peace Bridge, que une Buffalo y Fort Erie; esta iniciativa piloto destina agentes de la CBP al lado canadiense de la frontera para autorizar previamente productos que se dirigen a Estados Unidos antes de que estos alcancen la frontera física. El servicio de aduanas de México autoriza previamente las cargas aéreas que salen de Laredo (Texas), con rumbo a México. Los oficiales de la CBP pronto empezarán a autorizar previamente bienes en México que deben entrar en Estados Unidos a través de Otay Mesa, en San Diego. Ambos países están negociando proyectos similares en la frontera entre Estados Unidos y México alrededor de El Paso (Texas).

El Grupo de Trabajo considera que, más de un decenio después del atentado del 11 de septiembre, las iniciativas de gestión fronteriza de Estados Unidos no han maximizado la seguridad con unos costos lo más reducidos posible. Como resultado, la integración en América del Norte se ha visto perjudicada y se han generado pérdidas innecesarias para los tres países. Los nuevos programas piloto e iniciativas son prometedores, pero habría que

ponerlos a prueba y ampliarlos allí donde sea conveniente. El Gobierno de Estados Unidos y sus socios canadienses y mexicanos deberían estar inmersos en un proceso de innovación fronteriza constante.

La Iniciativa Mérida contra el narcotráfico y el crimen organizado ha dado resultados irregulares. Desde 2009, México ha logrado capturar o eliminar a más de dos tercios de los traficantes más buscados, y, como consecuencia, ha trastocado las operaciones de poderosas redes criminales.⁹¹ Muchas de esas operaciones de perfil alto fueron el resultado de la cooperación bilateral de inteligencia. No obstante, la supresión de los principales traficantes se ha resuelto con el nombramiento de sucesores, o la consolidación de otros cárteles. Perseguir a los capos debe formar parte de una estrategia global de atomización, basada en el desmantelamiento de grandes organizaciones criminales a partir de su fragmentación en grupos menores que resulten mucho más manejables por parte de cuerpos del orden profesionales y un sistema de justicia criminal funcional.

La lucha contra el crimen y la violencia exige un sistema judicial nacional efectivo. México ha reforzado la situación legal en el país, pero todavía debe abordar numerosos retos. Durante los últimos treinta años, las fuerzas de seguridad nacionales y la Corte Suprema de México han aumentado notablemente su independencia y profesionalidad. En 2008, un conjunto de reformas constitucionales y legislativas pusieron en marcha una transformación fundamental del sistema judicial, si bien es cierto que la implementación de los cambios ha sido lenta. A pesar de la proximidad del año 2016 —fecha tope para la transición al nuevo sistema— tan solo la mitad de los treinta y un estados de México han emprendido una reforma profunda de sus estructuras judiciales.⁹² Entretanto, México ha aprovechado las leyes de extradición para juzgar a la mayoría de sus criminales más letales en Estados Unidos.

Asimismo, México ha ampliado y profesionalizado su policía federal, aunque esta constituye apenas el 10 por ciento del total del cuerpo policial del país, incluso con la adición de una nueva gendarmería con cinco mil funcionarios. La policía estatal y local, formada por unos 350,000 agentes, suele estar subfinanciada y mal pagada, dos factores que reducen su fiabilidad.

En cuanto a las iniciativas para modernizar la frontera y forjar «comunidades fuertes» (el tercero y cuarto pilares de la Iniciativa Mérida) el retraso acumulado es todavía mayor. Las inversiones en puertos de entrada y en infraestructuras fronterizas no se han equiparado al

crecimiento del comercio. No solo eso, sino que los programas destinados a abordar los factores socioeconómicos subyacentes a los crecientes índices de criminalidad se limitan a un puñado de iniciativas piloto en ciudades como Ciudad Juárez.

Las ayudas de Estados Unidos a México han aumentado de alrededor de 70 millones de dólares en 2005 —antes de la Iniciativa Mérida— a aproximadamente 250 millones de dólares anuales entre los años fiscales 2011 y 2014. (La predicción para el año fiscal 2015 contempla un descenso de 130 millones de dólares.)⁹³ Se trata de un gasto menor en comparación con el desembolso que Estados Unidos realiza en Afganistán —que recibe más de 2,000 millones de dólares anuales— o en el contexto del presupuesto anual federal de seguridad de México, que fue de unos 11,000 millones para el año fiscal 2014.⁹⁴ Canadá envió a México 13 millones de dólares en concepto de ayuda exterior en 2012.⁹⁵

Finalmente, y a pesar de asumir parte de la responsabilidad de mucha de la violencia que se genera en México, Estados Unidos ha hecho bien poco para abordar los factores nacionales que afectan la seguridad de México. El flujo ilegal de armas sigue sin disminuir. El Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF) determinó que el 70 por ciento de una muestra de armas incautadas por las autoridades mexicanas entre 2008 y 2012 procedían de proveedores situados en Estados Unidos.⁹⁶ La expiración de la Federal Assault Weapons Ban en 2004 levantó la prohibición sobre la producción de ciertos tipos de armas semiautomáticas para uso civil. Algunos estudios muestran que la ausencia de esta ley ha facilitado la obtención de armas de asalto en México, y en particular cerca de la frontera entre Estados Unidos y México.⁹⁷

Se estima que cada año entre 6,000 y 29,000 millones de dólares obtenidos mediante el tráfico de drogas mexicanas ilegales entran en sistemas financieros ilícitos a través de bancos y empresas o de lavado de dinero derivado de intercambios comerciales.⁹⁸ El consumo de estupefacientes en Estados Unidos sigue atrayendo drogas hacia el norte (si bien Estados Unidos produce una parte significativa de las drogas que consume). Y aunque el consumo de cocaína y metanfetamina ha disminuido, el consumo de otras drogas —en particular marihuana, analgésicos opiáceos y la heroína negra producida en México— ha crecido.⁹⁹ La *Encuesta sobre uso de drogas y salud* de 2012 concluyó que aproximadamente un 9 por ciento de los habitantes de Estados Unidos (o, lo que es lo mismo, 28 millones de personas) habían consumido sustancias ilegales durante el mes anterior.¹⁰⁰

El Grupo de Trabajo considera que Estados Unidos y Canadá tienen intereses y responsabilidades compartidas con México en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, y en fortalecer el estado de derecho democrático en México. Las amenazas regionales requieren respuestas regionales.

PENSAR EN TÉRMINOS CONTINENTALES

El estrechamiento de los lazos entre las fuerzas del orden de los tres países ha permitido una serie de éxitos en el ámbito de la seguridad, particularmente a la hora de identificar a presuntos criminales y mantenerlos fuera de la región. No obstante, el hecho de que Estados Unidos oriente tanto su política de seguridad hacia las fronteras puede resultar contraproducente y desplazar los riesgos más que reducirlos. *El Grupo de Trabajo cree que Estados Unidos debe virar de una concepción de la seguridad centrada en las fronteras a una estrategia que combine la protección del perímetro con medidas de seguridad de mayor calado, basada en el uso de la inteligencia, la evaluación de riesgos, las competencias compartidas y las acciones conjuntas en toda la región.*

Casi todas las iniciativas de seguridad regional actuales de Estados Unidos se basan en el bilateralismo dual: Estados Unidos desarrolla dos marcos legislativos paralelos pero independientes para México y Canadá. La iniciativa *Beyond the Border* entre Estados Unidos y Canadá prevé medidas orientadas a mejorar la seguridad continental, pero excluye a México. Asimismo, la iniciativa *Gestión Fronteriza del Siglo XXI* entre Estados Unidos y México excluye a Canadá.

Este bilateralismo dual divide América del Norte al tiempo que desincentiva el debate (y no digamos ya la promoción) de un enfoque trilateral para la seguridad en el continente. Las iniciativas de seguridad bilaterales a menudo facilitan la resolución de problemas y el desarrollo de modelos de gestión fronteriza. Sin embargo, señalando las diferencias en las necesidades de seguridad entre Estados Unidos y Canadá, por una parte, y entre Estados Unidos y México, por la otra, en lugar de enfocarse en los puntos en común, Estados Unidos renuncia a las ventajas que se derivarían de un enfoque continental. Por ejemplo, compartir la inteligencia y colaborar en la detección de las amenazas a escala regional podría contribuir a mitigar dichas amenazas antes de que llegaran a las fronteras estadounidenses. *El Grupo de Trabajo reconoce que*

existen diferencias en cuanto a las necesidades de seguridad entre Estados Unidos y Canadá, por una parte, y entre Estados Unidos y México, por la otra, pero considera que, a la larga, desarrollar una estrategia de seguridad integral para toda América del Norte supondría una mejora para la seguridad tanto en Estados Unidos como en América del Norte en su conjunto.

AMENAZAS EMERGENTES

El fomento de una perspectiva norteamericana permitirá a Estados Unidos evaluar y abordar de forma conjunta los retos de seguridad de mayor alcance. El crimen organizado en América Central supone una seria amenaza para la seguridad en América del Norte. Situados entre los corredores utilizados respectivamente por los productores de cocaína de los Andes y por los narcotraficantes mexicanos, los países de América Central se ven obligados a hacer frente a graves amenazas derivadas del narcotráfico en el hemisferio occidental. Basta echar un vistazo a las tasas de homicidio de Honduras (90 por cada 100,000 habitantes), Belice (44 por cada 100,000 habitantes), El Salvador (41 por cada 100,000 habitantes) o Guatemala (40 por cada 100,000 habitantes), y compararlas con las de países como Colombia (30 por cada 100,000 habitantes) o Sudáfrica (31 por cada 100,000 habitantes). América Central es una de las regiones más violentas del mundo, con bandas criminales consolidadas e instituciones políticas y gubernamentales amenazadas.¹⁰¹ La reciente oleada de población infantil que ha huido de América Central subraya con claridad los impactos directos que estos peligros tienen en Estados Unidos.

El Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) brinda oportunidades económicas para estos países pequeños, pero el crecimiento, las inversiones y las oportunidades económicas requieren protección, un Gobierno eficiente y seguridad. Los narcotraficantes y las bandas criminales han corrompido instituciones frágiles. América del Norte enfrenta el riesgo que plantean los Estados amenazados de más allá de su frontera meridional. *Para responder a este peligro, América del Norte debería combinar iniciativas de seguridad, buena gobernanza, estado de derecho y oportunidades económicas, de manera análoga al Plan Colombia de la década de 1990.* La región caribeña también plantea periódicamente riesgos derivados de la inestabilidad, el narcotráfico,

las migraciones y el crimen organizado. *El Grupo de Trabajo considera que América del Norte debería abordar los retos de seguridad en América Central y el Caribe de manera más efectiva y eficiente mediante la cooperación de los tres países.*

El Ártico —la cuarta costa de América del Norte— también plantea retos en materia de seguridad. Se espera que el Ártico pronto se asemeje al Mar del Norte, cubierto por una capa de hielo durante el invierno pero navegable en otras épocas del año. Este cambio radical brindará nuevas oportunidades económicas y, al mismo tiempo, planteará nuevos retos de seguridad; entre los cambios cabe destacar la apertura de nuevos canales de transporte marítimo (lo que reducirá los trayectos entre Asia y Europa) y el acceso tanto a nuevas zonas de pesca industrial como a grandes reservas de hidrocarburos y minerales.

La gobernanza del Ártico requiere la coordinación de múltiples países e intereses. El Consejo del Ártico —formado por Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Islandia, Noruega, Rusia y Suecia— ofrece un foro donde abordar el diseño de un marco global para la región.

Estados Unidos solo cuenta con un rompehielos pesado en activo, el Polar Star, y uno de mediano, el Healy, y planea añadir un tercero. Canadá dispone de seis rompehielos, aunque ninguno de ellos pesado, y planea la construcción de una embarcación extra. Rusia mantiene cuatro rompehielos pesados en activo más seis de medianos.¹⁰² *El hielo se está fundiendo a una velocidad superior a la del desarrollo de las políticas de gobernanza del Ártico. El Grupo de Trabajo considera que los intereses de América del Norte estarían mejor representados por una política ártica planificada y ejecutada de forma conjunta.*

La comunidad de América del Norte

Estados Unidos, Canadá y México están cada vez más vinculados a través de sus individuos, familias y comunidades. Unos treinta y cuatro millones de mexicanos y mexicano-estadounidenses y más de tres millones de canadienses y canadiense-estadounidenses viven en Estados Unidos. Casi un millón de estadounidenses y un gran número de canadienses viven, por lo menos durante parte del año, en México. Y otro millón o dos de ciudadanos estadounidenses y un número creciente de mexicanos viven en Canadá.

Las estancias cortas también son frecuentes. Los ciudadanos estadounidenses eligen México por encima de cualquier otro destino en el extranjero para pasar las vacaciones. Mexicanos y canadienses devuelven el favor y conforman los grupos de turistas más numerosos de Estados Unidos, con treinta y cuatro millones de visitantes anuales que se estima que aportan 35,000 millones de dólares a la economía estadounidense.¹⁰³ Trabajadores, estudiantes y compradores cruzan las fronteras de forma habitual; en 2012 se produjeron 230 millones de cruces de frontera, aproximadamente 630,000 al día.¹⁰⁴ También existen comunidades indígenas que se extienden por toda la frontera, cuyos residentes circulan a menudo de un lado a otro.

América del Norte también comparte población activa: cada vez son más las empresas y corporaciones que elaboran productos y ofrecen servicios en los tres países. La integración de las cadenas de distribución hace que los trabajadores de un país dependan de la actuación de los trabajadores de otro país. Juntos, contribuyen a la calidad y la competitividad de productos finales que se venden a escala regional o global. La comunidad norteamericana se extiende más allá de las personas. La región comparte el aire, el agua y la biodiversidad, así como también los retos que plantean las catástrofes naturales, la contaminación y los virus. Los líderes de América del Norte deberían reconocer y gestionar mejor estas conexiones continentales vastas y diversas.

INMIGRACIÓN

El Informe del Grupo Independiente de Trabajo sobre la Política de Inmigración de Estados Unidos de 2009, patrocinado por el CFR, aborda estos temas tan complejos como controvertidos.¹⁰⁵ La circulación de personas a través de América del Norte es un elemento clave del potencial del continente. La capacidad para construir una América del Norte más fuerte y competitiva dependerá en gran medida de la población activa de la región en el futuro.

Durante los últimos treinta años, una oleada sin precedentes de mexicanos se ha desplazado hacia el norte para fijar su residencia en Estados Unidos. Muchos de ellos buscaban mejorar su situación económica. La demografía también ha tenido un papel importante a la hora de empujar a muchos jóvenes mexicanos a inmigrar a Estados Unidos. En las décadas de 1960 y 1970, la tasa de mortalidad en México descendió más rápidamente que la tasa de fertilidad, lo que provocó un boom demográfico en las décadas de 1980 y 1990 que desbordó el débil mercado laboral nacional. La economía de Estados Unidos —combinada con una legislación fronteriza y laboral laxa, y un número limitado de trabajadores inmigrantes poco especializados— generó una gran demanda de personal.

Los mexicanos se convirtieron en el principal grupo de inmigrantes en Estados Unidos, hasta constituir aproximadamente un tercio del contingente total. El pico de inmigración mexicana se produjo en 2009, con más de doce millones de inmigrantes, aproximadamente el 10 por ciento de la población total de México.¹⁰⁶ En los últimos años la tendencia migratoria se ha reducido.¹⁰⁷ Tanto es así que hoy en día la migración neta entre Estados Unidos y México es cero. De hecho, recientemente los asiáticos han sustituido a los hispanos como el principal grupo de nuevos inmigrantes en Estados Unidos.¹⁰⁸ El descenso de la inmigración mexicana obedece a una serie de alteraciones en los factores que originalmente atrajeron a los mexicanos a Estados Unidos: cambios en las perspectivas económicas y demográficas y más oportunidades en el país de origen.

Canadá es todavía más dependiente de la inmigración: más del 20 por ciento de su población nació en otro país. De esos inmigrantes, pocos proceden de Estados Unidos o México; los países que aportan un mayor número de inmigrantes a Canadá son Filipinas, India y China. Canadá ha adoptado unos criterios de inmigración basados en un

«sistema de puntos» que favorecen a los inmigrantes altamente calificados y fomenta una integración más rápida dando prioridad a aquellos que ya han vivido anteriormente en Canadá.

México, país tradicionalmente de emigrantes, tiene unas políticas de inmigración distintas a las de sus vecinos del norte. Sin embargo, estas dinámicas han empezado a cambiar. Aproximadamente 1.4 millones de antiguos emigrantes regresaron a México entre 2005 y 2010, y el país puede aprovechar la capacitación y el capital que dichos emigrantes reabsorbidos traen consigo. México también está experimentando una afluencia de personas nacidas en el extranjero: el número de inmigrantes aumentó de apenas quinientos mil en 2000 hasta casi un millón en 2010. Más de tres cuartas partes de estos inmigrantes son nacidos en Estados Unidos; en su gran mayoría, se trata de menores de quince años.¹⁰⁹ México es también un importante país de tránsito para cientos de miles de inmigrantes centroamericanos que tienen como objetivo final Estados Unidos.¹¹⁰

Las políticas de movilidad laboral e inmigración en Estados Unidos no avanzan al mismo ritmo que los vínculos económicos y demográficos entre las tres naciones soberanas de América del Norte. *El Grupo de Trabajo considera que para conseguir una América del Norte más fuerte y unida se requieren políticas coherentes para la circulación de personas dentro de la región, y que las leyes que reflejan estas políticas se hagan cumplir.*

CRECIMIENTO ECONÓMICO

La mayoría de los economistas creen que la inmigración es un beneficio neto para una economía, aunque los beneficios se distribuyen de manera desigual. Los beneficios varían según condicionantes de raza, género y nivel de estudios. Algunos antiguos estudios afirmaban que los estadounidenses varones sin un título de secundaria se veían perjudicados por la inmigración, que les provocaba pérdidas de aproximadamente dos dólares por semana. Según esos estudios, los inmigrantes preexistentes también se veían perjudicados, pues debían competir con los nuevos inmigrantes.¹¹¹ Sin embargo, estudios más recientes no consideran que la inmigración perjudique a ninguna categoría educativa ni de género, aunque sí señalan que algunas categorías se benefician más que otras.¹¹² Los estudios sugieren que gran parte de la presión a la baja en los salarios no obedece tanto a la inmigración como al estatus no

autorizado de los trabajadores inmigrantes. Un informe del Center for American Progress sostiene que ofrecer un camino para la legalización haría que los salarios de los trabajadores indocumentados se incrementaran en un 15 por ciento.¹¹³

Los inmigrantes pueden contribuir a revitalizar barrios decadentes e incrementar la demanda de bienes y servicios. Los inmigrantes abren negocios y generan empleo: en 2011, el 28 por ciento de todas las empresas fundadas en Estados Unidos las fundaron inmigrantes, que dieron trabajo a uno de cada diez empleados estadounidenses.¹¹⁴ Sin embargo, y a pesar del beneficio económico, algunas de las comunidades receptoras de inmigrantes tienen problemas para incluir a personas con una educación o cultura distintas.

Asimismo, los inmigrantes pagan impuestos y son usuarios de los servicios públicos. Un estudio del Consejo Nacional de Investigación de Estados Unidos calcula que los inmigrantes en Estados Unidos, incluidos los indocumentados, pagan aproximadamente cerca de 1,800 dólares más en impuestos de lo que reciben en ayudas.¹¹⁵ La Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos calcula que una reforma de inmigración que cambiara el estatus legal de los trabajadores indocumentados supondría un beneficio neto en los presupuestos de Estados Unidos, ya que haría crecer los ingresos federales y de la seguridad social aproximadamente hasta los 450,000 millones de dólares durante el próximo decenio, al tiempo que se calcula que el gasto federal destinado a este tipo de inmigrantes ascendería a los 261,000 millones de dólares, principalmente en créditos fiscales y costos del sector salud, lo que supondría un superávit de 197,000 millones durante los próximos diez años.¹¹⁶

El Grupo de Trabajo considera que la aplicación de las leyes de inmigración y la adopción de políticas con objetivos apropiados son elementos esenciales a la hora de maximizar la importante contribución que los inmigrantes realizan en las comunidades, en el crecimiento económico y en la competitividad regional de América del Norte.

POLÍTICAS ESTADOUNIDENSES

Recientemente, la política de inmigración de Estados Unidos se ha centrado en la inmigración indocumentada, haciendo especial hincapié en la protección fronteriza y la detención del flujo de personas no autorizadas. Entre 2009 y 2013, la administración Obama ha deportado a casi

dos millones de personas, la inmensa mayoría de ellas de nacionalidad mexicana. Durante los últimos dos decenios, sin embargo, las expulsiones han incluido a un número cada vez mayor de centroamericanos.

Los estados han promulgado individualmente un flujo constante de legislación relacionada con la inmigración y, entre 2008 y 2013, aprobaron más de 1,900 leyes y resoluciones.¹¹⁷ Algunas de estas iniciativas son restrictivas y prevén castigos para propietarios o empresarios que alquilen o contraten a inmigrantes indocumentados, o consideran un delito criminal el hecho de que los inmigrantes no lleven un documento de identificación oficial encima. Sin embargo, sesenta ciudades—entre ellas San Francisco, Nueva York, Washington, Houston y Philadelphia— se han erigido en santuarios y han limitado las competencias de los agentes de policía a la hora de investigar el estatus de los inmigrantes.

La emigración procedente de México ha disminuido de forma considerable y ha adoptado nuevas formas. La vigilancia fronteriza ha reducido el número de personas que cruzan la frontera de forma ilegal. La concentración de vigilancia en las fronteras ha empujado a quienes intentan cruzar de forma ilegal lejos de las zonas urbanas para probar suerte a través de zonas menos habitadas y con un terreno más irregular, lo que ha producido un incremento de las muertes de inmigrantes. El endurecimiento de las medidas de control fronterizo ha aumentado el costo de cruzar la frontera para inmigrantes indocumentados y ha atraído a las redes de crimen organizado, que actualmente controlan la mayor parte del tráfico humano transfronterizo. El endurecimiento de las fronteras también ha generado mayores incentivos para que los inmigrantes no autorizados decidan permanecer en Estados Unidos, o por lo menos quedarse durante más tiempo, en lugar de ir y venir según el patrón tradicional de la «migración circular».

Recientemente, los vecinos de Estados Unidos también han modificado sus legislaciones relativas a la inmigración. Canadá sigue aplicando su sistema de puntos, pero poniendo un mayor énfasis en una serie de empleos específicos, en el dominio del inglés o el francés, y en el hecho de contar con un empleo de antemano. En 2011, México aprobó una nueva ley de inmigración que otorga más derechos a los migrantes internacionales, e implementó nuevas categorías de visa para facilitar las entradas y salidas. No se espera que los cambios afecten las relaciones con Estados Unidos, aunque sí podrían mejorar el trato que reciben los inmigrantes centroamericanos en México.

UNA POBLACIÓN ACTIVA REGIONAL

En comparación con el resto del mundo, América del Norte presenta una pirámide demográfica envidiable, pues la población de la región es relativamente joven y fértil. América del Norte se beneficia de unas familias más numerosas —con una media de algo más de dos hijos por familia, en comparación a la media europea de 1.6 o china de 1.7— una ventaja que se debe en gran medida a la población joven de México, que presenta una tasa de natalidad ligeramente más alta que la del resto del continente.¹¹⁸ De hecho, México se encuentra actualmente en pleno bonus demográfico, la situación en que el número de adultos en edad laboral supera al de los niños y jubilados. En cambio, Estados Unidos y Canadá tienen una demografía más madura, si bien sus políticas de inmigración relativamente abiertas les han permitido moderar sus pirámides. La población activa de la región —un factor fundamental a la hora de calcular el crecimiento económico futuro— también sale bien parada de las comparaciones: el 22 por ciento de los norteamericanos tiene menos de treinta años, mientras que tanto en China como en Europa esa cifra se sitúa en el 16 por ciento.

Pero lo cierto es que América del Norte no logra sacar el máximo partido de su ventaja demográfica. De entrada, se está quedando atrás en cuanto a la educación y capacitación de su población joven. Según los resultados del informe del Programa de Evaluación de Estudiantes Internacionales (PISA, por sus siglas en inglés) de 2012 —un test internacional que evalúa los conocimientos y aptitudes de los jóvenes de quince años— México ocupa el último lugar entre los treinta y cuatro países miembros de la OCDE en matemáticas, comprensión lectora y ciencias, y el cuarto inferior de la clasificación en todas las categorías de entre los sesenta y cuatro países que participaron en el estudio. Los estudiantes de Estados Unidos se sitúan por encima de la media de la OCDE en comprensión lectora, pero por debajo en matemáticas y ciencias.¹¹⁹ Solo los alumnos canadienses logran situarse en el top siete de países en todas las categorías.

Estos desalentadores resultados combinados con una población que está envejeciendo permiten vaticinar una escasez grave de talento en América del Norte. El Foro Económico Mundial estima que para 2030 Estados Unidos habrá tenido que sumar veinticinco millones de trabajadores al total de su población activa si quiere mantener el nivel de crecimiento económico actual.¹²⁰ También Canadá deberá hacer

frente a un déficit de población activa parecido: el Conference Board de Canadá predijo una escasez de casi un millón de trabajadores (en una población total de treinta y cuatro millones) para 2020.¹²¹ Muchos analistas afirman que México está experimentando ya en la actualidad una escasez de trabajadores calificados, especialmente en los procesos de producción avanzados.

El Grupo de Trabajo considera que la demografía de América del Norte podría brindar una ventaja global a la región. Sin embargo, la integración económica no se ha visto acompañada por políticas unificadas de desarrollo educativo y flujo laboral. El futuro requerirá apostar por una educación de calidad y el desarrollo de aptitudes acordes con las necesidades económicas de la región para garantizar el crecimiento económico y la competitividad tanto a nivel nacional como regional.

POLÍTICAS ESTADOUNIDENSES

En mayo de 2013, los presidentes Obama y Peña Nieto propusieron impulsar un Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación entre Estados Unidos y México con el objetivo de fomentar la cooperación educativa entre México y Estados Unidos y situar la educación y los intercambios académicos en la lista de prioridades de su agenda bilateral. Este foro debe garantizar que «mexicanos y estadounidenses trabajen juntos a la vanguardia de las nuevas tecnologías y pensamiento» en beneficio de ambas economías.¹²² Asimismo, se ha propuesto el ambicioso objetivo de que Estados Unidos cuente con cien mil alumnos mexicanos en 2018. El proyecto acaba de ponerse en marcha, pero si prospera según lo previsto, creará mecanismos de interacción bilaterales en lugar de trilaterales, y se volverá a dejar pasar la ocasión de forjar una perspectiva norteamericana más amplia. Además, los organismos del Gobierno que negocian estos intercambios parecen desconectados de las instituciones públicas y privadas de educación superior. Los planes no incluyen a las instituciones que podrían ayudar a transformar los deseos en realidades. En un momento en el que los cambios tecnológicos ofrecen un gran abanico de posibilidades para la transformación de los modelos educativos, los países de América del Norte están dejando pasar la ocasión de potenciar juntos su capital humano.

Además, el número de estudiantes norteamericanos que estudian en el extranjero dentro de la propia región sigue siendo muy

reducido. Durante el curso 2012-2013, 27,000 canadienses y 14,000 mexicanos estudiaban en Estados Unidos, apenas un 3.3 y un 1.7 de los estudiantes internacionales en Estados Unidos, respectivamente.¹²³ Por contraste, durante el mismo periodo había en Estados Unidos 235,000 estudiantes chinos, 70,627 indios y 44,566 sauditas. El número de estudiantes estadounidenses en Canadá y México es también pequeño y, además, sigue cayendo. México fue el quinto destino para los jóvenes que decidieron estudiar en el extranjero en 1998-1999 (con 7,300 estudiantes estadounidenses), pero para el año 2011-2012 había caído hasta el puesto número quince (con 3,800 estudiantes estadounidenses), en gran medida a causa de la preocupación por la inseguridad. Los intercambios académicos con Canadá son más comunes: unos 10,000 estudiantes estadounidenses se inscriben de forma individual e independiente en las universidades canadienses (el segundo destino para los estudiantes de Estados Unidos por detrás tan solo del Reino Unido), aunque los programas oficiales de estudio en el extranjero languidecen.¹²⁴ *El Grupo de Trabajo considera que los tres países de América del Norte deberían promover intercambios de estudiantes, lo que contribuiría a crear una perspectiva continental entre la población.*

Las herramientas actualmente disponibles para fomentar el desarrollo de una población activa en América del Norte son limitadas. Se supone que la visa profesionista para no inmigrantes TLCAN (también denominada visa TN) debía permitir la circulación de profesionistas calificados. La visa TN permite a determinados empleados mexicanos y canadienses (con profesiones específicas y responsabilidades en negocios transfronterizos) trabajar hasta tres años en Estados Unidos. No obstante, la otorgación práctica de dichas visas es mucho menor: apenas unas 9,500 personas recibieron una visa de ese tipo en 2013.¹²⁵ Eso se debe en gran medida a la incertidumbre sobre las posibilidades de recibir la visa (las categorías están mal definidas), y a su limitada naturaleza temporal (un año, aunque renovable). Estas restricciones hacen que muchos profesionistas calificados opten por otras categorías de visas y permisos de residencia.

La falta de reconocimiento de titulaciones y credenciales para trabajadores con movilidad dentro de los países del TLCAN dificulta sobremanera la creación de una población activa regional. Pocos negocios regulados o profesiones reconocen las cualificaciones obtenidas en

otros países miembros del TLCAN, y tampoco dan facilidades a la práctica transnacional de empleos calificados. Aunque un pequeño número de profesiones, como los abogados y los arquitectos, tienen requisitos de prácticas estandarizadas, la mayor parte de los profesionistas se ven obligados básicamente a volver a empezar de cero al cambiar de país. Por ejemplo, los empleados extranjeros del sector salud que quieren trabajar en Estados Unidos deben someterse a un largo proceso de verificación para garantizar que su capacitación médica cumple los criterios estadounidenses, y a menudo se ven obligados a completar un programa de residencia en Estados Unidos aunque ya hayan demostrado su competencia en su país de origen.

Los procesos para resolver estas cuestiones son complejos. En Estados Unidos no existe una sola autoridad con competencias suficientes para establecer credenciales oficiales, de modo que el reconocimiento profesional es a menudo responsabilidad de entidades individuales como colegios, asociaciones o comisiones encargadas de expedir licencias. En Canadá las autoridades provinciales supervisan el reconocimiento de credenciales en industrias reguladas. *El Grupo de Trabajo considera que este enfoque fragmentario limita la estandarización, armonización y transferibilidad de titulaciones, lo que genera costos para trabajadores, empresas y economías locales. Dichos costos están aumentando porque las economías norteamericanas se enfrentan a una escasez de mano de obra altamente calificada y con capacitación específica en sectores determinados.*

ENTORNOS NATURALES COMPARTIDOS

Estados Unidos, Canadá y México comparten aire, vías fluviales, fauna y ecosistemas. Las acciones en uno de los países tienen a menudo repercusiones de gran alcance en los otros dos. Los tres países cuentan con un largo historial de colaboración en la gestión y conservación de los recursos naturales de la región, y de cooperación en cuestiones como la protección transfronteriza de parques naturales y de fauna migratoria.¹²⁶

En ocasiones, los recursos compartidos han sido motivo de tensiones, como en el caso de los conflictos en aguas transfronterizas. Estados Unidos y México comparten el agua del Río Colorado, que pasa por varios estados estadounidenses antes de cruzar la frontera

mexicana. El Río Bravo, llamado *Río Grande* en Estados Unidos, demarca la frontera a lo largo de 2,000 kilómetros y tiene afluentes en ambos países.

Los marcos de gestión bilateral del agua entre México y Estados Unidos se remontan a hace más de cien años, cuando se produjeron las primeras iniciativas para regular la asignación de niveles en 1906. En 1944, los dos países firmaron el Tratado de Aguas para arbitrar disputas sobre aguas y fijar nuevos cupos de explotación. (Estados Unidos accedió a ceder el 10 por ciento de las aguas del Río Colorado a México, que, por su parte, accedió a proporcionar a Estados Unidos un tercio del agua del Río Bravo que se originaba al sur de la frontera.)¹²⁷

En los setenta años transcurridos desde la firma del tratado en 1944, la población y la producción agrícola e industrial de la zona de la frontera suroeste se han incrementado de forma radical. Actualmente, las aguas del Río Colorado abastecen el 15 por ciento de los cultivos en Estados Unidos y una parte significativa de la agricultura de los estados del norte de México; la del Río Colorado es hoy una «cuenca sobreexplotada», porque la demanda de la región ha desbordado las reservas existentes.¹²⁸ Los Gobiernos estadounidense y mexicano han abordado conjuntamente la demanda creciente de agua y las disputas sobre cantidad, calidad y conservación (incluida la gestión de cuencas y reservas) mediante varias enmiendas al tratado original. En reuniones regulares, los países han debatido asuntos como la deuda de agua de México en el Río Bravo, que ha crecido en los últimos años debido a las sequías.¹²⁹

En la frontera norte, Estados Unidos y Canadá llevan más de cien años gestionado conjuntamente los recursos hídricos. El Tratado internacional de vías fluviales de 1909, conocido también como el Tratado de aguas limítrofes, estableció la creación de la Comisión Mixta Internacional para la resolución de disputas sobre el agua. Este marco permitió gestionar la creación de la vía marítima Saint Lawrence Seaway, un conjunto de esclusas, canales y vías que conectan los Grandes Lagos con el Océano Atlántico. Una de las grandes disputas bilaterales sobre el agua entre Canadá y Estados Unidos versó sobre la contaminación y las especies invasivas en los Grandes Lagos, aunque también surgieron diferencias sobre el desvío de aguas.

Los marcos para la gestión del agua han sido remarcablemente útiles y se han sabido adaptar para dar respuesta a nuevos retos, como

el incremento de la salinidad y las sequías. Sin embargo, sigue habiendo tensiones. Algunas fuentes de agua binacionales, como acuíferos locales, carecen prácticamente de regulación. A medida que el agua va convirtiéndose en un bien cada vez más escaso, la cooperación en materia de gestión de recursos hídricos será cada vez más importante. *El Grupo de Trabajo considera que los mecanismos previos y actuales de gestión de agua han funcionado relativamente bien a la hora de abordar el uso de recursos compartidos, pero señala la necesidad de una cooperación regional continuada porque la demanda de recursos hídricos limitados crecerá todavía más.*

PREPARACIÓN CONJUNTA ANTE CATÁSTROFES

Los tres países de América del Norte deben enfrentarse a catástrofes naturales y provocadas por el hombre. Una mayor integración en materia de infraestructuras transfronterizas, como por ejemplo las redes eléctricas, ofrece una mayor resistencia pero también genera una vulnerabilidad mutua. Las catástrofes naturales afectan a comunidades de los tres países. Las consecuencias de las catástrofes provocadas por el hombre —incluidos los ataques a infraestructuras eléctricas, redes de transporte o sistemas de salud en cualquiera de los tres países— podrían extenderse más allá de las fronteras nacionales.

Recientemente, América del Norte ha desarrollado una serie de respuestas hechas a medida para abordar distintos peligros. Después del huracán Katrina, por ejemplo, tanto Canadá como México enviaron grupos de apoyo para auxiliar en las labores de recuperación. Después del huracán Sandy, equipos canadienses de servicios públicos se desplazaron a Connecticut, Nueva York y Nueva Jersey para ayudar a restablecer el suministro eléctrico. No obstante, y teniendo en cuenta la probabilidad creciente de que se produzcan catástrofes que requerirán respuestas coordinadas por parte de dos o más países, los Gobiernos deberían estudiar qué elementos suponen una barrera para una reacción rápida en futuras emergencias. Así, por ejemplo, se podrían tomar medidas cautelares para la adopción de exenciones legales y la expedición de documentos para transportar suministros vitales y facilitar evacuaciones transfronterizas.

SALUD REGIONAL

Las enfermedades no saben de fronteras. La pandemia de gripe H1N1 de 2009 se propagó rápidamente de Estados Unidos a México y luego a Canadá y más allá; aunque el número total de víctimas fue relativamente bajo, la epidemia resultó costosa para negocios, escuelas y sistemas de salud.¹³⁰ Aquel incidente puso de relieve hasta qué punto los pueblos de América del Norte viven interconectados, y también la agilidad de los organismos del continente en caso de crisis. El Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y sus equivalentes canadiense y mexicano cooperaron para identificar la cepa, limitar su propagación y mejorar los síntomas de los afectados. Para ello contaron con el trabajo previo sobre pandemias realizado bajo el paraguas de la hoy desaparecida ASPAN.

La rapidez y coordinación de esa respuesta reflejó la cooperación generalmente potente entre los sistemas de salud de los tres países y las redes de los centros de investigación. La colaboración se extiende también a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) —la organización para la cooperación de salud del hemisferio occidental— en cuyo marco los países de América del Norte suelen adoptar posiciones similares. La iniciativa más reciente de los tres países se denomina *North American Plan for Animal and Pandemic Influenza*, que incorpora todas las lecciones aprendidas en el pasado y un conjunto de buenas prácticas desarrolladas a partir del trabajo conjunto para incrementar el potencial de reacción ante situaciones de emergencias de salud.

América del Norte no ha desarrollado un plan coordinado para la producción y el desembolso de vacunas y medicamentos. Las tres naciones tampoco han creado una base de datos integrada consultable a tiempo real para alertar a los Gobiernos de medicamentos u otros productos de consumo contaminados. Poner en práctica un sistema de este tipo es vital teniendo en cuenta la interconexión de las cadenas de suministro regionales. *El Grupo de Trabajo reconoce la coordinación entre los tres países norteamericanos a la hora de preparar el continente para posibles pandemias y emergencias de salud. Asimismo, considera que los tres países pueden servirse de esa experiencia para integrar y racionalizar procedimientos y garantizar la salud continuada de los norteamericanos.*

Los pueblos diversos de América del Norte son su recurso más importante. Estos están ya profundamente interconectados a través de sus

familias, su población activa y sus comunidades. Racionalizar los desplazamientos a través del continente, capitalizar las oportunidades demográficas e invertir en educación y capacitación permitirá mejorar la competitividad regional del continente en una economía global.

Recomendaciones

Consideremos los activos que posee América del Norte: una población de casi 500 millones; un potencial para la autosuficiencia e incluso la exportación energética; una abundancia de recursos humanos y minerales; unos vecinos pacíficos y cordiales; y unos mercados agrícolas, industriales, de servicios, tecnológicos y de innovación que constituyen más de una cuarta parte de la economía mundial. Si las tres democracias de América del Norte colaboran estrechamente, serán la principal potencia en el mundo durante decenios. Canadá, México y Estados Unidos son países con una historia y unas tradiciones propias únicas, pero la combinación de sus diferencias puede constituir una ventaja más. Juntos, los norteamericanos deberían forjar una asociación sólida, integrada y de apoyo mutuo, que estimule su prosperidad, potencie su seguridad y mejore la posición global de los tres países. Juntos pueden configurar un modelo de integración constructivo y respetuoso con las respectivas soberanías nacionales. Para Estados Unidos en particular, la integración norteamericana puede ampliar, afianzar y proteger la base continental que debe servir como lanzadera global para la influencia y los valores estadounidenses.

Ha llegado el momento de situar América del Norte a la vanguardia de la política estadounidense. El Grupo de Trabajo insta al Gobierno de Estados Unidos, en primer lugar, a reconocer la importancia de América del Norte para la seguridad nacional y la prosperidad en Estados Unidos. El Grupo de Trabajo insta también a los tres países a trabajar conjuntamente para desarrollar y fomentar una perspectiva común para América del Norte. El principio rector de las relaciones entre Estados Unidos y sus vecinos debería ser el siguiente: relaciones trilaterales siempre que sea posible, bilaterales cuando sea necesario.

REORGANIZAR EL GOBIERNO FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS PARA QUE FORJE UNA POLÍTICA NORTEAMERICANA

Para cambiar la perspectiva estadounidense sobre su propio continente, América del Norte debe recibir atención continua, no puntual.

El Grupo de Trabajo recomienda designar a un alto cargo del Gobierno de Estados Unidos como paladín de la causa de América del Norte, para que presione a favor de la implementación de políticas uniformes en todos los organismos públicos y sobre todos los temas. Dadas las relaciones de poder dentro del Gobierno de Estados Unidos, esta persona tendría que ser el vicepresidente, el secretario de estado, el secretario del tesoro o tal vez el consejero de seguridad nacional. De hecho, el interés de la persona que asuma el cargo por su función es más importante que sus atribuciones oficiales. La designación debería contar con el respaldo presidencial, desde la Casa Blanca hasta el Consejo Nacional de Seguridad.

A lo largo de los años se han probado diversos modelos con el objetivo de focalizar e integrar los procedimientos intergubernamentales en Estados Unidos a la hora de abordar relaciones prioritarias. La administración actual cuenta con que el vicepresidente encabece un Diálogo Económico de Alto Nivel entre Estados Unidos y México. En el pasado, el secretario de estado dirigió una Comisión Binacional de funcionarios ministeriales para la cooperación con México. En otros países, el encargado de encabezar ese tipo de iniciativas es el secretario del tesoro (o los secretarios de estado y del tesoro conjuntamente). Las estructuras burocráticas y las reuniones formales son menos importantes que el hecho de contar con un alto cargo interesado y capaz de guiar la política estadounidense hacia objetivos a largo plazo sobre América del Norte.

El Grupo de Trabajo también recomienda reestructurar el Gobierno federal de Estados Unidos para desarrollar una perspectiva norteamericana y fomentar políticas continentales. El Grupo de Trabajo está consciente de los pobres resultados obtenidos a la hora de impulsar reorganizaciones gubernamentales para abordar problemas estratégicos y de políticas. En este caso, no obstante, el Grupo de Trabajo considera que la creación de nuevas estructuras reforzaría un nuevo enfoque continental y permitiría contrarrestar la tendencia a tratar América del Norte como una cuestión secundaria y presionar a los diversos departamentos para que cooperaran en la elaboración de políticas coherentes.

En primer lugar, habría que dividir el Directorate for Western Hemisphere Affairs del Consejo Nacional de Seguridad en dos departamentos, uno para América del Norte y otro para América del Sur. Es necesario contar con una oficina norteamericana que facilite la coordinación de una comunidad interdepartamental particularmente extensa que se encargue de México y Canadá. En segundo lugar, el Bureau of Western Hemisphere Affairs del Departamento de Estado debería dividirse también en dos oficinas, con una de ellas responsable de políticas norteamericanas. Teniendo en cuenta la interconexión y la interdependencia de América Central y el Caribe con América del Norte, muchos miembros del Grupo de Trabajo asignarían también estos países a la oficina encargada de América del Norte. Esta distribución fomentaría una atención más intensa y constante hacia estos pequeños países que, por su proximidad geográfica, tienen periódicamente efectos desproporcionados sobre Estados Unidos. Otros departamentos, como por ejemplo el Departamento de Seguridad Nacional, deberían plantearse adoptar medidas organizativas complementarias para abordar América del Norte en su conjunto. El Grupo de Trabajo señala que el Departamento de Defensa ya estableció el NORTHCOM como Unified Combatant Command en 2002, con un Comando Sur responsable del resto del hemisferio.

El Grupo de Trabajo también exige un mayor compromiso del Congreso de Estados Unidos con el Congreso de México y el Parlamento de Canadá. La profundización del diálogo intraparlamentario podría contribuir al desarrollo de una agenda regional. El Grupo de Trabajo también insta al Comité de Relaciones Exteriores del Senado y al House Foreign Affairs Committee a crear sendos subcomités para América del Norte.

FOMENTAR LA COOPERACIÓN ESTATAL Y LOCAL

Muchas interacciones entre los tres países tienen lugar a nivel local o de estados. La Pacific Northwest Economic Region (PNWER) reúne a responsables de formulación de políticas y representantes del sector privado de los estados de Alaska, Idaho, Oregón, Montana y Washington, y de las provincias canadienses de la Columbia Británica, Alberta y Saskatchewan, además del Yukón y los Territorios Noroeste, para promocionar políticas transfronterizas efectivas. Los intercambios entre gobernadores y presidentes de estados fronterizos permiten identificar problemas comunes y fomentar la cooperación.

La National Governors Association de Estados Unidos mantiene diálogos independientes con sus homólogos mexicanos y canadienses.

Los Gobiernos federales y asociaciones nacionales podrían, al tiempo que respetan las prerrogativas locales y estatales, alentar una interacción de mayor calado entre legisladores estatales, alcaldes, líderes ciudadanos y otros cargos de la región, como por ejemplo los procuradores generales. *El Grupo de Trabajo recomienda al Gobierno de Estados Unidos que apoye las interacciones y posibles iniciativas de cooperación entre gobernadores, presidentes, alcaldes, legisladores y otros cargos. Los tres Gobiernos nacionales podrían compartir la experiencia de los diversos grupos, respaldar la cooperación y fomentar las interconexiones mutuas. Los altos cargos estatales y locales de ambos lados de la frontera deberían hacer un esfuerzo para identificar problemas emergentes y sugerir soluciones. Al tiempo que buscan la forma de evitar procesos improductivos, los Gobiernos nacionales podrían aprovechar la Cumbre de Líderes Norteamericanos, que se celebra anualmente, para reunirse con grupos transfronterizos.*

EXPANDIR LAS RELACIONES ENERGÉTICAS EN AMÉRICA DEL NORTE

La energía debería convertirse en un pilar fundamental de la nueva coalición norteamericana. Teniendo en cuenta el boom de producción en Estados Unidos, las reformas históricas en el sector energético impulsadas por México y el desarrollo creciente de Canadá, América del Norte tiene la oportunidad de convertirse en un mercado energético integrado y autosuficiente, además de un importante exportador de petróleo y gas natural. Una producción más cuantiosa y eficiente resultará también beneficiosa para muchas otras industrias.

La integración del sector energético en América del Norte requerirá importantes inversiones en infraestructuras energéticas, la eliminación de restricciones sobre el comercio energético y la potenciación de los mecanismos de cooperación en América del Norte. Las iniciativas comunes para el desarrollo de redes de transmisión, tecnologías basadas en energías de bajas emisiones de carbono y unos estándares ambientales de producción energética elevados ayudarán a los tres países a cumplir con sus objetivos ambientales y de producción de energía con bajas emisiones de carbono.

El Grupo de Trabajo insta a los países de América del Norte a desarrollar una estrategia energética regional, respetando la soberanía y las sensibilidades nacionales.

REFORZAR LA INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA DE AMÉRICA DEL NORTE

Las restricciones sobre el libre flujo de energía provocan cuellos de botella, ineficiencias y problemas no intencionados. La integración de las plantas de producción de energía, refinerías y mercados de América del Norte fomentará la disponibilidad de energía estable a bajo costo.

Por motivos económicos, ambientales y diplomáticos, el Grupo de Trabajo recomienda que el Gobierno de Estados Unidos apueste por incrementar las conexiones energéticas con Canadá y México. El Gobierno de Estados Unidos debería aprobar la creación de oleoductos y gaseoductos adicionales, incluido el oleoducto Keystone XL. El Grupo de Trabajo también recomienda a los tres países desarrollar estándares de seguridad ferroviaria comunes para evitar vertidos relacionados con el transporte de petróleo.

Las interconexiones eléctricas entre Estados Unidos y Canadá incrementan tanto el acceso al suministro como la resistencia de la red. Con la apertura del sector eléctrico en México, Estados Unidos podría incrementar las interconexiones de la red eléctrica a lo largo de la frontera sur, lo que permitiría también a México beneficiarse del menor costo de la electricidad en Estados Unidos (gracias al desarrollo del gas natural). Teniendo en cuenta que posiblemente todavía deberán de pasar años para que los beneficios de las nuevas inversiones realizadas tras la apertura del mercado petrolífero en México se hagan visibles, las ganancias derivadas de una mayor cooperación en cuanto a la red eléctrica contribuirían a sustentar el apoyo público a las reformas energéticas de calado que se han emprendido en México. *El Grupo de Trabajo recomienda que Estados Unidos coopere con México para ampliar las conexiones eléctricas a lo largo de la frontera, trabajando sobre la base de los vínculos ya existentes entre California (Estados Unidos) y la Baja California (México). Esta interconexión puede requerir una aceleración de los procesos de adjudicación de permisos y la cooperación entre administraciones locales y el sector privado para generar opciones de financiación.*

PROTECCIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

El Grupo de Trabajo recomienda un enfoque sobre el precio del carbono basado en el mercado y la armonización de políticas a través de la región

con el objetivo de minimizar el retorno a actividades de altas emisiones de carbono. Asumiendo que la administración Obama siga adelante con la regulación de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) de las centrales eléctricas, el Gobierno de Estados Unidos debería cooperar con Canadá y México para garantizar la uniformización de estándares en toda América del Norte.

América del Norte puede ser pionera en la reducción de la energía necesaria para generar una unidad de PIB. El Grupo de Trabajo insta a los tres países a cooperar en el desarrollo y difusión de tecnologías que promuevan la conservación energética y reduzcan la huella de carbono.

El Grupo de Trabajo sugiere la creación de un Consejo de la Energía de América del Norte que asesore a los encargados de formular políticas federales y señale las cuestiones clave que los tres poderes legislativos de los respectivos países deben abordar. El Consejo trabajaría sobre la base de la propuesta de la Cumbre de Líderes Norteamericanos de 2014 de realizar reuniones trilaterales entre los ministros de energía, y facilitaría tanto la preparación de dichas reuniones como la actividad entre un encuentro y el siguiente. Las principales responsabilidades del Consejo incluirían la formulación de posibles mejoras en la integridad y seguridad de la infraestructura energética transfronteriza, la identificación de áreas de cooperación sobre estándares ambientales y de seguridad, el desarrollo de tecnologías y prácticas energéticamente eficientes, y la detección de obstáculos a la colaboración. Este grupo podría incluir a representantes de los Gobiernos, del sector privado, de estados y provincias, de la sociedad civil, de grupos ambientales y de los sectores académicos y de investigación de los tres países.

PONER FIN A LAS RESTRICCIONES DE EXPORTACIONES ESTADOUNIDENSES DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL

La ley estadounidense impone restricciones a la exportación de crudo a cualquier país, excepto Canadá. Las exportaciones estadounidenses de gas natural a países con los que Estados Unidos no ha firmado un TLC requieren una licencia del Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés). El DOE debe conceder la licencia a menos que considere que dicha exportación sería contraria a los intereses nacionales. Las exportaciones de gas natural también requieren la aprobación de la Federal Energy Regulatory Commission. Las restricciones sobre la exportación son contrarias al objetivo de Estados Unidos de fomentar un comercio

energético abierto, reducir el déficit comercial de Estados Unidos, combatir la gestión nacionalista de los recursos y promocionar el libre mercado. Es probable que un incremento de las exportaciones supusiera un estímulo para la inversión y producción de energía en Estados Unidos. Las reservas de gas natural en América del Norte podrían servir para potenciar la seguridad energética de países que dependen del suministro de Rusia. La competencia en los mercados globales de gas reduce precios, estimula el crecimiento económico de aliados importantes como Japón y fomenta el paso del carbón y el petróleo al gas en economías de rápido crecimiento como China. El Grupo de Trabajo propone que Estados Unidos ponga fin a las restricciones sobre exportaciones energéticas, petróleo y GNL. También insta a la racionalización del proceso de concesión de permisos de la Federal Energy Regulatory Commission.

POTENCIAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DE AMÉRICA DEL NORTE

Estados Unidos, Canadá y México se han beneficiado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El TLCAN supuso un importante paso hacia delante, pero no puede ser el punto cumbre de la cooperación económica en América del Norte. Es necesario actualizar la relación económica trilateral de acuerdo con las necesidades del siglo XXI. El Grupo de Trabajo recomienda apostar por la circulación libre y sin obstáculos de bienes y servicios a través de las fronteras comunes de América del Norte.

CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS DEL TLCAN

Estados Unidos debería cumplir con todos los compromisos del TLCAN. El Grupo de Trabajo considera que Estados Unidos debería cumplir con el compromiso adquirido de autorizar el tráfico transfronterizo de camiones, algo que se ha demostrado seguro. El Grupo de Trabajo insta a una revisión de las disposiciones estadounidenses de etiquetaje según el país de origen con la colaboración de todas las partes para reducir costos, facilitar la integración del mercado cárnico y ganadero norteamericano, y cumplir con las obligaciones contraídas por Estados Unidos. Los tres países deberían revisar las obligaciones del TLCAN pendientes de cumplimiento y concretar planes orientados al pleno cumplimiento del acuerdo.

REDUCCIÓN DE LAS BARRERAS COMERCIALES NO ARANCELARIAS Y LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN TRANSFRONTERIZOS

Las regulaciones de origen también han generado significativas barreras no arancelarias.¹³¹ *El Grupo de Trabajo recomienda que los tres Gobiernos, en colaboración con los sectores privados de sus respectivos países, revisen y reformulen las regulaciones de origen del TLCAN para reducir costos, estimular la productividad y fomentar la integración regional.*

Los trámites aduaneros frenan el comercio regional, especialmente en el caso de plataformas de producción conjuntas en las que los bienes deben cruzar las fronteras norteamericanas en varias ocasiones antes de que el producto final esté terminado. *El Grupo de Trabajo respalda la implementación en los plazos convenidos de un sistema aduanero electrónico de ventanilla única en Estados Unidos que simplifique la papelería en las aduanas y elimine la necesidad de rellenar múltiples documentos. En febrero de 2014, la Cumbre de Líderes Norteamericanos instó a la creación de un sistema de esta índole, y el presidente Obama dio la orden ejecutiva para lograr ese objetivo, pero el proceso de ejecución es crítico. El Grupo de Trabajo también insta a Estados Unidos a colaborar con Canadá y México para la creación de una ventanilla única en América del Norte que permita ahondar en la racionalización del comercio regional.*

El TLCAN eliminó los aranceles entre los países de América del Norte, pero al mismo tiempo dejó al descubierto y creó involuntariamente otros costos de transacción y barreras no arancelarias. Las regulaciones divergentes generan obstáculos significativos a la producción y el comercio conjuntos, incrementan los gastos de cumplimiento para negocios y clientes, tiene un efecto potencialmente dañino en la salud y el medioambiente de la región, y aumenta los costos administrativos de Gobiernos y contribuyentes. Las iniciativas para eliminar estos costos —a través, por ejemplo, del Consejo de Alto Nivel para la Cooperación Regulatoria México-Estados Unidos, y el Regulatory Cooperation Council entre Estados Unidos y Canadá— no han tenido demasiado éxito.

El Grupo de Trabajo recomienda que cada consejo identifique problemas regulatorios particulares susceptibles de reconocimiento mutuo y armonización. Los consejos también podrían explorar la cooperación continental para la creación de nuevas regulaciones. A las reuniones entre Estados Unidos y México o Canadá deberían acudir también observadores del país no participante.

FOMENTAR LA LOGÍSTICA Y LAS CADENAS DE VALOR EN AMÉRICA DEL NORTE

La logística es un elemento clave para la competitividad de América del Norte. Para cumplir con las exigencias comerciales actuales —y también con las futuras— es necesario que América del Norte despliegue toda su capacidad de tráfico transfronterizo legal.

Los responsables de formular políticas en Estados Unidos no disponen de los conocimientos necesarios sobre redes de distribución regional, y eso dificulta la tarea de identificar los pasos necesarios para reducir costos. *El Grupo de Trabajo recomienda invertir en la recopilación de datos, las evaluaciones de resultados y los análisis de rendimiento económico de programas fronterizos e inversiones para así poder orientar y trazar las inversiones futuras dentro de un plan de alcance norteamericano. Los Gobiernos federales deberían cooperar con el sector privado y con las administraciones locales y estatales para identificar medidas que fomenten la competitividad.*

El Grupo de Trabajo elogia el anuncio trilateral realizado en el marco de la cumbre de febrero de 2014 para el desarrollo de un Plan de Transporte para América del Norte e insta a los tres Gobiernos a establecer objetivos ambiciosos para superar los obstáculos a infraestructuras e inversiones que frenan la competitividad y la seguridad regionales. La planificación debería realizarse en colaboración con las administraciones locales y estatales, el sector privado y otros expertos. El Grupo de Trabajo también insta al Departamento de Transporte de Estados Unidos a consultar con sus homólogos canadiense y mexicano mientras desarrolla su Plan Nacional Estratégico de Transporte de Mercancías.

EXPANDIR PROGRAMAS FRONTERIZOS INNOVADORES

La gestión fronteriza en América del Norte depende de dos marcos de trabajo bilaterales: el acuerdo Beyond the Border entre Estados Unidos y Canadá y la iniciativa Gestión Fronteriza del Siglo XXI entre Estados Unidos y México. Durante los últimos años, estas iniciativas han logrado avances importantes. El aumento del número de participantes en programas de viajeros confiables como el NEXUS o el SENTRI redujo los retrasos fronterizos en verano y logró que se mantuvieran los tiempos de espera a pesar del incremento anual de tráfico y comercio. También se han puesto en marcha nuevos programas piloto para acelerar el comercio.

El Grupo de Trabajo recomienda dar pasos hacia el objetivo de gestión fronteriza de «despachado una vez, aprobado tres veces». Los programas de viajeros confiables deben volverse continentales y recíprocos. Hay que multiplicar las iniciativas de facilitación del paso de mercancías a través de las fronteras, basadas en certificaciones como la Alianza Aduanero-Comercial contra el Terrorismo, los carriles FAST y programas piloto de autorización previa. El Grupo de Trabajo considera que el objetivo debería ser reducir el tiempo de espera medio en las fronteras a treinta minutos o menos en cualquiera de las direcciones, incluso en temporada alta.

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN AMÉRICA DEL NORTE

Las fronteras de América del Norte no deberían convertirse en cuellos de botella. La infraestructura actual obliga a los camiones a esperar durante horas en la fila, y eso supone un menoscabo a la ventaja adquirida por la proximidad geográfica y los acuerdos comerciales, al tiempo que agrega costos innecesarios.

Uno de los motivos de que se formen cuellos de botella es la falta de personal. Un informe elaborado por la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos en 2013 estima que la CBP tiene un déficit de más de 2,800 funcionarios.¹³² Un estudio indica que cada nuevo funcionario de fronteras supone un incremento del PIB gracias a la reducción del tiempo de espera en los pasos fronterizos.¹³³ *El Grupo de Trabajo recomienda al Gobierno de Estados Unidos revisar los datos de costos y beneficios sobre el despliegue de personal en las fronteras y considerar un incremento del número de funcionarios de la CBP en puertos de entrada faltos de personal, la ampliación de las horas de operación en los puntos más concurridos y la armonización de los recursos y los tiempos con sus homólogos canadienses y mexicanos.*

Los límites de infraestructura disminuyen los beneficios de programas como la certificación C-TPAT y los carriles FAST, y cuestan a las economías norteamericanas decenas de miles de millones de dólares cada año. En 2011, el Gobierno de Estados Unidos calculó que una actualización de la infraestructura fronteriza requeriría una inversión de unos 6,000 millones de dólares durante los próximos diez años.¹³⁴

El Grupo de Trabajo recomienda priorizar la construcción de carriles para inspecciones primarias y secundarias, así como también para viajeros

expeditos, y destinar iniciativas específicas a programas de viajeros confiables. Asimismo, el Gobierno de Estados Unidos debería racionalizar los procesos de solicitud y certificación para dichos programas al tiempo que vela por la seguridad.

Se requiere una mayor inversión en carreteras auxiliares, infraestructura ferroviaria, puentes, aeropuertos y puertos que conecten los flujos transfronterizos con el grueso de la economía estadounidense. *El Grupo de Trabajo insta a trabajar para ampliar la legislación de infraestructuras, como por ejemplo mediante los proyectos de ley Partnership to Build America de 2014 y Building and Renewing Infrastructure for Development and Growth in Employment.*

El Grupo de Trabajo también pide un mayor apoyo y servicios de asesoría para ayudar a administraciones locales a encontrar mecanismos de financiación innovadores, especialmente de colaboración público-privada. El Tesoro de Estados Unidos y diversas instituciones financieras multilaterales ya ofrecen asistencia a Gobiernos extranjeros, a los que asesoran sobre la viabilidad y el riesgo de proyectos, estructuración financiera, licitación, supervisión fiscal, y gestión de la deuda y de contratos a largo plazo; estos programas se podrían ampliar también a las administraciones locales.¹³⁵ La experiencia de Canadá con el programa APP, que brinda asesoramiento y financiación técnica a las provincias para proyectos infraestructurales provinciales, también puede resultar instructiva.

El Grupo de Trabajo recomienda explorar la posibilidad de ampliar el papel de los bancos multilaterales a la hora de financiar la infraestructura fronteriza, incluyendo posiblemente el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADB, por sus siglas en inglés), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial. El NADB nació con el TLCAN para financiar proyectos y abordar problemáticas ambientales o de salud humana a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México.¹³⁶ *El Grupo de Trabajo sugiere que las competencias del NADB se amplíen para incluir también inversiones en infraestructura regional y en la frontera entre Estados Unidos y Canadá. Es posible que sea necesario ampliar también los recursos del NADB.* La Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), que colabora con el NADB para valorar la viabilidad y el impacto ambiental de potenciales proyectos, necesitaría una ampliación complementaria de sus competencias. *El Grupo de Trabajo insta a los países norteamericanos a dirigirse al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial para obtener indicaciones sobre buenas prácticas*

en iniciativas de colaboración entre los sectores público y privado, incluidos los proyectos desarrollados por la International Financial Corporation.

ABRIR LAS CARRETERAS, LAS VÍAS MARÍTIMAS Y LOS CIELOS DE AMÉRICA DEL NORTE

El Gobierno de Estados Unidos debería trabajar para abrir las carreteras, las vías marítimas y los cielos de América del Norte. Estados Unidos permite a las aerolíneas canadienses y mexicanas volar entre ciudades de Estados Unidos y ciudades de Canadá y México, pero no permite a las aerolíneas con base en Canadá o México realizar transferencias de pasajeros y equipaje dentro de Estados Unidos. *El Grupo de Trabajo recomienda la negociación de un acuerdo de «cielos abiertos» en América del Norte que elimine las barreras para los tres países.*

El Jones Act, aprobado en la década de 1920, exige que todas las embarcaciones que naveguen entre puertos de Estados Unidos hayan sido construidas en Estados Unidos, luzcan bandera estadounidense, sean de propiedad estadounidense y estén operadas por una tripulación estadounidense. *El Grupo de Trabajo recomienda que Estados Unidos cree una excepción para América del Norte que permita a embarcaciones que no hayan sido construidas en Estados Unidos, no luzcan bandera estadounidense, no sean de propiedad estadounidense o no estén operadas por una tripulación estadounidense circular libremente por las aguas de los tres países, lo que optimizaría con creces el transporte de bienes. Las inversiones transfronterizas en la región también servirían para forjar una industria naval más competitiva en América del Norte.*

PROMOVER EL TRILATERALISMO ECONÓMICO

Conseguir una mayor integración en América del Norte pasa por fomentar una circulación más sencilla, rápida y legítima de personas y bienes entre sus fronteras. *Las iniciativas bilaterales y bilaterales duales seguirán produciéndose y está bien que así sea, pero el Grupo de Trabajo recomienda apostar cada vez más por el trilateralismo. El objetivo debe ser establecer relaciones trilaterales siempre que sea posible, bilaterales cuando sea necesario.*

En la Cumbre de Líderes de América del Norte de 2014, los tres Gobiernos anunciaron la creación conjunta de un Programa de Viajeros Confiables de América del Norte, que debe fusionar el programa de

inspección SENTRI en la frontera sur y el NEXUS en la frontera norte. *El Grupo de Trabajo respalda plenamente esta iniciativa trilateral para viajeros confiables.* La experiencia del programa Global Entry, que inscribe automáticamente a los participantes en los programas PreCheck, de la Transportation Security Administration, NEXUS y SENTRI podría servir de guía.

Durante los últimos veinte años, los tres países de América del Norte han coincidido notablemente en su visión de los principios macroeconómicos y el comercio. Sus bancos centrales y ministerios de economía han colaborado estrechamente, también en foros globales.

Estados Unidos, Canadá y México son miembros del G20, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el BID, el Banco Mundial, la OMC, el FMI, la OCDE y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). *El Grupo de Trabajo recomienda contactos habituales entre los tres países para adoptar de forma conjunta iniciativas o enfoques económicos norteamericanos en estos organismos multilaterales. Los tres países deberían dar su apoyo a candidatos norteamericanos para los cargos directivos.*

Estados Unidos tardó en dar el visto bueno a la incorporación de Canadá y México en el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica y no vio a bien incluir a sus vecinos en las negociaciones de la Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión. Esta mentalidad provinciana ignora la naturaleza norteamericana de muchas industrias, así como también los significativos costos que los acuerdos pueden suponer para las cadenas de producción regionales. *Aunque el Grupo de Trabajo reconoce que la incorporación de nuevos miembros puede añadir dificultades a una negociación comercial, insta a la inclusión de Canadá y México en las negociaciones de la ATCI. El Grupo de Trabajo también urge al poder ejecutivo del Gobierno estadounidense a colaborar con el Congreso para aprobar la concesión de una Autoridad de Promoción del Comercio (TPA, por sus siglas en inglés), clave para poder cerrar ambos acuerdos con éxito.*

Los tres países de América del Norte deberían también trabajar conjuntamente para ampliar sus coaliciones con economías afines de América Latina. En 2012, México formó junto a Colombia, Perú y Chile la Alianza del Pacífico. Estados Unidos y Canadá ya cuentan con TLC con estos cuatro países de América Latina. *El Grupo de Trabajo insta a los países de América del Norte a explorar fórmulas para ampliar estos acuerdos solapados y dar pasos hacia un comercio más libre en el hemisferio.*

REFORZAR LA SEGURIDAD EN AMÉRICA DEL NORTE

América del Norte ha avanzado mucho desde las guerras del siglo XIX, y actualmente las relaciones del continente se rigen por la cooperación pacífica. Esta relación en cuestiones de seguridad es esencial para el futuro de América del Norte. La inseguridad en cualquiera de los tres países de la región mina la capacidad de cada nación de contribuir en una región integrada y sacar partido de sus beneficios.

ADOPTAR UN ENFOQUE DE SEGURIDAD UNIFICADO

En los últimos años se ha producido un incremento de la cooperación en cuestiones de seguridad en las fronteras y más allá. En la actualidad, los tres países de América del Norte recopilan y analizan electrónicamente información de todos los cargamentos y viajeros que cruzan sus fronteras. Las iniciativas Beyond the Border, entre Estados Unidos y Canadá, y Gestión Fronteriza del Siglo XXI, entre Estados Unidos y México, han permitido estandarizar la valoración de riesgos y el desarrollo de protocolos de inspección comunes para cargamentos e individuos de alto riesgo que acceden a América del Norte. Los tres países también comparten, habitualmente de manera bilateral, información e inteligencia sobre amenazas comunes, incluidas listas de terroristas potenciales y otros individuos bajo vigilancia. Las interacciones suelen producirse entre unidades de la fuerza pública local. Los ministerios de defensa y los respectivos ejércitos han establecido reuniones trilaterales entre los ministros de defensa de América del Norte, que ya trabajan conjuntamente en el cuartel general del NORTHCOM en la base de la fuerza aérea de Peterson.

Aun así, América del Norte todavía está lejos de desarrollar una estrategia de seguridad común. Estados Unidos y Canadá han colaborado estrechamente en cuestiones de seguridad durante todo el siglo XX. La cooperación entre Estados Unidos y México, en cambio, se ha basado en las reticencias de México a permitir la presencia militar o de seguridad estadounidense en su territorio. Estados Unidos y Canadá también han mostrado sus reservas a intercambiar información sobre seguridad con algunas autoridades mexicanas.

El Grupo de Trabajo insta a los tres países a colaborar con el objetivo a largo plazo de trazar una estrategia de seguridad unificada para América

del Norte. El proceso podría iniciarse con la ampliación de los programas de seguridad bilaterales para incluir a México. Los programas de cooperación entre Estados Unidos y Canadá podrían incorporarse a la iniciativa Gestión Fronteriza del Siglo XXI entre Estados Unidos y México; estas iniciativas también pueden tener en cuenta riesgos de seguridad más allá de las fronteras y forjar un sistema común de evaluación de riesgos y amenazas en la zona de América del Norte. México también podría participar en el programa Shiprider entre Estados Unidos y Canadá, que permite operaciones transfronterizas conjuntas de los cuerpos de seguridad en el ámbito marítimo, y en los Equipos Integrados de Policía de Frontera (IBET, por sus siglas en inglés), cuerpos de seguridad multiinstitucionales de Estados Unidos y Canadá centrados en la actividad criminal transfronteriza. Estas medidas obligarían a México a destinar personal de sus cuerpos de seguridad a sus fronteras norte y sur.

Para crear una estrategia unificada, los tres países deberían establecer una relación basada en la confianza que les permita compartir información de manera segura entre funcionarios, agentes de la policía fronteriza, cuerpos de seguridad, funcionarios de justicia y ejércitos.

COLABORAR CON LAS INICIATIVAS MEXICANAS PARA LOGRAR UN ESTADO DE DERECHO MÁS SÓLIDO

Estados Unidos y Canadá tienen un interés compartido en ayudar a México a fortalecer su estado de derecho y luchar contra el crimen organizado. Las entidades criminales no solo aterrorizan a los ciudadanos, sino que también corrompen y destruyen las instituciones democráticas. Como principal mercado de sustancias ilegales y primer proveedor de armas a las redes criminales mexicanas, Estados Unidos contribuye a la problemática de México.

El Grupo de Trabajo recomienda que Estados Unidos, en conjunción con Canadá, amplíe la Iniciativa Mérida para cooperar con las iniciativas de México para fortalecer el estado de derecho democrático, dismantelar redes criminales, contribuir al desarrollo de comunidades fuertes y cohesionadas, y reducir el consumo de drogas y el tráfico de armas. Cualquier estrategia común debe incorporar iniciativas para identificar y desbaratar las redes de distribución y comunicaciones de los proveedores de las organizaciones criminales, además de su capacidad de obtener beneficios. Estados

Unidos y Canadá deberían asistir a México en la transformación de su sistema de justicia mediante la capacitación de abogados, jueces y funcionarios judiciales; revisando los currículos de las facultades de Derecho, y respaldando el uso de pruebas forenses. Es de vital importancia compartir inteligencia y capacitación para su uso efectivo. Estas iniciativas de orden público deben extenderse a las administraciones estatales y locales, además de a las autoridades federales.

El Grupo de Trabajo reconoce que la reforma y profesionalización de la policía y el sistema de justicia criminal mexicanos exigirán tiempo y un esfuerzo sostenido. *Entretanto, el Grupo de Trabajo insta a los países a apoyar a México a seguir extraditando presuntos criminales al sistema de justicia estadounidense.*

Estados Unidos debería redoblar sus esfuerzos por abordar sus retos internos—incluido el tráfico de armas, el lavado de dinero y la demanda de sustancias ilegales— que han alimentado la violencia en México.

Varios estudios oficiales y académicos estiman que la mayoría de las armas utilizadas por los criminales mexicanos proceden de Estados Unidos y han sido transportadas ilegalmente a través de la frontera entre Estados Unidos y México. *Al tiempo que reconoce la naturaleza controvertida del control de armas y los derechos que se recogen en la Segunda Enmienda de la Constitución de Estados Unidos, el Grupo de Trabajo considera que Estados Unidos tiene la responsabilidad de aplicar de forma más efectiva las leyes existentes para detener el flujo de armas estadounidenses hacia el sur.* Además, seguir permitiendo la venta de armas AR-15 y similares supone un grave peligro no solo para las fuerzas de seguridad de México sino también para la policía estadounidense y todo el personal de los cuerpos de seguridad. *Muchos miembros del Grupo de Trabajo creen que el Gobierno de Estados Unidos debería reinstaurar la prohibición sobre la venta de armas de asalto y tambores de munición de alta capacidad.*

Cada año se lavan miles de millones de dólares procedentes de actividades ilegales dentro de las fronteras de Estados Unidos.¹³⁷ El reto está en detener el flujo ilegal y, al mismo tiempo, fomentar los flujos financieros legales que estrechan los lazos entre los países. *El Grupo de Trabajo propone que el Gobierno de Estados Unidos potencie la actividad legal para evitar el lavado de dinero y coopere con México para reforzar sus leyes antilavado y para la incautación de activos, así como su potencial para aplicar la ley.*

Estados Unidos debería reducir la demanda de drogas ilegales y cooperar con sus vecinos para que logren ese mismo objetivo. Algunos

estudios muestran que los programas de prevención y tratamiento de la drogadicción resultan muy rentables. La Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de la Casa Blanca estima que cada dólar invertido en prevención y tratamiento ahorra cuatro dólares en seguridad social y siete dólares más del presupuesto de orden público y justicia criminal.¹³⁸ *El Grupo de Trabajo recomienda fomentar la prevención de la drogadicción y los programas de tratamiento dentro de la estrategia federal global contra la drogadicción.*

POTENCIAR LA COOPERACIÓN REGIONAL PARA LA SEGURIDAD

Las democracias frágiles, instituciones débiles y violencia creciente de América Central suponen un reto para América del Norte a causa de la proximidad geográfica de la región, los vínculos económicos y sociales, los patrones de inmigración, y las conexiones con el tráfico internacional de drogas y las organizaciones criminales transnacionales. Las crisis en América Central pueden desestabilizar a sus vecinos y potenciar la inmigración ilegal. *El Grupo de Trabajo recomienda fomentar una mayor cooperación en América del Norte para abordar los problemas de América Central. La introducción de mejoras en la seguridad, la gobernanza, el marco legal y las oportunidades económicas en América Central requiere una iniciativa concertada, así como cooperación con los habitantes de América Central y sus Gobiernos, además de Colombia y Panamá. Estados Unidos debe plantearse la necesidad de fomentar de forma sostenida y multidimensional el compromiso de América del Norte con América Central, siguiendo el ejemplo de la tarea que el poder ejecutivo y el Congreso de Estados Unidos realizaron a través del Plan Colombia.*

Las cuestiones árticas también requerirán una cooperación mucho más estrecha con Canadá. *El Grupo de Trabajo recomienda el desarrollo de una estrategia ártica conjunta entre Estados Unidos y Canadá. Los países deben abordar sus diferencias, como por ejemplo la jurisdicción sobre el Paso Noroeste, las fronteras marítimas, el uso de recursos y los enfoques sobre conservación ambiental. No obstante, a ambos países los unen intereses estratégicos, especialmente en cuanto a la relación de ambos con otros países. Estados Unidos y Canadá deben identificar prioridades para la cooperación en el ámbito norteamericano, empezando con la monitorización de los canales de transporte marítimo y la creación*

de equipos de búsqueda y rescate comunes, abordando la propiedad territorial y compartiendo infraestructuras y cortahielos para expandir la capacidad operativa.

En adelante, América del Norte puede y debe contribuir a la seguridad global. Estados Unidos y Canadá ya cooperan en misiones de mantenimiento de la paz a través de la OTAN y otros cuerpos multilaterales, además de en Naciones Unidas.

El Grupo de Trabajo recomienda que Estados Unidos y Canadá aborden de manera habitual con México la planificación de políticas sobre retos económicos y de seguridad en otras regiones.

CONSTRUIR UNA COMUNIDAD NORTEAMERICANA

Los inmigrantes y sus descendientes han forjado los Estados Unidos de hoy. Muchos estadounidenses reconocen que las actuales políticas de inmigración no tienen en cuenta los intereses nacionales de Estados Unidos y que requieren cambios. *El Grupo de Trabajo considera que una reforma de inmigración serviría de estímulo para el crecimiento económico y el espíritu emprendedor en Estados Unidos, mejoraría la seguridad nacional estadounidense y permitiría a Estados Unidos mantener su ventaja como país relativamente joven. El Grupo de Trabajo recomienda encarecidamente la aprobación de una reforma federal integral de inmigración que refuerce la seguridad de las fronteras estadounidenses, evite las entradas ilegales, conceda visas en función de las necesidades económicas, invite a personas calificadas a instalarse en Estados Unidos y ofrezca una vía para la legalización de inmigrantes indocumentados que se hallen ya en Estados Unidos.*

Los pueblos de América del Norte son vitales para asegurar la competitividad futura del continente. Los patrones de producción económica y las tendencias demográficas cambiantes provocarán una transformación de la población activa y las necesidades educativas. *El Grupo de Trabajo recomienda que los tres países firmen un Acuerdo de Movilidad en América del Norte para facilitar la circulación y garantizar los derechos de los trabajadores norteamericanos, en particular de los trabajadores poco calificados invitados y de los profesionistas con trabajos temporales.*

El acuerdo debe tener como objetivo ayudar a empleados y trabajadores de América del Norte a adaptarse de manera flexible a

las necesidades y oportunidades cambiantes. Por ejemplo, Estados Unidos puede aprovechar la experiencia del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre México y Canadá para revisar sus programas 2A para trabajadores agrícolas y H-2B para trabajadores temporales. Este enfoque permitiría a las empresas estadounidenses solicitar al Gobierno de Estados Unidos permiso para contratar a trabajadores extranjeros; en caso de aprobación, el Gobierno de origen —Canadá o México— elegiría a los trabajadores, proporcionaría la documentación médica necesaria y facilitaría el acceso de los trabajadores al lugar de trabajo. Este modelo permitiría prescindir de los agentes laborales, que presentan unos niveles de calidad muy variables. El acuerdo establecería de forma clara tanto los derechos de los empleados —en cuanto a salarios, condiciones de trabajo, seguro social y pensiones— como las obligaciones de las empresas. Estados Unidos sería responsable de la supervisión y la aplicación del programa dentro de sus fronteras, y los Gobiernos canadiense y mexicano lo serían de los trabajadores invitados dentro de sus fronteras. A los Gobiernos les convendría seguramente empezar por un programa piloto que pusiera a prueba los retos prácticos de implementación.

Las empresas multinacionales deberían tener la posibilidad de trasladar técnicos, gestores, directivos con experiencia y otros profesionistas entre sus instalaciones transfronterizas. El TLCAN creó la visa TN como una forma rápida para que trabajadores canadienses y mexicanos con determinadas profesiones pudieran trabajar en Estados Unidos. Sin embargo, esa visa se ha utilizado poco: en 2013 se concedieron tan solo 9,500 visas TN en comparación con 153,000 visas H-1B para trabajadores calificados. Al parecer, las regulaciones más estrictas de la visa TN hacen que los trabajadores norteamericanos calificados se decanten por la visa H-1B.¹³⁹

Para facilitar la circulación de trabajadores norteamericanos, el Grupo de Trabajo propone que Estados Unidos, Canadá y México amplíen y mejoren las categorías de la visa TN para animar a más norteamericanos calificados a solicitarla. Entre los cambios —que deberían ser aplicables a profesionistas de los tres países— habría que incluir los siguientes:

- *la ampliación del número de profesiones que pueden solicitarlo;*
- *la posibilidad de que los titulares de la visa TN cambien de trabajo dentro del plazo previsto, para que los trabajadores puedan buscar otro empleo si pierden el suyo;*

- *incrementar la duración de la visa de un año (sujeto a renovación) a tres, en la línea de la visa H-1B;*
- *la posibilidad de que los titulares de la visa TN puedan solicitar un permiso de trabajo (bajo la regulación actual, los titulares de la visa TN deben conservar la residencia en su país de origen);*
- *la posibilidad de que los cónyuges de los titulares de la visa TN trabajen (como ya sucede con los titulares de la visa H-1B).*

La integración laboral en América del Norte también se ve frenada porque los respectivos países aplican unos sistemas de credenciales confusos, anticuados e incompatibles. A menudo, los profesionistas norteamericanos calificados —como médicos y enfermeras— no pueden practicar sus profesiones en países vecinos, aunque Estados Unidos, Canadá y México sufren una escasez de dichas profesiones. *El Grupo de Trabajo insta a los tres Gobiernos a trabajar con las administraciones locales y estatales e instituciones certificadoras para racionalizar el proceso de reconocimiento de estándares y títulos profesionales. En la medida de lo posible, las entidades encargadas de conceder credenciales deberían considerar la adopción de criterios comunes.*

América del Norte también debería garantizar que aquellas personas que trabajan en el continente tengan acceso a sus contribuciones de jubilación. El Gobierno de Estados Unidos dispone de «acuerdos de totalización» del seguro social con Canadá y más de veinte países más; estos acuerdos permiten a los trabajadores estadounidenses acumular años de contribución mientras residen en el extranjero, al tiempo que evitan la doble imposición en las nóminas por parte de las empresas. *El Grupo de Trabajo insta a Estados Unidos a fomentar la implementación de un acuerdo de totalización entre Estados Unidos y México, que se firmó en 2004 pero que todavía no ha entrado en vigor. Estados Unidos también debería colaborar con México y Canadá para establecer un acuerdo de totalización en toda la región, a fin de que cualquier trabajador de cualquiera de los tres países cotice y más tarde pueda cobrar su pensión.*

CAPACITAR A LA POBLACIÓN ACTIVA DE AMÉRICA DEL NORTE

Los habitantes de América del Norte necesitan educación y capacitación de alta calidad, y desarrollar sus aptitudes a lo largo de su vida laboral. Los países de América del Norte deberían aprender unos

de otros que la innovación y la educación permiten obtener mejores resultados con costos menores. En el caso de la educación terciaria, en concreto, los sectores público y privado de los tres países deberían considerar los beneficios que se derivan de un enfoque común con características particulares para cada uno. *El Grupo de Trabajo recomienda la cooperación entre representantes de los Gobiernos federales, estatales y locales de los tres países, centros de educación públicos y privados, sociedades civiles y sectores privados para desarrollar una estrategia regional educativa y de innovación. Esta estrategia debería incluir una combinación de educación pública y privada, y programas de capacitación técnica, incorporar nuevas tecnologías, aspirar a ser lo más asequibles posibles, ampliar la certificación de aptitudes y conectar a los estudiantes con el mundo empresarial. También debería promocionar la investigación regional a través de intercambios académicos profesionales y con la creación de una red norteamericana de laboratorios de investigación básica.*

El éxito de la comunidad de América del Norte depende de que la próxima generación sea capaz de desarrollar una perspectiva común para la región. Los programas norteamericanos para estudiar en el extranjero están muy rezagados en comparación con los de otras regiones. *El Grupo de Trabajo recomienda potenciar los intercambios entre jóvenes norteamericanos. Esta iniciativa puede basarse en programas pre-existentes, potenciando, implementando e incrementando los planes de estudio en el extranjero, incluyendo la iniciativa La Fuerza de 100,000 en las Américas y el programa Fulbright del Departamento de Estado de Estados Unidos, así como la International Education Strategy de Canadá y el programa Proyecta 100,000 de México, una iniciativa reciente para fomentar los estudios en el extranjero.*

PROTEGER EL CONTINENTE COMPARTIDO

Catástrofes regionales

La proximidad y las infraestructuras compartidas generan vulnerabilidades compartidas. Los planes de respuesta conjunta ante emergencias han mejorado —por ejemplo en zonas de fallas y terremotos— gracias a la supervisión, los sistemas de advertencia precoz y la capacitación para dar respuestas rápidas. Desafortunadamente, las barreras regionales siguen suponiendo un freno para la planificación y la cooperación de contingencia. La multiplicidad de actores implicados complica las

posibilidades de compartir información. Los procedimientos burocráticos impiden ofrecer respuestas rápidas y flexibles. Los bomberos canadienses que anteriormente iban a echar una mano a ciudades fronterizas de los estados de Vermont y Nueva York se han visto boicoteados por los nuevos controles de fronteras.

El Grupo de Trabajo recomienda que los países permitan la implementación de respuestas flexibles en casos de emergencia. Las exenciones legales, el reconocimiento de credenciales de experto, la autorización previa para el transporte de suministros legales y los planes de evacuación permiten a los países vecinos la asistencia mutua en situaciones críticas.

Ciberseguridad

Las funciones de control sobre las redes eléctricas, hidráulicas y otras infraestructuras compartidas en América del Norte están cada vez más integradas con Internet. Las brechas de seguridad podrían provocar una devastación transfronteriza a gran escala. Los fallos de seguridad en un país podrían propagarse a los países vecinos y afectar la producción transfronteriza. La ciberseguridad debe tener en cuenta los riesgos tanto de un ataque catastrófico como de un ataque a pequeña escala que permita alterar o sustraer información.

El Grupo de Trabajo recomienda a Estados Unidos, Canadá y México que fijen unos estándares básicos de ciberprotección. Esa tarea podría iniciarse con una evaluación de vulnerabilidades y compartiendo buenas prácticas entre Gobiernos, sectores privados y universidades, entre otros ámbitos. Los tres países deberían promulgar conjuntamente las medidas identificadas en los marcos de ciberseguridad como el Critical Security Controls o el programa Continuous Diagnostics and Mitigation del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. América del Norte puede prevenir o repeler entre el 80 y el 90 por ciento de todos los ciberataques conocidos poniendo énfasis en las prácticas básicas de ciberseguridad, lo que se conoce como ciberhigiene.

Para garantizar una cooperación y entendimiento más estrechos en este ámbito tan dinámico, Estados Unidos, Canadá y México deberían establecer un mecanismo consultivo permanente a través de sus respectivos Equipos de Respuesta ante Emergencias Informáticas (CERT, por sus siglas en inglés) nacionales. Estos equipos deben contar con representantes tanto del sector público como del sector privado. El mecanismo consultivo debería compartir información sobre amenazas, desarrollar protocolos de respuesta estandarizados y llevar a cabo evaluaciones de acción.

El Grupo de Trabajo recomienda encarecidamente que las evaluaciones postcrisis—habituales dentro del Gobierno de Estados Unidos—ya se trate de crisis provocadas por la acción del hombre o por catástrofes naturales, incluyan también consultas con Canadá y México.

PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y LA SALUD EN AMÉRICA DEL NORTE

El aire, el agua y la fauna de la comunidad norteamericana son su herencia común y su cultura natural. Los tres países de América del Norte comparten un largo historial de colaboración en la gestión de recursos naturales, y algunas iniciativas en este ámbito se remontan a hace más de un siglo.

Agua

Los tres países deberían aprovechar su largo historial de cooperación para fomentar la administración de recursos hídricos. *El Grupo de Trabajo insta a las instituciones encargadas de la gestión del agua a abordar asuntos candentes como el desvío de aguas de una cuenca fluvial a otra, la distribución de cuotas de agua y la introducción de especies invasivas no autóctonas que amenazan los ecosistemas y las industrias comerciales.*

Salud

Los patógenos representan una amenaza potencialmente devastadora para la población de América del Norte. El continente tiene un potente historial de cooperación entre sus centros de control de enfermedades, laboratorios de investigación y representantes en organizaciones multilaterales como la Organización Panamericana de la Salud. *El Grupo de Trabajo recomienda a Estados Unidos, Canadá y México que elaboren protocolos y acuerdos para producir y compartir medicamentos y equipamiento a modo de preparación ante futuras epidemias*

Estados Unidos y sus vecinos deberían establecer un sistema de intercambio de información a tiempo real sobre investigaciones de drogas fraudulentas y brotes, similar al que ya existe entre Estados Unidos y la Unión Europea, para garantizar la salud y la seguridad de los habitantes de América del Norte.

Conclusión: El nuevo mundo de América del Norte

En su día América del Norte se conocía como el Nuevo Mundo. Sus pueblos, sus ideas y los recursos del continente moldearon las historias del Viejo Mundo, tanto el oriental como el occidental. Actualmente viven en América del Norte quinientos millones de personas que tienen la fortuna y el potencial de influir en las cuestiones globales también en los próximos siglos. Para ello, los tres países deben reconocer primero que comparten culturas e intereses comunes. A menudo el anhelo de interconexión de los habitantes del continente lleva la delantera a la acción de sus Gobiernos.

Ahora es el momento de que el Gobierno de Estados Unidos rompa con los patrones de las viejas políticas de exterior y reconozca la importancia de contar con los vecinos que tiene. Una América del Norte más integrada, dinámica, segura y próspera afianzará la base continental estadounidense y potenciará su influencia global.

Opiniones adicionales y disidentes

El Grupo de Trabajo identifica la existencia de un hueco en la política exterior de Estados Unidos que hay que cubrir. Doy mi apoyo a la idea general del informe y a la mayoría de sus recomendaciones específicas, pero me gustaría hacer dos puntualizaciones.

En primer lugar, y en relación con la seguridad en América del Norte, el informe identifica acertadamente la amenaza que los cárteles de la droga con base en México —organizaciones criminales grandes, poderosas y corruptas— suponen para las instituciones mexicanas y también para Estados Unidos y Canadá. El informe recomienda la adopción de una estrategia común para dismantelar los cárteles, pero no especifica cuál. Como ya se demostró en Colombia en la década de 1990, una estrategia integral por parte de los cuerpos de seguridad puede destruir grandes organizaciones criminales, pero no basta con simplemente localizar y eliminar al líder de la banda. La estrategia debe tener como objetivo debilitar la organización y provocar su implosión atacando el flujo de caja y las redes de distribución y suministro, y decomisando sus activos.

En segundo lugar, el informe propone que los países de América del Norte adopten un «enfoque sobre el precio del carbono basado en el mercado». Tengo mis dudas sobre esta estrategia, que podría perjudicar las economías norteamericanas. Fomentar un precio del carbono basado en el mercado exige la existencia de un sistema regulatorio que obligaría a abordar el debate sobre qué medidas pueden reducir el calentamiento y a qué costo. Implementar un sistema de esa índole solo tiene sentido si existe un amplio consenso internacional, e incluso entonces existe el potencial para fraudes e incumplimientos a gran escala.

Robert C. Bonner

Comparto el entusiasmo del Grupo de Trabajo en lo tocante a los grandes beneficios económicos y geopolíticos que se derivarían de un rápido crecimiento de la producción de gas y petróleo en América del Norte, fruto de innovaciones tecnológicas en la extracción de hidrocarburos de esquisto bituminoso. Y estoy de acuerdo en que habría que modernizar las regulaciones en América del Norte de modo que reflejen esta transformación en el paisaje energético, para permitir que la nueva producción energética penetre en el mercado y garantizar una producción y un transporte seguros.

Sin embargo, considero que las recomendaciones del Grupo de Trabajo no expresan de forma adecuada hasta qué punto es fundamental que Estados Unidos, Canadá y México adopten medidas políticas mucho más agresivas para combatir las consecuencias del cambio climático—de una gravedad potencial considerable—al tiempo que los norteamericanos sacamos rendimiento a los recursos de hidrocarburos recientemente descubiertos y de los que nuestras economías dependerán durante años.

En cuanto a los efectos ambientales del renacimiento de los hidrocarburos en América del Norte, el informe señala que el incremento de las emisiones de carbono contribuye al cambio climático y puede generar costos significativos. Sin embargo, y con independencia del futuro de la producción de gas y petróleo en América del Norte, Estados Unidos, Canadá y México deben adoptar políticas contundentes basadas en el mercado para internalizar los costos sociales asociados con las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir las emisiones al costo más bajo posible. Estas medidas pueden ser todavía más efectivas si los tres países adoptan una política climática realmente coordinada.

Aunque el informe indica acertadamente que las emisiones de Estados Unidos se han reducido hasta el nivel más bajo de los dos últimos decenios (en gran parte porque el gas natural de bajo costo está desplazando el carbón como fuente de energía), es importante señalar que las fuerzas del mercado por sí solas no provocarán necesariamente una reducción de las emisiones. De hecho, las emisiones de gases de efecto invernadero en Estados Unidos aumentaron en 2013, pues el incremento de los precios del gas natural hizo que el carbón recuperara cuota de mercado.

En cuanto a las infraestructuras, discrepo de la conclusión del informe según la cual las políticas gubernamentales y los requerimientos de permisos están socavando significativamente los beneficios económicos del renacimiento energético en América del Norte,

obstaculizando inversiones en infraestructura para trasladar la energía al mercado. Con algunas excepciones, la más relevante de las cuales sea seguramente el largo retraso del oleoducto Keystone XL en Canadá, los mercados de capital han respondido al boom energético y el sector *mid-stream* registra un rápido crecimiento. De los 7,000 kilómetros de oleoductos para crudo y otros productos construidos en todo el mundo en 2014, más de 5,300 se encuentran en Estados Unidos. Naturalmente, el Gobierno debería hacer lo posible para reducir los trámites burocráticos y a menudo puede reaccionar con mayor rapidez, pero los proyectos de construcción de oleoductos suelen retrasarse o incluso archivarse no tanto por cuestiones políticas, sino por razones de más peso, como problemas de financiación, demandas de grupos de presión o la flexibilidad del ferrocarril. Aunque las regulaciones gubernamentales pueden ser un problema, eso no significa que no se necesiten regulaciones efectivas y con un objetivo claro. Estas no solo permiten velar por la salud pública y la seguridad, sino que brindan la confianza necesaria para que el boom de los hidrocarburos en América del Norte pueda continuar.

Además, quien lea el informe puede llevarse la impresión errónea de que las exportaciones estadounidenses de gas natural licuado se ven limitadas por el número relativamente reducido de permisos que el Departamento de Energía y la Federal Energy Regulatory Commission han concedido hasta la fecha. En realidad, el DOE ha aprobado ya de forma condicional exportaciones de 300 millones de metros cúbicos de GNL diarios, un volumen de exportación superior al de Catar, actualmente el principal exportador de GNL del mundo. No solo eso, sino que hace poco el DOE modificó su política de aprobación de exportaciones y eliminó el requerimiento de autorización condicional, que tenía como objetivo que el departamento solo considerara para la autorización final los proyectos más viables (es decir, aquellos que demostraban que podían costear todo el proceso de autorización de la FERC). Eso permite determinar el desarrollo de proyectos de GNL en función de criterios comerciales y no de los permisos gubernamentales. Obtener la autorización de la FERC es un proceso costoso, pero con un final predecible para los proyectos viables. La FERC ha aprobado cuatro proyectos y se espera que expida varios permisos más durante los próximos 6-9 meses. Además, el DOE sigue expidiendo autorizaciones, y el 10 de septiembre de 2014 dio la aprobación final a dos proyectos más.

Jason Eric Bordoff

Respaldo el informe del Grupo de Trabajo y sus objetivos de integración regional, pero me gustaría destacar la importancia de abordar las desigualdades sociales y económicas existentes en el interior de los tres países y también entre ellos. Las diferencias estructurales relativas a las oportunidades que se brindan a individuos, familias y comunidades limitan la redistribución de beneficios y restringen el acceso de los más vulnerables a la economía formal, así como también sus posibilidades de contribuir al crecimiento. La integración económica en América del Norte, con una población activa cada vez más interdependiente, pone todavía más de relieve la necesidad de disponer de una regulación económica clara y equilibrada. Los debates sobre políticas centradas en las desigualdades deberían abordar sobre todo cuestiones afines como la inclusión financiera, la resistencia entre los más pobres y el empoderamiento económico de la mujer. La educación, que también se aborda en este informe, es un buen lugar donde empezar, y los responsables de formular políticas deberían asegurarse de que las mejoras en la calidad y el acceso a la educación tengan en cuenta también las necesidades de los grupos con menos ingresos de los tres países. Una mayor igualdad de oportunidades educativas ayudará a las sociedades a comprender las ventajas que se derivan de estrechar los lazos entre sus respectivos países y potenciará la capacidad de los individuos de participar y competir en el mundo globalizado.

Maria Otero

Notas

1. Frank Graves, Robert Pastor y Miguel Basáñez, «The NAFTA Promise and the North American Reality», presentación realizada en el Centro de Estudios Norteamericanos y el Institutions, Law, and Security Center, 31 de octubre de 2013, http://www.american.edu/sis/cnas/upload/3_a_2013CNAS_Survey_Summary_Results.pdf.
2. Five Eyes es una alianza de operaciones de inteligencia entre Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y el Reino Unido; Paul Farrell, «History of 5-Eyes—Explainer», *Guardian*, 2 de diciembre de 2013, <http://www.theguardian.com/world/2013/dec/02/history-of-5-eyes-explainer>.
3. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «AEO 2014 Early Release Overview», 16 de diciembre de 2013, http://www.eia.gov/forecasts/aeo/er/early_production.cfm.
4. Grant Smith, «US Seen as Biggest Oil Producer After Overtaking Saudi Arabia», *Bloomberg*, 4 de julio de 2014, <http://www.bloomberg.com/news/2014-07-04/u-s-seen-as-biggest-oil-producer-after-overtaking-saudi.html>.
5. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «International Energy Statistics», <http://www.eia.gov/cfapps/ipdbproject/iedindex3.cfm?tid=3&pid=26&aid=1&cid=regions&syid=2005&eyid=2013&unit=BCF>.
6. Energy Resources Conservation Board, «ERCB Report Indicates Largest Conventional Crude Oil Production and Reserves Increase in Decades», 8 de mayo de 2013, <http://www.aer.ca/documents/news-releases/NR2013-09.pdf>; Dirección General de Estadísticas de Canadá, «Energy Statistics Handbook», <http://www.statcan.gc.ca/pub/57-601-x/57-601-x2012001-eng.pdf>; Canadian Energy Research Institute, «CERI Commodity Report—Crude Oil», enero-febrero de 2014, http://www.ceri.ca/images/stories/CERI_Crude_Oil_Report_-_January-February_2014.pdf.
7. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «Shale Oil and Shale Gas Resources», 10 de junio de 2013, <http://www.eia.gov/todayinenergy/detail.cfm?id=11611>.
8. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «Technically Recoverable Shale Oil and Shale Gas Resources: An Assessment of 137 Shale Formations in 41 Countries Outside the United States», junio de 2013, <http://www.eia.gov/analysis/studies/worldshalegas>.
9. EFE, «México prevé aumento de 40 por ciento en producción de crudo tras reforma energética», 6 de marzo de 2014, http://mexico.servidornoticias.com/2229_economia/2444694_mexico-preve-aumento-de-40-por-ciento-en-produccion-de-crudo-tras-reforma-energetica.html.
10. BP, «BP Energy Outlook 2013», enero de 2013, http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/statistical-review/BP_World_Energy_Outlook_booklet_2013.pdf.
11. BP, «BP Statistical Review of World Energy 2014», junio de 2014, <http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review-2014/BP-statistical-review-of-world-energy-2014-full-report.pdf>.

12. Departamento de Energía de Estados Unidos, «Progress Report: Advancing Solar Energy Across America», 12 de febrero de 2014, <http://www.energy.gov/articles/progress-report-advancing-solar-energy-across-america>.
13. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «Mexico: Background», 17 de octubre de 2012, <http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=MX>; Pike Research, «Wind Energy Outlook for North America», fecha de consulta: 5 de diciembre de 2013, <http://www.navigantresearch.com/research/wind-energy-outlook-for-north-america>.
14. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «Exports by Destination», fecha de consulta: 4 de marzo de 2014, http://www.eia.gov/dnav/pet/pet_move_expc_a_EPCo_EEX_mbbldpd_a.htm.
15. La cifra incluye carbón, petróleo crudo, fuelóleo, productos derivados del petróleo, líquidos de gas natural, gas natural y combustible nuclear. Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Imports to Canada by 5-digit End-Use Code, 2004–2013», fecha de consulta: 13 de junio de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/product/enduse/imports/c1220.html>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Exports to Canada by 5-digit End-Use Code, 2004–2013», fecha de consulta: 13 de junio de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/product/enduse/exports/c1220.html>.
16. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «U.S. Imports by Country of Origin», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, http://www.eia.gov/dnav/pet/pet_move_impucs_a2_nus_epoo_imo_mbbldpd_a.htm.
17. Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Imports from Mexico», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/product/enduse/imports/c2010.html>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Exports to Mexico», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/product/enduse/exports/c2010.html>.
18. Íbid.
19. Administración de Información Energética de Estados Unidos, «U.S. Natural Gas Imports», fecha de consulta: 20 de marzo de 2014, http://www.eia.gov/dnav/ng/ng_move_impc_si_a.htm; Administración de Información Energética de Estados Unidos, «Canada: Background», 10 de diciembre de 2012, <http://www.eia.gov/countries/cab.cfm?fips=CA>.
20. La EIA pronostica que las exportaciones de gas estadounidense a México van a multiplicarse por más de cuatro para el 2025.
21. Reuters, «Mexico's Pemex Opens Contract Bids for Ramones Gas Pipeline Project», 13 de mayo de 2013, <http://www.reuters.com/article/2013/05/14/mexico-gas-idUSL2NoDV06820130514>.
22. IHS, «Total 2012 Upstream Oil and Gas Spending to Reach Record Level of Nearly \$1.3 Trillion; Set to Exceed \$1.6 Trillion by 2016, IHS Study Says», 30 de abril de 2012, <http://press.ihs.com/press-release/energy-power/total-2012-upstream-oil-and-gas-spending-reach-record-level-nearly-13-tri>.
23. Harold L. Sirkin, Michael Zinser y Justin Rose, «The Shifting Economics of Global Manufacturing: How Cost Competiveness Is Changing Worldwide», Boston Consulting Group, agosto de 2014, https://www.bcgperspectives.com/Images/The_Shifting_Economics_of_Global_Manufacturing_Aug_2014_tcm80-165933.pdf.
24. Steve Strongin, Jeff Currie y Daniel Quigley, «Unlocking the economic potential of North America's energy resources», Goldman Sachs, junio de 2014, <http://www.goldmansachs.com/our-thinking/our-conferences/north-american-energy-summit/unlocking-the-economic-potential-of-north-americas.pdf>.
25. Susan Lund, James Manyika, Scott Nyquist, Lenny Mendonca y Sreenivas Ramaswamy, «Game Changers: Five Opportunities for U.S. Growth and Renewal», McKinsey

- Global Institute, julio de 2013, http://www.mckinsey.com/insights/americas/us_game_changers; IHS, «America's New Energy Future: The Unconventional Oil and Gas Revolution and the U.S. Economy», septiembre de 2013, <http://www.ihs.com/images/Americas-New-Energy-Future-Mfg-Renaissance-Main-Report-Sept13.pdf>; Edward Morse, Aakash Doshi, Eric Lee, Seth Kleinman, Daniel Ahn y Anthony Yuen, «Energy 2020: North America, the New Middle East», Citi, 20 de marzo de 2012, <http://www.morganstanleyfa.com/public/projectfiles/ce1d2d99-c133-4343-8ado-43aaida63cc2.pdf>.
26. *Ibid.*
 27. *Economist*, «From Sunset to New Dawn», 16 de noviembre de 2013, <http://www.economist.com/news/business/21589870-capitalists-not-just-greens-are-now-questioning-how-significant-benefits-shale-gas-and>.
 28. Petroleum Labour Market Information, «The Decade Ahead: Labour Market Outlook to 2022 for Canada's Oil and Gas Industry», mayo de 2013, http://www.iecbc.ca/sites/default/files/Enform%20Petroleum%20Labour%20Market%20Information%20canada_labour_market_outlook_to_2022_report_may_2013.pdf, p. 3.
 29. Instituto Mexicano para la Competitividad, «Nos cambiaron el mapa: México ante la revolución energética del siglo XXI», julio de 2013, <http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2013/07/Presentaci%C3%B3nIMCOFinal-CORREGIDO.pdf>.
 30. IHS, «America's New Energy Future: The Unconventional Oil and Gas Revolution and the Economy—Volume 3: A Manufacturing Renaissance», <http://www.ihs.com/info/ecc/a/americas-new-energy-future-report-vol-3.aspx>.
 31. IHS, «America's New Energy Future: The Unconventional Oil and Gas Revolution and the U.S. Economy», septiembre de 2013, <http://www.ihs.com/images/Americas-New-Energy-Future-Mfg-Renaissance-Main-Report-Sept13.pdf>.
 32. Steve Strongin, Jeff Currie y Daniel Quigley, «Unlocking the economic potential of North America's energy resources», Goldman Sachs, junio de 2014, <http://www.goldmansachs.com/our-thinking/our-conferences/north-american-energy-summit/unlocking-the-economic-potential-of-north-americas.pdf>.
 33. ConocoPhillips Alaska, «Kenai LNG Exports», <http://alaska.conocophillips.com/what-we-do/natural-gas/lng/Pages/kenai-lng-exports.aspx>.
 34. BP, «Natural gas prices», <http://www.bp.com/en/global/corporate/about-bp/energy-economics/statistical-review-of-world-energy/review-by-energy-type/natural-gas/natural-gas-prices.html>.
 35. Departamento de Energía de Estados Unidos, «Applications Received by DOE/FE to Export Domestically Produced LNG from the Lower-48 States», 10 de septiembre de 2014, <http://energy.gov/sites/prod/files/2014/09/09/Summary%20of%20LNG%20Export%20Applications.pdf>.
 36. Federal Energy Regulatory Commission, «North American LNG Import/Export Terminals: Approved», 15 de agosto de 2014, <http://www.ferc.gov/industries/gas/indus-act/lng/lng-approved.pdf>; Federal Energy Regulatory Commission, «North American LNG Import/Export Terminals: Proposed», 15 de agosto de 2014, <http://www.ferc.gov/industries/gas/indus-act/lng/lng-export-proposed.pdf>.
 37. Ernest Scheyder, «Exclusive: Bakken Flaring Burns More Than \$100 Million a Month», Reuters, 29 de julio de 2013, <http://www.reuters.com/article/2013/07/29/us-bakken-flaring-idUSBRE96S05320130729>.
 38. Associated Press, «Crude Oil Shipments by Rail Increased 83 Percent in 2013», New York Times, 13 de marzo de 2014, <http://www.nytimes.com/2014/03/14/business/crude-oil-shipments-by-rail-increased-83-percent-in-2013.html>.
 39. Institute for Energy Research, «Oil Shipments by Rail, Truck, and Barge Up Substantially», 9 de septiembre de 2013, <http://www.instituteforenergyresearch.org/2013/09/09/oil-shipments-by-rail-truck-and-barge-up-substantially>.

40. El transporte de petróleo crudo por ferrocarril va asociado a un mayor número de episodios de vertido, si bien, en números absolutos, la cantidad de petróleo derramada es menor. John Kemp, «Pipelines vs. Rail for Moving Oil Safely—A Close Call», Reuters, 10 de julio de 2013, <http://www.reuters.com/article/2013/07/10/column-kemp-canada-train-idUSL6NoFG26C20130710>; John Frittelli, Paul W. Parfomak, Jonathan L. Ramseur, Anthony Andrews, Robert Pirog y Michael Ratner, «U.S. Rail Transportation of Crude Oil: Background and Issues for Congress», Congressional Research Service, 5 de mayo de 2014, <https://www.fas.org/spp/crs/misc/R43390.pdf>.
41. Marc Humphries, «U.S. Crude Oil and Natural Gas Production in Federal and Non-Federal Areas», Congressional Research Service, 10 de abril de 2014, <http://energycommerce.house.gov/sites/republicans.energycommerce.house.gov/files/20140410CRS-US-crude-oil-natural-gas-production-federal-non-federal-areas.pdf>.
42. Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with Mexico», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2010.html>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with Canada», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c1220.html>.
43. Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with China», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c5700.html>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with European Union», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c0003.html>.
44. Secretaría de Economía, «Comercio exterior: información estadística y arancelaria», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>; Dirección General de Estadísticas de Canadá, «Canadian International Merchandise Trade Database», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://www5.statcan.gc.ca/cimt-cicm/home-accueil?lang=eng>.
45. Oficina del Censo de Estados Unidos, «2011 Exports by Company Employment Size to World Areas and Selected Countries», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://www.census.gov/foreign-trade/Press-Release/edb/2011/exh5a.pdf>.
46. Gary Clyde Hufbauer, Cathleen Cimino y Tyler Moran, «NAFTA at 20: Misleading Charges and Positive Achievements», Peterson Institute for International Economics, mayo de 2014, <http://www.piie.com/publications/pb/pb14-13.pdf>, p. 2.
47. El principal destino de exportaciones de Alaska es China; de Connecticut, Francia; de Delaware, Bélgica; de Washington, DC, los Emiratos Árabes Unidos; de Florida, Brasil; de Hawái, Australia; de Luisiana, China; de Mississippi, Panamá; de Nevada, Suiza; de Puerto Rico, Bélgica; de Carolina del Sur, China; de Utah, Hong Kong, y de Washington, China. Oficina del Censo de Estados Unidos, «Foreign Trade», fecha de consulta: 22 de mayo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/state/data/pr.html>.
48. Robert Koopman, William Powers, Zhi Wang y Shang-Jin Wei, «Give Credit Where Credit is Due: Tracing Value Added In Global Production Chains», National Bureau of Economic Research, p. 38, septiembre de 2010, <http://www.nber.org/papers/w16426.pdf>.
49. Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with Mexico», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2010.html>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with Canada», fecha de consulta: 28 de abril de 2014, <https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c1220.html#2013>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «U.S. Trade in Goods with China», fecha de consulta: 19 de marzo de 2014, <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c1220.html>.

50. Organización Mundial del Comercio, «International Trade Database», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E>.
51. Íbid.
52. Íbid.
53. M. Angeles Villarreal e Ian F. Fergusson, «NAFTA at 20: Overview and Trade Effects», Congressional Research Service, 28 de abril de 2014, <http://fas.org/sgp/crs/row/R42965.pdf>, p. 28.
54. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, «FDI Positions by Partner Country», fecha de consulta: 11 de agosto de 2014, <http://www.oecd.org/corporate/mne/statistics.htm>.
55. Bureau of Economic Analysis, «Foreign Direct Investment in the U.S.: Balance of Payments and Direct Investment Position Data», Departamento de Comercio de Estados Unidos, fecha de consulta: 6 de julio de 2014, <https://www.bea.gov/international/dirfdibal.htm>.
56. Organización Mundial del Comercio, «Time Series on international trade», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E>.
57. Hufbauer, Cimino y Moran, «NAFTA at 20: Misleading Charges and Positive Achievements».
58. John J. Audley, Demetrios G. Papademetriou, Sandra Polaski y Scott Vaughan, «NAFTA's Promise and Reality: Lessons From Mexico for the Hemisphere», Dotación Carnegie para la Paz Internacional, 2004, <http://carnegieendowment.org/files/nafta1.pdf>; Pierre S. Pettigrew, Robert B. Zoellick y Luis Ernesto Derbez, «NAFTA at Eight: A Foundation of Economic Growth», Oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos, 2002, http://www.ustr.gov/archive/assets/Trade_Agreements/Regional/NAFTA/asset_upload_file374_3603.pdf.
59. Cynthia English, «Opinion Briefing: North American Free Trade Agreement», Gallup, 12 de diciembre de 2008, <http://www.gallup.com/poll/113200/opinion-briefing-north-american-free-trade-agreement.aspx>.
60. Chicago Council on Global Affairs, «Anxious Americans Seek a New Direction in United States Foreign Policy», p. 21, 2008, http://www.thechicagocouncil.org/UserFiles/File/POS_Topline%20Reports/POS%202008/2008%20Public%20Opinion%202008_US%20Survey%20Results.pdf, p. 21.
61. Conversación con Bruce Stokes, del Pew Research Center, quien comparó los resultados de una encuesta del Pew realizada en abril de 2014 sobre la actitud de la población respecto al ATCI, «Support in Principle for U.S.-EU Trade Pact», con la actitud respecto a la aprobación del TLCAN.
62. Gianmarco I.P. Ottaviano y Giovanni Peri, «Rethinking the Effects of Immigration on Wages», Oficina Nacional de Investigación Económica, agosto de 2006, <http://www.nber.org/papers/w12497>.
63. La Oficina de Estadísticas Laborales solo contabilizó los puestos de trabajo trasladados al extranjero hasta el 2004, año en que se modificaron los criterios de clasificación. Sharon P. Brown, «Mass Layoff Statistics Data in the United States and Domestic and Overseas Relocation», Oficina de Estadísticas Laborales, 13 y 14 de diciembre, 2004, <http://www.bls.gov/mls/mlsrelocation.pdf>.
64. Hufbauer, Cimino y Moran, «NAFTA at 20: Misleading Charges and Positive Achievements».
65. Cálculo basado en el método de costo neto de medición de las regulaciones de origen. Villarreal y Fergusson, «NAFTA at 20: Overview and Trade Effects», p. 6.

66. Robert Pastor, *The North American Idea: A Vision of a Continental Future* (New York: Oxford University Press, 2011), p. 134.
67. Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, «Automated Commercial Environment (ACE)/International Trade Data System (ITDS)», fecha de consulta: 7 de mayo de 2014, <http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/ACEopedia%20March%202014%20VI.pdf>.
68. La Casa Blanca, «Executive Order—Streamlining the Export/Import Process for America's Businesses», 19 de febrero de 2014, <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/02/19/executive-order-streamlining-exportimport-process-america-s-businesses>.
69. Pastor, *The North American Idea*, p. 135.
70. Consejo de Cooperación Regulatoria Canadá-Estados Unidos, «Canada-U.S. Regulatory Cooperation Council (RCC) Stakeholder Dialogue Session», 20 de junio de 2013, <http://www.trade.gov/rcc/meeting-of-canada-us-rcc-0619202013.asp>.
71. Consejo de Cooperación Regulatoria Canadá-Estados Unidos, «Canada-U.S. Regulatory Cooperation Council Joint Action Plan Progress Report to Leaders», diciembre de 2012, <http://www.trade.gov/rcc/documents/rcc-progress-report-release.pdf>; Consejo de Cooperación Regulatoria México-Estados Unidos, «U.S.-Mexico Regulatory Cooperation Council Progress Report to Leaders», 15 de agosto de 2013, <http://www.trade.gov/hlrcc>.
72. Robert J. Carbaugh, «NAFTA and the US-Mexican Trucking Dispute», *Journal of International and Global Economic Studies* vol. 4, núm. 1, junio de 2011, http://www2.southeastern.edu/orgs/econjournal/index_files/JIGES%20JUNE%202011%20NAFTA%20and%20the%20U.S.-Mexican%20Trucking%20Dispute.pdf.
73. Beatriz Leycegui, *Reflexiones sobre la política comercial internacional de México 2006–2012* (Ciudad de México: ITAM, Secretaría de Economía, Miguel Ángel Porrúa, 2012), pp. 387–90.
74. John Frittelli, «Status of Mexican Trucks in the United States Frequently Asked Questions», Congressional Research Service, 3 de enero de 2014, <http://fas.org/sgp/crs/misc/R41821.pdf>.
75. Pastor, *The North American Idea*, pp. 127–28.
76. Mikhail Pavlov, «Meeting Land Port of Entry Modernization Needs in Constrained Budgetary Environment», presentación ante el Comité de Trabajo Mixto, Aduanas y Protección Fronteriza, Departamento de Seguridad Nacional, 14 y 15 de marzo de 2012, http://texasbmps.com/wp-content/uploads/downloads/2011/11/Pavlov_JWC-CBP-Presentation1.pdf, p. 3.
77. Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos, «CBP Action Needed to Improve Wait Time Data and Measure Outcomes of Trade Facilitation Efforts», julio de 2013, <http://www.gao.gov/assets/660/656140.pdf>; Erik Lee, Christopher E. Wilson, Francisco Lara-Valencia, Carlos A. de la Parra, Rick Van Schoik, Kristofer Patron-Soberano, Eric L. Olson y Andrew Selee, «The State of the Border Report», Woodrow Wilson Mexico Institute, El Colegio de la Frontera Norte y The North American Center for Transborder Studies, mayo de 2013, http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/mexico_state_of_border_o.pdf.
78. Asociación de Ingenieros Civiles de Estados Unidos, «2013 Report Card for America's Infrastructure», marzo de 2013, <http://www.infrastructurereportcard.org/a/documents/2013-Report-Card.pdf>.
79. Robert Z. Lawrence, Margareta Drzeniek Hanouz y Sean Doherty, «Global Enabling Trade Report 2012», Foro Económico Mundial, 2012, http://www3.weforum.org/docs/GETR/2012/GlobalEnablingTrade_Report.pdf.

80. Klaus Schwab, *Global Competitiveness Report 2013–2014*, Foro Económico Mundial, 2013, http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf.
81. Ian F. Fergusson, William H. Cooper, Remy Jurenas y Brock R. Williams, «The Trans-Pacific Partnership Negotiations and Issues for Congress», Congressional Research Service, 13 de diciembre de 2013, <http://www.fas.org/sgp/crs/row/R42694.pdf>, p. 1.
82. Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, «Nationwide Illegal Alien Apprehensions Fiscal Years 1925 – 2013», fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, http://www.cbp.gov/linkhandler/cgov/border_security/border_patrol/usbp_statistics/usbp_fy12_stats/appr_stats_1925_2012.ctt/appr_stats_1925_2012.pdf.
83. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, «Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2013», 30 de septiembre de 2013, <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2013/septiembre/comunicar15.pdf>.
84. Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, «Border Patrol Staffing by Fiscal Year», fecha de consulta: 21 de marzo de 2014, <http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/U.S.%20Border%20Patrol%20Fiscal%20Year%20Staffing%20Statistics%201992-2013.pdf>.
85. Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, «Enacted Border Patrol Program Budget by Fiscal Year», fecha de consulta: 21 de marzo de 2014, <http://www.cbp.gov/sites/default/files/documents/BP%20Budget%20History%201990-2013.pdf>.
86. Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos, «Secure Border Initiative Fence Construction Costs», 29 de enero de 2009, <http://www.gao.gov/new.items/d09244r.pdf>, p. 1.
87. 104º Congreso de Estados Unidos, «Public Law 104–208», 30 de septiembre de 1996, p. 559, <http://www.dol.gov/ocfo/media/regs/FFMIA.pdf>.
88. 110º Congreso de Estados Unidos, «Mérida Initiative to Combat Illicit Narcotics and Reduce Organized Crime Authorization Act of 2008», 11 de junio de 2008, <https://www.govtrack.us/congress/bills/110/hr6028/text>.
89. Oficina de Estadísticas del Departamento de Transporte de Estados Unidos, «Border Crossing/Entry Data: Query Detailed Statistics», fecha de consulta: 24 de marzo de 2014, http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_BC/TBDR_BCQ.html.
90. Íbid.
91. Fredrik Dahl, «Mexico ‘Systematically Weakening’ Crime Cartels: Minister», Reuters, 15 de octubre de 2012, <http://www.reuters.com/article/2012/10/15/us-crime-mexico-idUSBRE89EoWU20121015>.
92. Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C., «Reporte de hallazgos para el seguimiento y la evaluación de la implementación y operación del nuevo sistema de justicia penal en México», 2013, http://cidac.org/esp/uploads/1/Hallazgos_implementacio_n_Reforma_Penal.pdf.
93. Departamento de Estado de Estados Unidos, «Congressional Budget Justification: Foreign Assistance FY2014», fecha de consulta: 28 de abril de 2014, <http://www.state.gov/documents/organization/224071.pdf>; Departamento de Estado de Estados Unidos, «Congressional Budget Justification: Foreign Assistance FY2013», fecha de consulta: 28 de abril de 2014, <http://www.state.gov/documents/organization/185016.pdf>; Departamento de Estado de Estados Unidos, «Congressional Budget Justification: Foreign Assistance FY2012», fecha de consulta: 28 de abril de 2014, <http://www.state.gov/documents/organization/158269.pdf>.

94. Clare Ribando Seelke y Kristin Finklea, «U.S.-Mexican Security Cooperation: The Mérida Initiative and Beyond», Congressional Research Service, 9 de abril de 2014, <http://fas.org/sgp/crs/row/R41349.pdf>, p. 1.
95. Canadian International Development Platform, «Canada's Foreign Aid 2012», North-South Institute, fecha de consulta: 4 de diciembre de 2013, <http://cidpnsci.ca/blog/portfolio/canadas-foreign-aid>.
96. Existe una disparidad de opiniones sobre el porcentaje de armas incautadas en México procedentes de Estados Unidos. En 2009, la Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos reveló que el 87 por ciento de armas confiscadas en México entre 2004 y 2008 provenían de Estados Unidos. Ahora bien, esta cifra solo da cuenta de las armas que el Gobierno mexicano entregó al Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives, hecho que ha llevado a algunos a cuestionarse el proceso que sigue México para seleccionar las armas que se rastrearán. En 2013, la ATF rastreó 15,083 armas, de las cuales 10,488 procedían de Estados Unidos (el 69.5 por ciento), el 20.1 por ciento no estaban vinculadas a Estados Unidos, y el 10.4 por ciento fueron determinadas de origen desconocido. Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos, «Firearms Trafficking: U.S. Efforts to Combat Arms Trafficking to Mexico Face Planning and Coordination Challenges», junio de 2009, <http://www.gao.gov/new.items/d09709.pdf>; Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives, «Mexico», Departamento de Justicia, 10 de marzo de 2014, https://www.atf.gov/sites/default/files/assets/statistics/TraceData/TraceData_Intl/2013/mexico_-_cy08-13_atf_website.pdf.
97. Arindrajit Dube, Oeindrila Dube y Omar Garcia-Ponce, «Cross-Border Spillover: U.S. Gun Laws and Violence in Mexico», *American Political Science Review* vol. 107, núm. 3, agosto de 2013, <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=8963077>.
98. La Sociedad Rand calcula que, en México, los ingresos derivados de las drogas se sitúan entre 6,200 millones y 7,200 millones de dólares. El Gobierno estadounidense ha calculado que los ingresos totales oscilan entre 19,000 millones y 29,000 millones de dólares. Beau Kilmer, Jonathan P. Caulkins, Brittany M. Bond y Peter H. Reuter, «Reducing Drug Trafficking Revenues and Violence in Mexico: Would Legalizing Marijuana in California Help?», Sociedad Rand, 2010, http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/occasional_papers/2010/RAND_OP325.pdf; Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, «United States of America-Mexico: Bi-National Criminal Proceeds Study», junio de 2010, <http://www.ice.gov/doclib/cornerstone/pdf/cps-study.pdf>.
99. Office of Intelligence Warning, Plans, and Programs, «National Drug Threat Assessment Summary 2013», Dirección de Control de Drogas, Departamento de Justicia de Estados Unidos, noviembre de 2013, <http://www.justice.gov/dea/resource-center/DIR-017-13%20NTA%20Summary%20final.pdf>; *Time*, «Heroin Gains Popularity as Cheap Doses Flood the U.S.», 4 de febrero de 2014, <http://time.com/4505/heroin-gains-popularity-as-cheap-doses-flood-the-u-s>.
100. La marihuana es la droga más consumida en Estados Unidos: 18.9 millones de estadounidenses afirman haberla consumido en el último mes. En el mismo periodo, alrededor de 6.8 millones de estadounidenses abusaron de medicamentos de venta con receta, 1.6 millones afirmaron haber consumido cocaína, 1.1 millones señalaron haber consumido alucinógenos, y un número mucho más reducido de estadounidenses afirmó haber consumido sustancias inhalantes y heroína. Administración de Salud Mental y Abuso de Sustancias, «Results from the 2012 National Survey on Drug Use

- and Health: Summary of National Findings», Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, septiembre de 2013, <http://www.samhsa.gov/data/NSDUH/2012SummNatFindDetTables/NationalFindings/NSDUHresults2012.htm#ch2>.
101. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, «Homicide counts and rates, time series 2000–2012», fecha de consulta: 6 de julio de 2014, <http://www.unodc.org/gsh/en/data.html>.
 102. Estados Unidos dispone de un rompehielos federal y cuatro privados de, al menos, 10,000 CV, y se está planteando adquirir uno más. Canadá posee seis rompehielos (todos ellos de propiedad pública) y planea añadir uno más a la flota. En cambio, Rusia tiene treinta y siete rompehielos (tanto de propiedad pública como privada), está construyendo cuatro más y tiene ocho nuevos planeados. USNI News, «U.S. Coast Guard's 2013 Review of Major Icebreakers of the World», 24 de julio de 2013, <http://news.usni.org/2013/07/23/u-s-coast-guards-2013-reivew-of-major-ice-breakers-of-the-world>; Ronald O'Rourke, «Coast Guard Polar Icebreaker Modernization: Background and Issues for Congress», Congressional Research Service, 28 de marzo de 2014, <https://www.fas.org/sgp/crs/weapons/RL34391.pdf>.
 103. Laura Dawson, Christopher Sands y Duncan Wood, «North American Competitiveness: The San Diego Agenda», Dawson Strategic, Hudson Institute y Woodrow Wilson Center Mexico Institute, noviembre de 2013, <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Working%20Together%20Full%20Document.pdf>, p. 4.
 104. Oficina de Estadísticas del Departamento de Transporte de Estados Unidos, «Border Crossing/Entry Data: Query Detailed Statistics», diciembre de 2013, http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_BC/TBDR_BCQ.html.
 105. Jeb Bush, Thomas F. McLarty III y Edward Alden, *U.S. Immigration Policy*, Informe del Grupo de Trabajo Independiente núm. 63 (Nueva York: Council on Foreign Relations Press, 2009), <http://www.cfr.org/immigration/us-immigration-policy/p20030>.
 106. Jeffrey Passel, «Net Migration from Mexico Falls to Zero—and Perhaps Less», Pew Research Center, 23 de abril de 2012, http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf, p. 44; Aaron Terrazas, «Mexican Immigrants in the United States», Migration Policy Institute, 22 de febrero de 2010, <http://www.migrationinformation.org/usfocus/display.cfm?ID=767>.
 107. Andrea Caumont, «Unauthorized Immigration», Pew Research Center, 23 de septiembre de 2013, <http://www.pewhispanic.org/2013/09/23/unauthorized-immigration>; Oficina del Censo de Estados Unidos, «Current Population Survey Data on the Foreign-Born Population», fecha de consulta: 6 de diciembre de 2013, <http://www.census.gov/population/foreign/data/cps.html>.
 108. Pew Research Center, «The Rise of Asian Americans», 4 de abril de 2013, <http://www.pewsocialtrends.org/2012/06/19/the-rise-of-asian-americans>.
 109. Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía, «Conociendo... nos todos», mayo de 2011, <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/nacidosenotropais.pdf>.
 110. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, «Informe especial sobre secuestro de migrantes en México», 22 de febrero de 2011, http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especiales/2011_secnigrantes_o.pdf; Ernesto Rodríguez Chávez, Salvador Berumen Sandoval y Luis Felipe Ramos, «Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales», Instituto Nacional de Migración, *Apuntes sobre migración*, núm. 1, julio de 2011, http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2101/1/images/APUNTES_NI_Jul2011.pdf.

111. Linda Levine, «Immigration: The Effects on Low-Skilled and High-Skilled Native-Born Workers», Congressional Research Service, 13 de abril de 2010, <http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/crs/95-408.pdf>, p. 7.
112. Michael Greenstone y Adam Looney, «Ten Economic Facts About Immigration», Hamilton Project, septiembre de 2010, http://www.hamiltonproject.org/files/downloads_and_links/09_immigration.pdf.
113. Robert Lynch y Patrick Oakland, «The Economic Effects of Granting Legal Status and Citizenship to Undocumented Immigrants», Center for American Progress, 20 de marzo de 2013, <http://www.americanprogress.org/issues/immigration/report/2013/03/20/57351/the-economic-effects-of-granting-legal-status-and-citizenship-to-undocumented-immigrants>.
114. Partnership for a New American Economy, «Open for Business: How Immigrants are Driving Small Business Creation in the United States», agosto de 2012, <http://www.renewoureconomy.org/sites/all/themes/pnae/openforbusiness.pdf>.
115. James P. Smith y Barry Edmonston, *The New Americans: Economic, Demographic, and Fiscal Effects of Immigration* (Washington, DC: Consejo Nacional de Investigación, National Academy of Sciences Press, 1997), pp. 220, 353.
116. Benjamin Page y Felix Reichling, «The Economic Impact of S. 744, the Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act», Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos, junio de 2013, <http://www.cbo.gov/sites/default/files/cbofiles/attachments/44346-Immigration.pdf>.
117. National Conference on State Legislatures, «States Pass 437 Immigration Laws and Resolutions in 2013», 21 de enero de 2014, <http://www.ncsl.org/press-room/states-pass-437-immigration-laws-and-resolutions-in-2013.aspx>.
118. Banco Mundial, «Fertility Rate, Total (Births per Woman) 2012», fecha de consulta: 6 de diciembre de 2013, <http://data.worldbank.org/indicator/SP.DYN.TFRT.IN>; Eurostat, «Total Fertility Rate 2012», Comisión Europea, fecha de consulta: 6 de diciembre de 2013, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&plugin=1&language=en&pcode=tsdde220>.
119. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, «PISA 2012 Results», fecha de consulta: 6 de diciembre de 2013, <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/pisa-2012-results.htm>.
120. Foro Económico Mundial, «Practising Talent for Economic Growth», 16 de junio de 2011, <http://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/economic-cycles-demographic-change/Session-2-Anna-Janczak.pdf>.
121. Derek Burleton, Sonya Gulati, Connor McDonald y Sonny Scarfone, «Jobs in Canada, Where, What, and For Whom?» TD Economics, 22 de octubre de 2013, <http://www.td.com/document/PDF/economics/special/JobInCanada.pdf>.
122. Oficina de la Vicepresidencia, «Statement on the U.S.-Mexico Bilateral Forum on Higher Education, Innovation, and Research», la Casa Blanca, 20 de septiembre de 2013, <http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2013/09/20/statement-us-mexico-bilateral-forum-higher-education-innovation-and-rese>.
123. Institute of International Education, «Top 25 Places of Origin of International Students, 2011/12-2012/13», fecha de consulta: 6 de diciembre de 2013, <http://www.iie.org/Research-and-Publications/Open-Doors/Data/International-Students/Leading-Places-of-Origin/2011-13>.
124. Institute of International Education, «Top 25 Destinations of U.S. Study Abroad Students, 2010/11-2011/12»; Jon Marcus, «Canada Aims for US Student Growth», *Times Higher Education*, 19 de diciembre de 2013, <http://www.timeshighereducation.co.uk/news/canada-aims-for-us-student-growth/2009928.article>.
125. Departamento de Estado de Estados Unidos, «Worldwide NIV Workload

- by Visa Category FY 2013», 30 de septiembre de 2013, <http://travel.state.gov/content/dam/visas/Statistics/Non-Immigrant-Statistics/NIVWorkload/FY2013NIVWorkloadbyVisaCategory.pdf>.
126. Emily Loose, «U.S., Canada and Mexico Announce Cooperation on Wilderness», Wild Foundation, 9 de noviembre de 2009, <http://www.wild.org/blog/us-canada-and-mexico-announce-cooperation-on-wilderness>.
 127. Nicole T. Carter, Clare Ribando Seelke y Daniel T. Shedd, «U.S.-Mexico Water Sharing: Background and Recent Developments», Congressional Research Service, 19 de noviembre de 2013, <http://www.fas.org/sgp/crs/row/R43312.pdf>.
 128. Stratfor, «The U.S., Mexico and the Decline of the Colorado River», *Forbes*, 14 de mayo de 2013, <http://www.forbes.com/sites/stratfor/2013/05/14/u-s-mexico-the-decline-of-the-colorado-river>.
 129. Texas Commission on Environmental Quality, «Water Shortage Issue Related to the Mexican Water Deficit», 12 de agosto de 2014, <http://www.tceq.state.tx.us/border/water-deficit.html>.
 130. Laurie Garrett, «Swine Flu: How the H1N1 Virus Got Its Start», *Newsweek*, 1 de mayo de 2009, <http://www.newsweek.com/swine-flu-how-h1n1-virus-got-its-start-80117>.
 131. Pastor, *The North American Idea*.
 132. Oficina de Rendición de Cuentas del Gobierno de Estados Unidos, «U.S.-Mexico Border: CBP Action Needed to Improve Wait Time Data and Measure Outcomes of Trade Facilitation Efforts», 24 de julio de 2013, <http://www.gao.gov/products/GAO-13-603>.
 133. Bryan Roberts, Nathaniel Heatwole, Dan Wei, Misak Avetisyan, Oswin, Chan, Adam Rose e Isaac Maya, «The Impact on the U.S. Economy of Changes in Wait Times at Ports of Entry», National Center for Risk and Economic Analysis of Terrorism Events, 4 de agosto de 2013, <http://create.usc.edu/CBP%20Final%20Report.pdf>.
 134. Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, «Meeting Land Port of Entry Modernization Needs in a Constrained Budgetary Environment», 27 y 28 de octubre de 2011, http://texasbmps.com/wp-content/uploads/downloads/2011/11/Pavlov_JWC-CBP-Presentation1.pdf.
 135. Este asesoramiento tiene lugar en el marco de la Infrastructure Finance Unit, que forma parte de la Office of Technical Assistance. Heidi Crebo-Rediker, «Infrastructure Finance in America—How We Get Smarter», Council on Foreign Relations Press, marzo de 2014, <http://www.cfr.org/united-states/infrastructure-finance-america-we-get-smarter/p32597>.
 136. Banco de Desarrollo de América del Norte, «Loan Program», fecha de consulta: 20 de junio de 2014, <http://www.nadbank.org/programs/loans.asp>.
 137. Kilmer, Caulkins, et. al., «Reducing Drug Trafficking Revenues and Violence in Mexico: Would Legalizing Marijuana in California Help?».
 138. Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas, «Cost Benefits of Investing Early In Substance Abuse Treatment», mayo de 2012, http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/ondcp/Fact_Sheets/investing_in_treatment_5-23-12.pdf.
 139. Departamento de Estado de Estados Unidos, «Worldwide NIV Workload by Visa Category FY 2013», 2013, <http://travel.state.gov/content/dam/visas/Statistics/Non-Immigrant-Statistics/NIVWorkload/FY2013NIVWorkloadbyVisaCategory.pdf>.

Miembros del Grupo de Trabajo

Bernard W. Aronson es socio fundador de ACON Investments, un fondo de capital privado enfocado al mercado mediano con oficinas en Washington, DC, Los Angeles, Bogotá, Ciudad de México y Sao Paulo. Anteriormente, Aronson fungió como asesor internacional en Goldman Sachs & Co. (de 1993 a 1996) y como subsecretario de estado de relaciones interamericanas (de 1989 a 1993). En 1993, el secretario de estado lo galardonó con la Medalla de Servicio Meritorio Excepcional, el mayor reconocimiento del departamento, por su contribución en la resolución de los conflictos en América Central. De 1977 a 1981, ocupó los cargos de asesor adjunto del presidente de Estados Unidos, redactor de discursos presidenciales y asistente especial y redactor de discursos del vicepresidente. Actualmente, Aronson forma parte del consejo directivo de Kate Spade Inc., Royal Caribbean Cruise Lines, Inc., Sequitur Energy, Chroma Oil and Gas y ACON Franchise Holdings. También es miembro del consejo directivo del National Democratic Institute for International Affairs, de la sección de Maryland/DC del Nature Conservancy y del Equipo de Conservación del Amazonas. Se licenció con honores en la Universidad de Chicago y es miembro del Council on Foreign Relations.

Jodi Hanson Bond es vicepresidenta de las Américas de la División Internacional de la U.S. Chamber of Commerce. Entre sus responsabilidades destacan la gestión del Consejo Empresarial Brasil-Estados Unidos, de la Iniciativa de Liderazgo México-Estados Unidos y de la Asociación de Cámaras de Comercio Americanas en América Latina (AACCLA, por sus siglas en inglés). Anteriormente, Bond fungió como vicepresidenta de relaciones gubernamentales mundiales y de administración de países en Motorola Corporation. También en Motorola, fue directora regional de la administración de los países de las Américas e Israel y encabezó los grupos de defensa de distintas causas a escala

mundial. Fue vicepresidenta de Fontheim International, donde tenía la responsabilidad de asesorar a compañías del Fortune 500 sobre cuestiones relacionadas con impuestos globales, energía y responsabilidad social corporativa. Bond fue nombrada asesora adjunta del secretario del Departamento de Energía estadounidense en 2001, cargo desde el que ejerció de intermediaria del secretario de energía estadounidense y de administradora de la National Nuclear Security Administration del Congreso de Estados Unidos. Bond se licenció en Política en el Whitman College y obtuvo una maestría especializada en asuntos de Gobierno en la Johns Hopkins University. También estudió Política Comparada e Internacional en la University of London. Actualmente, Bond es miembro nombrado de Women Corporate Directors y del Economic Club of Washington, DC.

Robert C. Bonner es director *senior* de Sentinel HS Group, L. L. C., una empresa consultora especialista en seguridad interna y analítica de datos ubicada en Washington, DC, que ofrece asesoría estratégica sobre cuestiones relacionadas con seguridad nacional y fronteriza y sobre la aplicación de datos automatizados a la identificación de riesgos. Es también ex socio y actual asesor legal de Gibson, Dunn & Crutcher. Bonner fungió como primer comisario de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, la oficina del Departamento de Seguridad Nacional encargada de administrar y proteger las fronteras estadounidenses. Con anterioridad, fungió como administrador de la Dirección de Control de Drogas, como comisario del Servicio de Aduanas de Estados Unidos, como juez de distrito y como fiscal del Distrito Central de California.

Jason Eric Bordoff se incorporó al profesorado de la School of International and Public Affairs (SIPA) de la Universidad de Columbia en enero de 2013, después de ejercer de asesor especial del presidente y de director principal de energía y cambio climático en el Consejo Nacional de Seguridad. Anteriormente, ocupó cargos de alto rango en el Consejo Nacional de Economía y el Consejo sobre la Calidad del Medio Ambiente. En Columbia, es profesor de práctica profesional y director fundador del Center on Global Energy Policy. Con anterioridad, Bordoff ejerció de director de políticas del Hamilton Project, una iniciativa de política económica impulsada por la Brookings Institution. Durante la administración Clinton, fue asesor del secretario financiero adjunto.

Bordoff se licenció con honores en la Harvard Law School, donde colaboró como redactor en la *Harvard Law Review*, y ejerció como actu-ario en el Circuito de DC del Tribunal de Apelación estadounidense. También obtuvo una licenciatura magna cum laude y Phi Beta Kappa en la Brown University, y una maestría en la Universidad de Oxford, que cursó como becario Marshall.

Timothy P. Daly es vicepresidente *senior* de política pública global en Western Union, en cuya función dirige la defensa de causas gubernamentales, políticas y comunitarias en doscientos países y territorios del mundo. Antes de incorporarse a Western Union, Daly trabajó en el bufete de abogados Isaacson Rosenbaum (Denver), donde se especializó en abogacía gubernamental, ley electoral y derecho constitucional. Daly también fungió como consejero legal en jefe y director legislativo del gobernador de Colorado Roy Romer. Al término del mandato de Romer, Daly ocupó el cargo de vicepresidente de estrategia política y legislativa de la compañía de telecomunicaciones U. S. West. Daly se licenció en Derecho en la George Washington University en 1988. Mientras estudiaba Derecho, fue asesor legal del senador Tim Wirth (demócrata, Colorado) y asistente de investigación del decano Jerome Barron y de Thomas Dienes. Daly también se licenció en Ciencias Políticas y Español, con honores en Ciencias Políticas, en la San Diego State University. Durante sus estudios de licenciatura, fue pasante en el Center for Strategic and International Studies. Nombrado por el gobernador, es director del consejo directivo de Great Outdoors Colorado, un comité gubernamental local. También forma parte del consejo directivo del Woodrow Wilson Center for International Scholars (Mexico Institute), del Public Affairs Council y de Jobs for America's Graduates.

Jorge I. Domínguez es profesor Antonio Madero de estudios mexicanos en la Universidad de Harvard. Entre sus publicaciones más recientes destacan *Mexico's Evolving Democracy: A Comparative Study of the 2012 Elections* (Johns Hopkins University Press, pendiente de publicación), editado por J. I. Domínguez, K. Greene, C. Lawson y A. Moreno, y *The United States and Mexico: Between Partnership and Conflict* (en colaboración con R. Fernández de Castro; Routledge, 2009). Ha sido profesor visitante distinguido del Colegio de México y del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Es miembro del consejo

editorial de *Foro internacional* y de *Foreign Affairs Latinoamérica*, publicaciones del Colegio de México y del Instituto Tecnológico Autónomo de México, respectivamente. En Harvard, también fue vicerrector de asuntos internacionales, director del Weatherhead Center for International Affairs y director de la Harvard Academy for International and Area Studies. También fungió como presidente de la Latin American Studies Association.

Stephen E. Flynn es profesor de Ciencias Políticas y director fundador del Center for Resilience Studies de la Northeastern University. Antes de incorporarse a la Northeastern University, ocupó el cargo de presidente del Centro de Política Nacional y fue investigador *senior* de estudios de seguridad nacional del Council on Foreign Relations durante diez años. En 2008, fungió como asesor principal de política de seguridad nacional del equipo de transición presidencial de Barack Obama. Está afiliado al Risk Management and Decision Processes Center de la Wharton School, al National Disaster Preparedness Center de la Universidad de Columbia y al Homeland Security Studies and Analysis Institute. Flynn fue oficial en activo de la Guardia costera estadounidense durante veinte años y cumplió dos mandatos de servicio como comandante marítimo. Es autor de *The Edge of Disaster: Rebuilding a Resilient Nation* (Random House, 2007) y *America the Vulnerable* (HarperCollins, 2004). Obtuvo una maestría y un doctorado en la Fletcher School of Law and Diplomacy de la Tufts University.

Gordon D. Giffin es director del departamento de políticas públicas e internacionales de McKenna Long & Aldridge L. L. P. Está especializado en transacciones internacionales y cuestiones comerciales, adquisiciones del sector público, regulaciones federales y estatales y políticas públicas. Griffin fue el decimonoveno embajador estadounidense ante Canadá, de 1997 a 2001, y fue galardonado con la Medalla de Servicio Meritorio Excepcional del Departamento de Estado en 1999. Entre 1975 y 1979, Griffin fungió como director legislativo y consejero en jefe del senador estadounidense Sam Nunn (demócrata, Georgia). Actualmente, Griffin es miembro de la Comisión Trilateral, forma parte del consejo de administración del Carter Presidential Center y del consejo directivo de Canadian National Railway, Canadian Imperial Bank of Commerce, TransAlta, Inc., Canadian Natural Resources Ltd. y Element Financial Corp.

Neal R. Goins fue nombrado vicepresidente de relaciones gubernamentales internacionales de Exxon Mobil Corporation en noviembre de 2013. Goins pasó su infancia en América Latina, se licenció en Física en la Universidad de Princeton en 1973 y obtuvo un doctorado en Geofísica en el Massachusetts Institute of Technology en 1978, antes de incorporarse a Mobil Corporation ese mismo año. De 1978 a 1993, Goins ocupó varios cargos en Mobil: en las áreas de investigación y desarrollo, operaciones, administración y planificación corporativa. Gestionó el proyecto de exploración de Mobil en Nigeria de 1994 a 1997 y fue el geocientífico jefe de la corporación entre 1997 y 1999, periodo en que fue responsable de la tecnología geocientífica y la calidad de proyectos de la empresa. Tras la fusión entre Exxon y Mobil, Goins fungió como director de desarrollo técnico de 1999 a 2002, director de la exploración de Nigeria y de nuevas oportunidades empresariales de 2002 a 2005, y presidente de ExxonMobil Ventures Mexico de 2005 a 2009. Goins es miembro del comité asesor de políticas económicas del Departamento de Estado, del comité de política internacional de la U.S. Chamber of Commerce, del comité ejecutivo USCIB y del consejo nacional del World Affairs Council of America. Asimismo, es miembro del consejo de administración del Meridian International Center. Es autor de más de cuarenta artículos sobre geociencias evaluados por pares y de cuatro patentes.

Kenneth I. Juster es socio y consejero delegado del fondo de capital privado Warburg Pincus. Anteriormente, trabajó para el Gobierno de Estados Unidos como subsecretario de comercio (2001–2005), fue consejero del Departamento de Estado (1992–1993) y ocupó el cargo de asesor adjunto y superior del subsecretario de estado Lawrence S. Eagleburger (1989–1992). En el sector privado, Juster ha ocupado los cargos de vicepresidente ejecutivo en Salesforce.com (2005–2010), compañía puntera de tecnología pionera en la computación en la nube para empresas, y de asociado *senior* en el bufete de abogados Arnold & Porter (1981–1989, 1993–2001), donde ejerció de abogado de derecho internacional. Juster es presidente del comité asesor del Weatherhead Center for International Affairs (Universidad de Harvard), presidente del consejo de Freedom House, vicepresidente del consejo de Asia Foundation y miembro de la Comisión Trilateral, el Council on Foreign Affairs, la American Academy of Diplomacy y el consejo asesor internacional del Center for the Advanced Study of India de la Universidad

de Pensilvania. También fungió como presidente del comité asesor de política y negociaciones comerciales de 2007 a 2010. Juster se licenció en Harvard College con una especialización en asuntos de Gobierno, obtuvo una maestría en Políticas Públicas en la Harvard Kennedy School y es doctor en jurisprudencia por la Harvard Law School.

Marie-Josée Kravis es economista, especializada en análisis de políticas públicas y planificación estratégica. Fue directora ejecutiva del Hudson Institute of Canada de 1976 a 1994, año en que ascendió a miembro *senior* de esa misma institución. Kravis encabeza el Museum of Modern Art y el Sloan Kettering Institute. Asimismo, es vicedirectora del consejo administrativo del Memorial Sloan Kettering Cancer Center y es miembro del comité asesor internacional del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, del consejo de administración del Economic Club of New York y del Council on Foreign Relations. Kravis también formó parte del consejo directivo de Ford Motor Company y de InterActiveCorp. Actualmente, forma parte del consejo directivo de Publicis Groupe y de LVMH. Es miembro del consejo de administración del Museo del Prado. Kravis fue nombrada *oficial* de la Orden de Canadá y es *officier* de la Légion d'Honneur francesa.

Jane Holl Lute es presidenta y delegada general del Council on Cyber-Security. Hasta hace poco, Lute ejerció de secretaria adjunta en el Departamento de Seguridad Nacional, donde estaba al cargo de la gestión diaria de las iniciativas del departamento para prevenir actos terroristas y mejorar la seguridad, velar por la buena gestión de las fronteras de la nación, administrar y hacer cumplir las leyes de inmigración estadounidenses, consolidar la resistencia nacional frente a catástrofes y garantizar la seguridad cibernética del país. De 2003 a 2009, Lute ocupó el cargo de asistente del secretario general de las Naciones Unidas, donde sus responsabilidades incluían brindar apoyo integral sobre el terreno a las operaciones de paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. Anteriormente, fue adjunta del secretario general de consolidación de la paz. Antes de incorporarse a la ONU, Lute fue vicepresidenta ejecutiva y directora general de operaciones de la Fundación pro Naciones Unidas y del Fondo para un mundo mejor. Colaboró con David A. Hamburg, ex presidente de Carnegie Corporation en Nueva York, y Cyrus Vance, ex secretario de estado de Estados Unidos, en la Carnegie Commission on Preventing Deadly Conflict. Lute formó parte del personal del Consejo

de Seguridad Nacional durante los mandatos de George H. W. Bush y Bill Clinton, y tuvo una meritoria carrera en el ejército estadounidense, con episodios destacados como la Operación Tormenta del Desierto en el Golfo Pérsico. Es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Stanford y doctora en Jurisprudencia por la Georgetown Law.

Jason Marczak es director adjunto del Adrienne Arsht Latin America Center del Consejo Atlántico. Se incorporó al Consejo Atlántico en octubre de 2003 para colaborar en el lanzamiento del centro Arsht y como director estratégico de su labor centrada en América Latina. Anteriormente, Marczak fungió como director de política en la Americas Society / Council of the Americas (AS / CoA) en Nueva York, donde fue cofundador y redactor en jefe de *Americas Quarterly*. Antes de incorporarse a AS / CoA en 2006, Marczak fue administrador de programa y miembro fundador del Center for Civil Society de Partners for the Americas. De 1999 a 2001, fue el asesor legislativo del congresista Sam Farr (demócrata, California). También trabajó en la Fundación Nacional para la Democracia y la Secretaría General de la Comunidad Andina, en Lima (Perú). Marczak es un asiduo analista del panorama político y económico de América Latina y participa semanalmente en Bloomberg TV, en México. Ha colaborado con numerosos medios de comunicación como la CNN, *Financial Times*, *Foreign Affairs*, *El Universal*, *El País* y *O Estado de São Paulo*. Posee una licenciatura de la Tufts University y una maestría de la School of Advanced International Studies (SAIS) de la Johns Hopkins University. Marczak es miembro del Term Member Program del Council on Foreign Relations.

Diana Natalicio fue nombrada rectora de la Universidad de Texas, El Paso (UTEP) en 1988, donde anteriormente ocupó los cargos de vicepresidenta de asuntos académicos, decana de Humanidades y directora de Lenguas Modernas. Durante sus 25 años de titularidad, la tasa de matriculación en la UTEP aumentó de 15,000 a 23,000 estudiantes; el presupuesto anual se incrementó de 65 millones de dólares a más de 400 millones; la inversión en investigación creció de 6 millones de dólares a más de 84 millones, y el número de programas de doctorado pasó de uno a veinte. Recientemente, Natalicio dirigió el consejo del American Council on Education. Fue miembro del consejo de administración de la Rockefeller Foundation, miembro y vicepresidenta del National Science Board y miembro del consejo de Trinity Industries, la Association

of Public and Land-Grant Universities, la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia, Sandia Corporation e Internet2. Natalicio ha recibido múltiples reconocimientos y galardones, entre ellos doctorados honorarios concedidos por Georgetown University, Smith College y la Universidad Autónoma de Nuevo León. En 2011, fue galardonada con la Orden Mexicana del Águila Azteca, la más alta distinción que el presidente de México otorga a extranjeros.

Shannon K. O'Neil es investigadora superior de estudios latinoamericanos en el Council on Foreign Relations. Entre sus especialidades destacan las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, comercio, energía e inmigración. Es autora de *Two Nations Indivisible: Mexico, the United States, and the Road Ahead* (Oxford University Press, 2013). O'Neil ha declarado ante el Congreso sobre política estadounidense en relación con México, ha presentado en múltiples conferencias y colabora frecuentemente en programas de radio y televisión de renombre. Sus artículos se han publicado en *Foreign Affairs*, *Foreign Affairs Latinoamerica*, *Americas Quarterly*, *Política Exterior*, *Foreign Policy*, *Washington Post*, *Los Angeles Times* y *USA Today*, entre otros medios de comunicación. En su blog, *Latin America's Moment*, analiza la actualidad en materia de relaciones entre América Latina y Estados Unidos. O'Neil vivió y trabajó en México y Argentina y actualmente visita con frecuencia a América Latina. Fue becaria Fulbright, investigadora de Justicia, Bienestar y Economía en la Universidad de Harvard y profesora de Política Latinoamericana en la Universidad de Columbia. Antes de dedicarse a la política, O'Neil trabajó en el sector privado como analista de fondos de capital en Indosuez Capital y Credit Lyonnais Securities. Se licenció por la Universidad de Yale y obtuvo una maestría en Relaciones Internacionales por la Universidad de Yale y un doctorado en asuntos de Gobierno por la Universidad de Harvard.

Maria Otero fungió como subsecretaria de estado en los ámbitos de seguridad civil, democracia y derechos humanos de 2009 a 2013, en cuyo cargo supervisaba cuestiones relacionadas con la seguridad civil estadounidense, como la democracia, los derechos humanos, los refugiados, la trata de personas, la lucha contra el narcotráfico, la prevención de conflictos y la activación de respuestas, y la lucha contra el extremismo violento. Fue representante especial del presidente Obama para la problemática tibetana. Boliviana de nacimiento, Otero fue la

funcionaria hispánica de mayor rango del Departamento de Estado y la primera subsecretaria latina de la historia. Actualmente, Otero es miembro del consejo de administración de la Kresge Foundation, la Public Welfare Foundation, Development Alternatives Inc., Banco-Sol (un banco de microcréditos de Bolivia) y Herbalife (una compañía estadounidense con cotización oficial). Otero fue presidenta y directora ejecutiva de Acción (2000-2009), empresa donde ocupó otros cargos durante doce años. Fue profesora auxiliar en la Johns Hopkins University School of Advanced International Studies (SAIS) de 1998 a 2008. Otero fue vicepresidenta del consejo del U.S. Institute of Peace de 2000 a 2008. En 2006, el secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, nombró a Otero miembro del Grupo de las Naciones Unidas de Asesores sobre Sectores Financieros Inclusivos. Otero posee una maestría en Literatura por la Universidad de Maryland, una maestría en Relaciones Internacionales por SAIS y un doctorado honorario en Humanidades por Dartmouth College.

James W. Owens fungió como presidente y director ejecutivo de Caterpillar Inc. en Peoria (Illinois) de 2004 a junio de 2010, fecha en que se jubiló después de treinta años en la compañía. Fue presidente de Solar Turbines, en San Diego, de 1990 a 1993 y director general financiero corporativo de 1993 a 1995. En 1995, fue nombrado presidente de grupo y miembro del consejo ejecutivo de Caterpillar. Owens fue miembro del comité ejecutivo de la Business Roundtable, presidente del Business Council y asesor de los presidentes George W. Bush y Barack Obama. Actualmente, Owens es director de Alcoa Inc., IBM Corporation y Morgan Stanley; también es asesor superior en Kohlberg Kravis Roberts & Co. Owens es presidente del comité ejecutivo del Peterson Institute for International Economics y fue miembro del consejo directivo del Council on Foreign Relations. También formó parte del comité ejecutivo del Business Council y del Economic Recovery Advisory Board del presidente Obama de 2009 a 2010. Asimismo, fue miembro del consejo de administración de la North Carolina State University en Raleigh (Carolina del Norte). Owens nació en Elizabeth City (Carolina del Norte) y estudió en la North Carolina State University, donde se doctoró en Economía en 1973.

David H. Petraeus (ejército estadounidense, retirado) es presidente del KKR Global Institute, profesor visitante de Políticas Públicas en la City

University del Macaulay Honors College de Nueva York, profesor Judge Widney de la University of Southern California, investigador *senior* de la Universidad de Harvard y miembro del consejo consultivo de seis organizaciones de veteranos. Anteriormente, Petraeus formó parte del ejército estadounidense durante treinta y siete años, donde fungió como comandante de la coalición de fuerzas durante los conflictos de Iraq y Afganistán y del U. S. Central Command. Tras retirarse del ejército en agosto de 2011, ocupó el cargo de director de la CIA. Petraeus se licenció con honores de la Academia Militar Estadounidense y obtuvo una maestría y un doctorado en Relaciones Internacionales por la Universidad de Princeton.

Adrean Scheid Rothkopf es vicepresidenta de relaciones gubernamentales y América Latina en Millicom, una empresa líder de telecomunicaciones y medios centrada en los mercados emergentes de América Latina y África. Rothkopf se encarga de elaborar y ejecutar estrategias políticas y de defensa de diversas causas para toda la región, además de coordinar actividades de divulgación en todos los mercados. Colabora estrechamente con otros cuadros directivos para lograr los objetivos empresariales de Millicom mediante la supervisión y ejerciendo su influencia en materia política, legal y reguladora. Colabora con funcionarios gubernamentales de alto rango de todo el hemisferio y del resto del mundo, y contribuye activamente con asociaciones industriales y organizaciones multilaterales para la promoción de políticas y prácticas adecuadas que favorezcan el crecimiento y la competitividad en la región. Antes de incorporarse a Millicom, Rothkopf fue directora superior de relaciones gubernamentales y América Latina en BlackBerry. Anteriormente, fungió como vicepresidenta de asuntos del hemisferio occidental en la U.S. Chamber of Commerce, donde dirigió las actividades del departamento y ocupó el cargo de vicepresidenta ejecutiva de la Asociación de Cámaras de Comercio Americanas en América Latina (AACCLA, por sus siglas en inglés) y del Consejo Empresarial Brasil-Estados Unidos. A los inicios de su carrera, Rothkopf trabajó en Group of Fifty, Newmarket Company, Diálogo Interamericano, el Consejo de las Américas y el Carter Center.

Clifford M. Sobel fue embajador ante los Países Bajos y Brasil durante las administraciones de George W. Bush y Obama. Sobel ha recibido distinciones por parte del Ministerio de Defensa de Brasil y de Gobiernos

estatales de Minas Gerais, Pernambuco y Segipe, como reconocimiento a su contribución en materia de relaciones bilaterales. Actualmente, es socio gerente de Valor Capital Group, un grupo inversor diversificado que realiza importantes inversiones en Brasil. También es socio de Related Brasil, una promotora de usos mixtos, y socio y miembro del consejo de Contagalo, un grupo agrícola diversificado. También formó parte del consejo consultivo del American Military Commander de Europa y la OTAN y del Command for American Forces para América Central y del Sur. Sobel forma parte del consejo directivo de Diamond Offshore Drilling, el Council of American Ambassadors y el Consejo de las Américas, así como del consejo consultivo de Christie's para las Américas. Es miembro del consejo de la Universidad Wenzhou Kean de la provincia de Zhejiang (China), una de las primeras universidades chinas que ofrecen licenciaturas en inglés en Contabilidad, Finanzas, Inglés e Informática. También forma parte del consejo consultivo de la Fundação Dom Cabral (FDC), una facultad puntera en el ámbito de la educación ejecutiva de Brasil.

James S. Taylor trabaja como asesor y estratega de líderes, compañías y causas en Estados Unidos y México. En los últimos veinticinco años ha creado y asesorado a varias compañías de éxito en ambos países. Taylor es socio fundador de Vianovo, una empresa de consultoría especializada en posicionamiento de marca, gestión de políticas y manejo de crisis de alto nivel. En Vianovo, Taylor codirige la práctica de Asesoría Estratégica en Energía para México (MESA, por sus siglas en inglés) y encabeza la empresa Vianovo Ventures, que tiene como misión formar coaliciones con nuevas compañías (*startups*) e inversionistas. Taylor creció en México y los primeros años de su trayectoria profesional estuvieron marcados por la política y el comercio. Trabajó para el senador estadounidense Lloyd Bensten (demócrata, Texas) y más adelante se encargó de asesorar al equipo de negociaciones comerciales de México sobre cómo lograr el apoyo suficiente para la aprobación del TLCAN. Taylor colabora periódicamente con Univisión y publica artículos sobre la transformación política y económica de la relación entre Estados Unidos y México en el *Dallas Morning News* y el *National Journal*.

Robert B. Zoellick es presidente del grupo de asesores internacionales de Goldman Sachs. Forma parte del consejo del fondo soberano de inversión Temasek (Singapur) y de Laureate International Universities.

Zoellick también es investigador *senior* del Belfer Center de la Harvard Kennedy School. Asimismo, es miembro del consejo de la Fundación Nacional para la Democracia y del Peterson Institute for International Economics. Zoellick fue presidente del Grupo del Banco Mundial de 2007 a 2012. Colaboró con el Gabinete de George W. Bush en dos funciones distintas: como representante de comercio estadounidense de 2001 a 2005 y como subsecretario de estado de 2005 a 2006. De 1985 a 1993, ocupó distintos cargos en el Tesoro y el Departamento de Estado, entre los cuales destacan su papel como consejero del secretario del tesoro y del subsecretario de estado. Asimismo, también ejerció de jefe adjunto de personal en la Casa Blanca durante un breve periodo de tiempo. Zoellick se licenció (Phi Beta Kappa) por el Swarthmore College, y obtuvo una maestría en Políticas Públicas por la Harvard Kennedy School y un doctorado en Jurisprudencia magna cum laude por la Harvard Law School.

Observadores del Grupo de Trabajo

Edward Alden es investigador *senior* Bernard L. Schwartz en el Council on Foreign Relations en Washington, DC, y autor de *The Closing of the American Border: Terrorism, Immigration and Security Since 9/11* (HarperCollins, 2008). Ejerció de director de proyectos del Grupo de Trabajo Independiente sobre políticas comerciales y de inversión estadounidenses (2011) y del Grupo de Trabajo Independiente sobre políticas de inmigración estadounidenses (2009), ambos patrocinados por el CFR. Actualmente, dirige la serie de publicaciones del CFR titulada *Renewing America*. Es coautor del Documento de trabajo del CFR *Managing Illegal Immigration to the United States: How Effective is Enforcement?* Antes de su incorporación al CFR en 2007, Alden fue director de la oficina de Washington del *Financial Times*. Ha escrito numerosos artículos sobre la respuesta de Estados Unidos ante la globalización, principalmente en lo que atañe al comercio internacional, la inmigración y la seguridad interna. Ha recibido varios galardones estadounidenses e internacionales por sus obras y ha publicado crónicas en el *New York Times*, *Washington Post*, *Wall Street Journal* y *Los Angeles Times*, entre muchos otros periódicos, revistas y sitios web. Vive en Bethesda (Maryland) con su esposa y sus dos hijos.

Christian Brose es asesor político principal del senador John McCain (republicano, Arizona). Es el asesor principal del senador en todos los asuntos relacionados con seguridad nacional, política exterior, comercio e inteligencia, y lo asiste en su trabajo como miembro del Comité de Servicios Armados del Senado y el Comité de Relaciones Exteriores del Senado. Ha acompañado al senador McCain en sus viajes oficiales a más de sesenta países. De 2008 a 2009, fue redactor jefe de la revista *Foreign Policy*. De 2005 a 2008, fungió como asesor de políticas y redactor de discursos jefe de la secretaria de estado Condoleezza Rice y fue miembro del personal de planificación de políticas de la secretaria Rice.

De 2004 a 2005, fue redactor de discursos *junior* del secretario de estado Colin Powell. Es licenciado en Ciencias Políticas por el Kenyon College y obtuvo una maestría de la School of Advanced International Studies de la Johns Hopkins University, donde se especializó en economía internacional.

Thomas E. Donilon es vicepresidente del bufete de abogados internacional O'Melveny & Myers, donde forma parte del comité de gobernanza global. Donilon también es director *senior* del BlackRock Investment Institute. De 2010 a 2013, fungió como asesor de seguridad nacional del presidente Barack Obama, periodo en que supervisó el personal del Consejo de Seguridad Nacional, presidió el National Security Principals Committee (un comité del Gabinete), informó diariamente al presidente sobre asuntos de seguridad nacional y tuvo a su cargo la coordinación e integración de la política exterior del Gobierno estadounidense. Anteriormente, fue asistente del presidente y asesor principal adjunto en materia de seguridad nacional. Donilon es miembro distinguido del Council on Foreign Relations, investigador *senior* no residente en el Belfer Center for Science and International Affairs de la Harvard Kennedy School y miembro del Defense Policy Board de Estados Unidos y del External Advisory Board de la CIA. Donilon ha colaborado estrechamente con tres presidentes estadounidenses, a quienes ha asesorado desde 1977, cuando empezó a trabajar en la Casa Blanca durante el mandato de Jimmy Carter. Durante la administración Clinton, fue asistente del secretario de estado y Jefe de Estado Mayor del Departamento de Estado. Vive en Washington, DC, con su esposa, la embajadora Catherine Russell, y sus hijos, Sarah y Teddy.

Juan Sebastian Gonzalez es asesor especial del vicepresidente Joe Biden sobre asuntos relacionados con el hemisferio occidental. De 2011 a 2013, fue director de personal del Consejo de Seguridad Nacional para los Andes, periodo en que colaboró con el asesor de seguridad nacional y el asesor adjunto de seguridad nacional del presidente en asuntos relacionados con la política estadounidense en la región andina. Antes de incorporarse a la Casa Blanca, Gonzalez ocupó distintos cargos en el Bureau of Western Hemisphere Affairs del Departamento de Estado estadounidense, entre ellos jefe de personal del subsecretario Arturo Valenzuela de 2009 a 2011, funcionario de planificación política de 2007 a 2009, auxiliar de personal del subsecretario Thomas A. Shannon de

2006 a 2007 y funcionario de sección de Colombia de 2004 a 2006. Gonzalez recibió varios galardones de honor superiores y meritorios durante el periodo en que trabajó en el Departamento de Estado. De 2001 a 2004, Gonzalez fue voluntario del Cuerpo de Paz en Guatemala y de 1998 a 2000 fue asistente legislativo del asambleario Sam Hoyt del estado de Nueva York (demócrata, distrito 144). Se licenció en la State University of New York (Buffalo) y obtuvo una maestría con mención de honor en la Edmund A. Walsh School of Foreign Service de la Georgetown University. Es miembro del Term Member Program del Council on Foreign Relations y habla español. Nació en Cartagena (Colombia).

Michael A. Levi es el experto *senior* David M. Rubenstein en energía y medio ambiente del Council on Foreign Affairs y director del Maurice R. Greenberg Center for Geoeconomic Studies del CFR. Es experto en los ámbitos de mercados energéticos nacionales e internacionales, políticas, cambio climático y seguridad nuclear. Levi es autor de cuatro libros, entre ellos *The Power Surge: Energy, Opportunity, and the Battle for America's Future* (Oxford University Press, 2013), donde brinda un análisis de las causas y las consecuencias de las dos revoluciones energéticas que se están produciendo en Estados Unidos, y *By All Means Necessary: How China's Resource Quest is Changing the World* (en colaboración con Elizabeth Economy; Oxford University Press, 2014), un estudio de las iniciativas por parte de China para garantizar el acceso a recursos naturales, también en América del Norte. Entre sus publicaciones más recientes destacan sus estudios sobre exportaciones de gas natural de Estados Unidos, arenas bituminosas de Canadá y economía y política global sobre la innovación en materia de energías limpias. Es miembro del consejo consultivo de la Iniciativa de Mitigación de Carbono de la Universidad de Princeton y del consejo consultivo estratégico del New World Capital Group L. L. C. Antes de incorporarse al CFR, Levi fue investigador científico de estudios de política exterior en la Brookings Institution. Levi es maestro en Física por la Universidad de Princeton y doctor en Estudios Bélicos por la University of London (King's College).

Matthew Padilla es asistente legislativo en materia militar y de relaciones exteriores del senador Tom Udall. Asesora al senador Udall en lo que atañe a seguridad nacional, política exterior y veteranos de guerra. Recientemente, obtuvo un título en política exterior en el Woodrow

Wilson Center. Se licenció en Ciencias Políticas, con especialización en relaciones internacionales, por la University of Notre Dame. En la ceremonia de graduación fue nombrado alférez (O-1) de la Marina estadounidense como parte del Naval Reserve Officer's Training Corps (NROTC) de Notre Dame. Fungió como oficial de guerra de superficie a bordo del USS Iwo Jima (LHD-7) y del USS Laboon (DDG-58), de 2003 a 2007. Tras su servicio activo en la Marina, se doctoró en Jurisprudencia por la American University Washington College of Law. Nació en Albuquerque (Nuevo México) y es miembro de la Asociación Estatal de Abogados de Nuevo México.

Vance Serchuk es director ejecutivo del KKR Global Institute. Es investigador adjunto *senior* del Center for a New American Security, en Washington, DC, y profesor de Derecho en la Columbia Law School. Anteriormente, fue asesor principal de política exterior del senador Joseph Lieberman (independiente, Connecticut) durante seis años, y miembro del personal profesional del Comité de Seguridad Nacional y Asuntos Gubernamentales del Senado. Durante la primera mitad de 2013 fue miembro del comité de asuntos internacionales del CFR, basado en Japón, y columnista mensual sobre política exterior para el Washington Post. Ha publicado en el *New York Times*, *Wall Street Journal*, *Los Angeles Times* y *Weekly Standard*, entre otros medios. Obtuvo una maestría *summa cum laude* en la Universidad de Princeton y es doctor en Jurisprudencia por la Yale Law School. Fue becario Fulbright en la Federación de Rusia.

Julia E. Sweig es investigadora principal Nelson y David Rockefeller de estudios latinoamericanos y directora de estudios latinoamericanos en el Council of Foreign Relations. Sweig también dirige la iniciativa Global Brazil del CFR. Asimismo, publica una columna quincenal en el *Folha de São Paulo*, el periódico más leído en Brasil, y es autora de *Cuba: What Everyone Needs to Know* (Oxford University Press, 2009) y *Friendly Fire: Losing Friends and Making Enemies in the Anti-American Century* (PublicAffairs, 2006), entre otras publicaciones sobre política exterior en América Latina y Estados Unidos. También es autora de *Inside the Cuban Revolution: Fidel Castro and the Urban Underground* (Harvard University Press, 2002), obra galardonada con el Historical Association's Herbert Feis Award, como mejor libro del año escrito por un investigador independiente. Sweig forma parte del consejo

consultivo internacional del Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEBRI). Fue profesora Sol M. Linowitz de Relaciones Internacionales en el Hamilton College en 2011 y, de 1999 a 2008, fungió como consultora sobre asuntos latinoamericanos en el programa congresional del Aspen Institute. Se licenció en la Universidad de California y obtuvo una maestría y un doctorado en la School of Advanced International Studies (SAIS) de la Johns Hopkins University.

Independent Task Force Reports

Published by the Council on Foreign Relations

Defending an Open, Global, Secure, and Resilient Internet

John D. Negroponte and Samuel J. Palmisano, *Chairs*; Adam Segal, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 70 (2013)

U.S.-Turkey Relations: A New Partnership

Madeleine K. Albright and Stephen J. Hadley, *Chairs*; Steven A. Cook, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 69 (2012)

U.S. Education Reform and National Security

Joel I. Klein and Condoleezza Rice, *Chairs*; Julia Levy, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 68 (2012)

U.S. Trade and Investment Policy

Andrew H. Card and Thomas A. Daschle, *Chairs*; Edward Alden and Matthew J. Slaughter,
Project Directors
Independent Task Force Report No. 67 (2011)

Global Brazil and U.S.-Brazil Relations

Samuel W. Bodman and James D. Wolfensohn, *Chairs*; Julia E. Sweig, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 66 (2011)

U.S. Strategy for Pakistan and Afghanistan

Richard L. Armitage and Samuel R. Berger, *Chairs*; Daniel S. Markey, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 65 (2010)

U.S. Policy Toward the Korean Peninsula

Charles L. Pritchard and John H. Tilelli Jr., *Chairs*; Scott A. Snyder, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 64 (2010)

U.S. Immigration Policy

Jeb Bush and Thomas F. McLarty III, *Chairs*; Edward Alden, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 63 (2009)

U.S. Nuclear Weapons Policy

William J. Perry and Brent Scowcroft, *Chairs*; Charles D. Ferguson, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 62 (2009)

Confronting Climate Change: A Strategy for U.S. Foreign Policy

George E. Pataki and Thomas J. Vilsack, *Chairs*; Michael A. Levi, *Project Director*
Independent Task Force Report No. 61 (2008)

U.S.-Latin America Relations: A New Direction for a New Reality

Charlene Barshefsky and James T. Hill, Chairs; Shannon O'Neil, Project Director
Independent Task Force Report No. 60 (2008)

U.S.-China Relations: An Affirmative Agenda, A Responsible Course

Carla A. Hills and Dennis C. Blair, Chairs; Frank Sampson Jannuzi, Project Director
Independent Task Force Report No. 59 (2007)

National Security Consequences of U.S. Oil Dependency

John Deutch and James R. Schlesinger, Chairs; David G. Victor, Project Director
Independent Task Force Report No. 58 (2006)

Russia's Wrong Direction: What the United States Can and Should Do

John Edwards and Jack Kemp, Chairs; Stephen Sestanovich, Project Director
Independent Task Force Report No. 57 (2006)

More than Humanitarianism: A Strategic U.S. Approach Toward Africa

Anthony Lake and Christine Todd Whitman, Chairs; Princeton N. Lyman and J. Stephen Morrison, Project Directors
Independent Task Force Report No. 56 (2006)

In the Wake of War: Improving Post-Conflict Capabilities

Samuel R. Berger and Brent Scowcroft, Chairs; William L. Nash, Project Director; Mona K. Sutphen, Deputy Director
Independent Task Force Report No. 55 (2005)

In Support of Arab Democracy: Why and How

Madeleine K. Albright and Vin Weber, Chairs; Steven A. Cook, Project Director
Independent Task Force Report No. 54 (2005)

Building a North American Community

John P. Manley, Pedro Aspe, and William F. Weld, Chairs; Thomas d'Aquino, Andrés Rozental, and Robert Pastor, Vice Chairs; Chappell H. Lawson, Project Director
Independent Task Force Report No. 53 (2005)

Iran: Time for a New Approach

Zbigniew Brzezinski and Robert M. Gates, Chairs; Suzanne Maloney, Project Director
Independent Task Force Report No. 52 (2004)

An Update on the Global Campaign Against Terrorist Financing

Maurice R. Greenberg, Chair; William F. Wechsler and Lee S. Wolosky, Project Directors
Independent Task Force Report No. 40B (Web-only release, 2004)

Renewing the Atlantic Partnership

Henry A. Kissinger and Lawrence H. Summers, Chairs; Charles A. Kupchan, Project Director
Independent Task Force Report No. 51 (2004)

Iraq: One Year After

Thomas R. Pickering and James R. Schlesinger, Chairs; Eric P. Schwartz, Project Consultant
Independent Task Force Report No. 43C (Web-only release, 2004)

Nonlethal Weapons and Capabilities

Paul X. Kelley and Graham Allison, Chairs; Richard L. Garwin, Project Director
Independent Task Force Report No. 50 (2004)

*New Priorities in South Asia: U.S. Policy Toward India, Pakistan, and Afghanistan
(Chairmen's Report)*

Marshall Bouton, Nicholas Platt, and Frank G. Wisner, Chairs; Dennis Kux and Mahnaz
Ispahani, Project Directors
Independent Task Force Report No. 49 (2003)
Cosponsored with the Asia Society

Finding America's Voice: A Strategy for Reinvigorating U.S. Public Diplomacy

Peter G. Peterson, Chair; Kathy Bloomgarden, Henry Grunwald, David E. Morey, and
Shibley Telhami, Working Committee Chairs; Jennifer Sieg, Project Director; Sharon
Herbstman, Project Coordinator
Independent Task Force Report No. 48 (2003)

Emergency Responders: Drastically Underfunded, Dangerously Unprepared

Warren B. Rudman, Chair; Richard A. Clarke, Senior Adviser; Jamie F. Metzler,
Project Director
Independent Task Force Report No. 47 (2003)

Iraq: The Day After (Chairs' Update)

Thomas R. Pickering and James R. Schlesinger, Chairs; Eric P. Schwartz, Project Director
Independent Task Force Report No. 43B (Web-only release, 2003)

Burma: Time for Change

Mathea Falco, Chair
Independent Task Force Report No. 46 (2003)

Afghanistan: Are We Losing the Peace?

Marshall Bouton, Nicholas Platt, and Frank G. Wisner, Chairs; Dennis Kux and Mahnaz
Ispahani, Project Directors
Chairman's Report of an Independent Task Force (2003)
Cosponsored with the Asia Society

Meeting the North Korean Nuclear Challenge

Morton I. Abramowitz and James T. Laney, Chairs; Eric Heginbotham, Project Director
Independent Task Force Report No. 45 (2003)

Chinese Military Power

Harold Brown, Chair; Joseph W. Prueher, Vice Chair; Adam Segal, Project Director
Independent Task Force Report No. 44 (2003)

Iraq: The Day After

Thomas R. Pickering and James R. Schlesinger, Chairs; Eric P. Schwartz, Project Director
Independent Task Force Report No. 43 (2003)

Threats to Democracy: Prevention and Response

Madeleine K. Albright and Bronislaw Geremek, Chairs; Morton H. Halperin, Director;
Elizabeth Frawley Bagley, Associate Director
Independent Task Force Report No. 42 (2002)

America—Still Unprepared, Still in Danger

Gary Hart and Warren B. Rudman, Chairs; Stephen E. Flynn, Project Director
Independent Task Force Report No. 41 (2002)

Terrorist Financing

Maurice R. Greenberg, Chair; William F. Wechsler and Lee S. Wolosky, Project Directors
Independent Task Force Report No. 40 (2002)

Enhancing U.S. Leadership at the United Nations

David Dreier and Lee H. Hamilton, Chairs; Lee Feinstein and Adrian Karatnycky, Project Directors

Independent Task Force Report No. 39 (2002)

Cosponsored with Freedom House

Improving the U.S. Public Diplomacy Campaign in the War Against Terrorism

Carla A. Hills and Richard C. Holbrooke, Chairs; Charles G. Boyd, Project Director
Independent Task Force Report No. 38 (Web-only release, 2001)

Building Support for More Open Trade

Kenneth M. Duberstein and Robert E. Rubin, Chairs; Timothy F. Geithner, Project Director;
Daniel R. Lucich, Deputy Project Director

Independent Task Force Report No. 37 (2001)

Beginning the Journey: China, the United States, and the WTO

Robert D. Hormats, Chair; Elizabeth Economy and Kevin Nealer, Project Directors

Independent Task Force Report No. 36 (2001)

Strategic Energy Policy Update

Edward L. Morse, Chair; Amy Myers Jaffe, Project Director

Independent Task Force Report No. 33B (2001)

Cosponsored with the James A. Baker III Institute for Public Policy of Rice University

Testing North Korea: The Next Stage in U.S. and ROK Policy

Morton I. Abramowitz and James T. Laney, Chairs; Robert A. Manning, Project Director

Independent Task Force Report No. 35 (2001)

The United States and Southeast Asia: A Policy Agenda for the New Administration

J. Robert Kerrey, Chair; Robert A. Manning, Project Director

Independent Task Force Report No. 34 (2001)

Strategic Energy Policy: Challenges for the 21st Century

Edward L. Morse, Chair; Amy Myers Jaffe, Project Director

Independent Task Force Report No. 33 (2001)

Cosponsored with the James A. Baker III Institute for Public Policy of Rice University

A Letter to the President and a Memorandum on U.S. Policy Toward Brazil

Stephen Robert, Chair; Kenneth Maxwell, Project Director

Independent Task Force Report No. 32 (2001)

State Department Reform

Frank C. Carlucci, Chair; Ian J. Brzezinski, Project Coordinator
 Independent Task Force Report No. 31 (2001)
 Cosponsored with the Center for Strategic and International Studies

U.S.-Cuban Relations in the 21st Century: A Follow-on Report

Bernard W. Aronson and William D. Rogers, Chairs; Julia Sweig and Walter Mead, Project Directors
 Independent Task Force Report No. 30 (2000)

Toward Greater Peace and Security in Colombia: Forging a Constructive U.S. Policy

Bob Graham and Brent Scowcroft, Chairs; Michael Shifter, Project Director
 Independent Task Force Report No. 29 (2000)
 Cosponsored with the Inter-American Dialogue

Future Directions for U.S. Economic Policy Toward Japan

Laura D'Andrea Tyson, Chair; M. Diana Helweg Newton, Project Director
 Independent Task Force Report No. 28 (2000)

First Steps Toward a Constructive U.S. Policy in Colombia

Bob Graham and Brent Scowcroft, Chairs; Michael Shifter, Project Director
 Interim Report (2000)
 Cosponsored with the Inter-American Dialogue

Promoting Sustainable Economies in the Balkans

Steven Rattner, Chair; Michael B.G. Froman, Project Director
 Independent Task Force Report No. 27 (2000)

Non-Lethal Technologies: Progress and Prospects

Richard L. Garwin, Chair; W. Montague Winfield, Project Director
 Independent Task Force Report No. 26 (1999)

Safeguarding Prosperity in a Global Financial System:

The Future International Financial Architecture
 Carla A. Hills and Peter G. Peterson, Chairs; Morris Goldstein, Project Director
 Independent Task Force Report No. 25 (1999)
 Cosponsored with the International Institute for Economics

U.S. Policy Toward North Korea: Next Steps

Morton I. Abramowitz and James T. Laney, Chairs; Michael J. Green, Project Director
 Independent Task Force Report No. 24 (1999)

Reconstructing the Balkans

Morton I. Abramowitz and Albert Fishlow, Chairs; Charles A. Kupchan, Project Director
 Independent Task Force Report No. 23 (Web-only release, 1999)

Strengthening Palestinian Public Institutions

Michel Rocard, Chair; Henry Siegman, Project Director; Yezid Sayigh and Khalil Shikaki,
 Principal Authors
 Independent Task Force Report No. 22 (1999)

U.S. Policy Toward Northeastern Europe

Zbigniew Brzezinski, Chair; F. Stephen Larrabee, Project Director
Independent Task Force Report No. 21 (1999)

The Future of Transatlantic Relations

Robert D. Blackwill, Chair and Project Director
Independent Task Force Report No. 20 (1999)

U.S.-Cuban Relations in the 21st Century

Bernard W. Aronson and William D. Rogers, Chairs; Walter Russell Mead, Project Director
Independent Task Force Report No. 19 (1999)

After the Tests: U.S. Policy Toward India and Pakistan

Richard N. Haass and Morton H. Halperin, Chairs
Independent Task Force Report No. 18 (1998)
Cosponsored with the Brookings Institution

Managing Change on the Korean Peninsula

Morton I. Abramowitz and James T. Laney, Chairs; Michael J. Green, Project Director
Independent Task Force Report No. 17 (1998)

Promoting U.S. Economic Relations with Africa

Peggy Dulany and Frank Savage, Chairs; Salih Booker, Project Director
Independent Task Force Report No. 16 (1998)

U.S. Middle East Policy and the Peace Process

Henry Siegman, Project Coordinator
Independent Task Force Report No. 15 (1997)

Differentiated Containment: U.S. Policy Toward Iran and Iraq

Zbigniew Brzezinski and Brent Scowcroft, Chairs; Richard W. Murphy, Project Director
Independent Task Force Report No. 14 (1997)

Russia, Its Neighbors, and an Enlarging NATO

Richard G. Lugar, Chair; Victoria Nuland, Project Director
Independent Task Force Report No. 13 (1997)

Rethinking International Drug Control: New Directions for U.S. Policy

Mathea Falco, Chair
Independent Task Force Report No. 12 (1997)

Financing America's Leadership: Protecting American Interests and Promoting American Values

Mickey Edwards and Stephen J. Solarz, Chairs; Morton H. Halperin, Lawrence J. Korb,
and Richard M. Moose, Project Directors
Independent Task Force Report No. 11 (1997)
Cosponsored with the Brookings Institution

A New U.S. Policy Toward India and Pakistan

Richard N. Haass, Chair; Gideon Rose, Project Director
Independent Task Force Report No. 10 (1997)

Arms Control and the U.S.-Russian Relationship

Robert D. Blackwill, Chair and Author; Keith W. Dayton, Project Director

Independent Task Force Report No. 9 (1996)

Cosponsored with the Nixon Center for Peace and Freedom

American National Interest and the United Nations

George Soros, Chair

Independent Task Force Report No. 8 (1996)

Making Intelligence Smarter: The Future of U.S. Intelligence

Maurice R. Greenberg, Chair; Richard N. Haass, Project Director

Independent Task Force Report No. 7 (1996)

Lessons of the Mexican Peso Crisis

John C. Whitehead, Chair; Marie-Josée Kravis, Project Director

Independent Task Force Report No. 6 (1996)

Managing the Taiwan Issue: Key Is Better U.S. Relations with China

Stephen Friedman, Chair; Elizabeth Economy, Project Director

Independent Task Force Report No. 5 (1995)

Non-Lethal Technologies: Military Options and Implications

Malcolm H. Wiener, Chair

Independent Task Force Report No. 4 (1995)

Should NATO Expand?

Harold Brown, Chair; Charles A. Kupchan, Project Director

Independent Task Force Report No. 3 (1995)

Success or Sellout? The U.S.-North Korean Nuclear Accord

Kyung Won Kim and Nicholas Platt, Chairs; Richard N. Haass, Project Director

Independent Task Force Report No. 2 (1995)

Cosponsored with the Seoul Forum for International Affairs

Nuclear Proliferation: Confronting the New Challenges

Stephen J. Hadley, Chair; Mitchell B. Reiss, Project Director

Independent Task Force Report No. 1 (1995)

El Council on Foreign Relations patrocina Grupos de Trabajo Independientes para que evalúen cuestiones de actualidad y de gran relevancia en el ámbito de la política exterior estadounidense, y para que compartan opiniones y recomendaciones concretas con los responsables de la formulación de políticas. A partir de un bagaje de experiencias y perspectivas muy diversas, los miembros del Grupo de Trabajo aspiran a llegar a un consenso significativo en materia política al término de un proceso de deliberaciones de carácter privado y no partidista. Una vez constituidos, los Grupos de Trabajo son independientes del CFR y son los únicos responsables del contenido de los informes que publican. Los miembros del Grupo de Trabajo se adhieren a un consenso en virtud del cual apoyan «la línea general de la orientación política y las opiniones expresadas por el grupo, pero no comparten necesariamente todas las conclusiones y recomendaciones planteadas». A cada miembro del Grupo de Trabajo se le ofrece la posibilidad de presentar una opinión adicional o disidente. Las afiliaciones de los miembros del grupo se citan únicamente para facilitar su identificación, sin afán de indicar respaldo institucional alguno. Los observadores del Grupo de Trabajo participan en los debates, pero no se les pide que se unan al consenso.

MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO

Bernard W. Aronson
ACON Investments

Jodi Hanson Bond
U.S. Chamber of Commerce

Robert C. Bonner
Sentinel HS Group, LLC

Jason Eric Bordoff
Columbia University

Timothy P. Daly
Western Union

Jorge I. Domínguez
Harvard University

Stephen E. Flynn
Northeastern University

Gordon D. Giffin
McKenna Long & Aldridge LLP

Neal R. Goins
Exxon Mobil Corporation

Kenneth I. Juster
Warburg Pincus LLC

Marie-Josée Kravis
Hudson Institute

Jane Holl Lute
Council on CyberSecurity

Jason Marczak
Atlantic Council

Diana Natalicio
University of Texas at El Paso

Shannon K. O'Neil
Council on Foreign Relations

Maria Otero
Consultora independiente

James W. Owens
Caterpillar Inc.

David H. Petraeus
KKR Global Institute

Adrean Scheid Rothkopf
Millicom

Clifford M. Sobel
Valor Capital Group

James S. Taylor
Vianovo

Robert B. Zoellick
Goldman Sachs & Co.

